



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **11-Agosto-2018**

**TROPIEZOS REALES**

Meghan Markle aún debe aprender mucho para brillar en sociedad. Te contamos sus faltas al protocolo real.

**GENTE 5**



**¿Y LOS GOLES?**

Atlas vive el peor arranque de su historia en Torneos Cortos; hoy busca anotar su primer gol y la victoria.

**CANCHA**

**L. BUAP VS. ATLAS**

17:00 horas

**SEDUCE REDES**

El convertible más accesible: el Mazda MX-5; fue fotografiado por dos "instagrammers" amantes de los automóviles.

**AUTOMOTRIZ**



**"El nuevo Presidente de México ha sido un caballero absoluto".**

**Donald Trump**  
Presidente de EU

**NACIONAL PÁG. 5**



SÁBADO 11 / AGO. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7186 \$15.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Señalan a 4 funcionarios del Ipejal

# Crece desfalco en Pensiones

Detectan desde inconsistencias en recetas hasta médicos de más

FRANCISCO DE ANDA

Catálogo de irregularidades	
<b>39 mdp</b> excedió Ipejal el límite autorizado de compra de medicina.	<b>19.5 mdp</b> pagó a Abisalud por Omegrazol; el límite era de 432 mil pesos.
<b>5 mdp</b> en inconsistencias en el contenido de recetas.	<b>27</b> médicos adicionales excediendo el padrón autorizado de 55.

Reculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, así como asociación delictiva son los delitos en los que habrían incurrido funcionarios de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) al emitir recetas médicas alteradas o que no cumplen los requisitos.

De acuerdo con resultados preliminares de las investigaciones del caso, a los que MURAL tuvo acceso, se registraron inconsistencias en el contenido de recetas por un monto que asciende a 5 millones de pesos, lo que deja en evidencia la falta de control de los medicamentos que se suministran a los pacientes del instituto.

Asimismo, se descubrió que el Ipejal rebasó en al menos 39 millones de pesos los límites de compra de medicamentos establecidos en el contrato con el proveedor, Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud), siendo uno de los casos más representativos el Omegrazol.

El límite de compra de esta medicina era de 432 mil pesos, pero Ipejal le pagó a Abisalud 19.5 millones de pesos, un exceso de 4 mil 500 por ciento en la adquisición.

También se detectaron casos de recetas sin sello, entrega de medicamentos sin

receta, duplicación de recetas, posible falsificación de firmas y la existencia de 27 médicos adicionales a los 55 que conforman el padrón autorizado, entre otras anomalías.

Las indagatorias realizadas por instancias como la Fiscalía General del Estado y la Contraloría interna del Ipejal señalaron a cuatro probables culpables de las irregularidades: Víctor Manuel Correa Santillán, ex coordinador de Servicios Médicos, y Artemio González Sánchez, ex director de Servicios Médicos; así como Josue más representativos el Omegrazol.

El límite de compra de esta medicina era de 432 mil pesos, pero Ipejal le pagó a Abisalud 19.5 millones de pesos, un exceso de 4 mil 500 por ciento en la adquisición.

También se detectaron casos de recetas sin sello, entrega de medicamentos sin

**LLEGA A LOS 21**

Kylie Jenner cumplió 21 años y celebró con una fiesta de la que una de sus amigas salió en camilla.

**GENTE**



## Frenan juicios el uso de Villa

Deben solucionar la situación jurídica del inmueble antes de buscar proyectos

JONATHAN COMPTON

**Que resuelvan primero enredo**

FRANCISCO DE ANDA

Las buenas intenciones no bastan para poder reactivar la Villa Panamericana.

El Gobierno de Zapopan presentó una propuesta al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para instalar la sede nacional del Conacyt en el ex complejo deportivo, en abandono desde hace casi 7 años.

El proyecto contempla que un edificio albergue a la institución y los otros del desarrollo se conviertan en un parque tecnológico para que sean arrendados a empresas y emprendedores del ramo.

El Municipio consideró que es un "ganar-ganar" para todos: no se gasta en construcción de instalaciones, sería de bajo impacto para el Bosque La Primavera y con el cobro de rentas se retorna la inversión que realizó el Gobierno del Estado, el Instituto de Pensiones y la constructora Creaciones del Bajío, antes Grupo Corey, por mil 200 millones de pesos en conjunto.

"Le estamos apostando a la ciencia, a la innovación y a la tecnología como el polo del desarrollo económico para todo el País, (...) a que Zapopan se convierta en el San José de California, el Valle del Silicio", expuso Lemus, asegurando que tendría el respaldo del actual Gobernador, Aristóteles Sandoval, y el electo, Enrique Alfaro.

El Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, dijo que antes de definir qué destino se le daría a la Villa Panamericana se tendrá que resolver qué pasará con la inversión que se hizo en el inmueble y desahogar los juicios pendientes.

"Se tiene que salvaguardar primero el recurso del Gobierno del Estado, el recurso de los trabajadores que está invertido en las villas y también ver que vamos a hacer con el otro socio, en este caso el que aportó, la empresa constructora (Grupo Corey)", indicó el funcionario.

López Lara aplaudió la propuesta de Lemus.

Sin embargo, el rescate de la Villa Panamericana colisiona con su situación jurídica: hay cinco juicios en curso y dos investigaciones penales de la Fiscalía General del Estado (FGE) y la PGR, al menos, que impiden su operación y mantienen el inmueble asegurado.

Salvador Cosío Gana, presidente de Conciencia Cívica —uno de los demandantes— sostuvo que la mudanza de Conacyt o cualquier otra alternativa son inviables en el plano jurídico y está primero la afectación ecológica que ocasionó la construcción.

**Solución Integral**

La renovación de la Glorieta Chapalita durará 4 meses.

**AHORA** **PROYECTO**



Se proyecta reducir la circulación de 4 a 2 carriles, colocar una ciclovia, ampliar banquetas para privilegiar al peatón y la creación de cruces seguros para acceder a la Glorieta.

## Renovarán la Glorieta Chapalita

JONATHAN BAÑUELOS

Con una inversión en conjunto de 15 millones de pesos, los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan renovarán la Glorieta Chapalita.

Las obras, que arrancan este sábado a mediodía, contemplan la reducción de cuatro a dos carriles, la colocación de una ciclovia, la ampliación de banquetas y la creación de cruces seguros para que los peatones puedan llegar a la glorieta.

De acuerdo con Patricia Martínez, coordinadora de Gestión Integral de Guadalajara, los trabajos durarían

cuatro meses; el primer frente a intervenir será de Avenida Guadalupe a San Dionisio.

Para los columnos de Residentes de Chapalita este proyecto es la mejor alternativa que han visto en los últimos 15 años que llevan buscando soluciones integrales para la zona.

"La Glorieta Chapalita es el torazón" (de la colonia), lo que queremos es recuperar ese espacio (y que la gente) lo pueda vivir de una manera intensa", señaló Rafael Castillo, presidente de la asociación.

Agregó que las autoridades si socializaron la obra, por lo que negó que haya objeciones de comerciantes de la colonia.

Por su parte, el titular de Movilidad y Transporte de Zapopan, Jesús Soto Morfín, descartó cierres totales a la circulación, pero recomendó a los automovilistas usar vías alternas.

"La renovación de la Glorieta es la primera etapa de un proyecto integral para intervenir el corredor Guadalupe-Niños Héroes desde Avenida Niño Obrero a Paseo Chapultepec.

**Nueva cara y orden COMUNIDAD PÁG. 3**

**ORDEÑA ALCALDE**

Rafael Valencia Ávila, Presidente Municipal de Venustiano Carranza, Puebla, dirige una red de ordeña de combustible.

**NACIONAL PÁG. 2**

**PEDALEA AL NÚMERO UNO**

La ciclista tapatía Jessy Salazar ocupa el primer puesto del ranking mundial de los 500 metros contrarreloj.

**CANCHA**



**LIBRE DE ATADURAS**

Iván Soto Camba no se limita a un género literario y su particular estilo le hizo acreedor de un premio.

**CULTURA PÁG. 6**



**Sube violencia**

**78 víctimas**

suma agosto en 10 días; es el mes más violento del que se tiene registro.

**COMUNIDAD**

## Descarta Romo otorgar estímulos fiscales a IP

VERÓNICA GASCIÓN

MÉXICO.- El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador no dará ningún tipo de estímulo fiscal a las empresas ya que la prioridad será el ahorro, adelantó Alfonso Romo.

El empresario, quien será el Jefe de la Oficina de la Presidencia, explicó que una vez que se tenga la casa en orden se verá si se dan estímulos.

"Toda la parte de incentivos fiscales no va a haber. Por lo pronto vamos a ahorrar, vamos a crear condiciones de confianza para que la inversión venga."

"No podemos hablar de incentivos porque queremos

reducir el gasto corriente. Ya una vez que tengamos la casa en orden, podemos hablar", señaló.

En conferencia junto con Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Romo dijo que en caso de plantearse un plan emergente, éste se platicaría con los empresarios.

También indicó que se están revisando las condiciones en las que dejarán cada Secretaría de la actual Administración.

**NACIONAL PÁG. 4**



# MILENIO

**JALISCO**  
**SÁBADO**  
11 de agosto de 2018  
[www.milenio.com](http://www.milenio.com)

DIARIO® ► PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 20 ► NÚM. 7610

## La Afición

Atlas se enfrenta a Lobos BUAP; busca su primer triunfo en el torneo

## EMERGEN VESTIGIOS

Hallan figuras en la CdMx, en obras del aeropuerto P. 28



## Primero Su Salud

Crece oferta de tratamientos vs el envejecimiento P. 14



Secretaría del Trabajo reconoce que persisten vicios en el transporte público

# Transportistas simulan otorgar IMSS a choferes

- No se ha cumplido con el acuerdo laboral firmado hace cuatro años: STPS
- Deben continuar los operativos para mejorar las condiciones a los conductores
- El martes, el gobernador frenó un alza ante el incumplimiento empresarial P. 7



**"AMLO, un caballero"**  
**Dice Trump que va bien el acuerdo con México**

Canadá, "a esperar"; con Turquía, tensión por alza en los aranceles P. 24

## Adelanta Romo No habrá incentivos fiscales

Sí se revisarán contratos con gobierno P. 18

MÁS INFO: ●●●

## Asaltan al IMSS; se llevan botox

No hay detenidos tras la denuncia, reconoce delegado del Seguro Social. P. 16



**SE ASUMEN MÁS.** Un 11.1 por ciento de los moradores de Jalisco se reivindican como indígenas, cuando solamente 1.2 por ciento de los habitantes son reconocidos por el Estado mexicano como descendientes de los aborígenes que poblaban el país antes de la llegada de los españoles, esto de acuerdo a la estadística del INEGI analizada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas publicada en "Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México".

Fotografía: Nacho Reyes

P. 10

HOY  
ESCRIBEN

Liébano Sáenz, Xavier Velasco, Hugo García Michel p. 2/3 ► Juan Gabriel Valencia, Joel Ortega, Juan Ibarrola p. 4 ► Carlos Sepúlveda, Sara Pozos p. 17 ► Augusto Chacón, Jorge Fernández Acosta p. 22 ► Celso Mariño p. 23 ► Verónica Maza Bustamante p. 39

[enmilenio.com](http://enmilenio.com)

BUSCA: MONTAN EXPOSICIÓN EN GDL CON JUGUETES PLAYMOBIL. EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)



# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 11 DE AGOSTO DE 2018

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 96307  
AÑO CI

# Jalisco, a media tabla en déficit de policías

## ELTEMA

### Pocas mujeres se reconstruyen mamas tras cáncer

Mientras en Jalisco la estadística remarca que son curables nueve de cada 10 casos de cáncer de mama, las mujeres se enfrentan al temor o la imposibilidad para reconstruirse las zonas dañadas.

De cada 100 que padecen cáncer de mama, apenas 10 se realizan una reconstrucción mamaria tras el retiro de uno o ambos senos, confirma la Fundación Decidete a Reconstruirte (DAR).

► Página dos-A

## PANORAMA

LOCAL	5 Y 6-A
NACIONAL	7-A
INTERNACIONAL	8-A
ECONÓMICO	9-A

ASEJ  
Fincan cargos al Gobierno estatal

► Página seis-A

## REVISTA

### Madonna,



60 años de romper moldes

► Página ocho-B

### PLAYMOBIL TOMA EL MUSEO

► Página 10-B

### JADE FRASER, TALENTO FRESCO EN PANTALLA

► Página nueve-B

15%  
Pago en efectivo\*  
Tel. 3813 0513

CÍRCULO  
33 3516 9441  
\*Anuncie restricciones  
Solo para suscriptores

Sugerencias, quejas y comentarios  
3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

7 503003 834072  
Hoy 28 páginas | \$ 10.00

## MÁS QUE MIL... AHORA DECOMISAN HEROÍNA EN UNA VELA DE PRIMERA COMUNIÓN



**ESCUDO TITÁN.** Con todo y una Biblia, agentes de la Policía Federal aseguraron una vela de primera comunión en cuyo interior se encontraban 90 gramos de heroína, la cual iba a ser enviada desde una paquetería de la Entidad hacia Estados Unidos. De acuerdo con la dependencia, el nuevo hallazgo es fruto de las tareas de vigilancia del Operativo Escudo Titán, que apenas el martes permitió el aseguramiento de unos paquetes de cocaína en el interior de birotos que tenían como destino el Estado de California.

## Mudar Conacyt a Villas Panamericanas soluciona el conflicto jurídico: Lemus

Si las Villas Panamericanas son utilizadas como sede nacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la problemática que durante años ha permanecido en torno al inmueble tendría solución.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, afirmó que eso no significará un "borrón y cuenta nueva" para los juicios y amparos presentados. "Si hay alguien que cometió un ilícito en la Villa Panamericana, deberá pagarlo", dijo tras su regreso al puesto.

El proyecto que se plantea a la nueva administración federal, explicó, no representa un problema para los juicios y amparos porque la mayoría de éstos busca evitar que el inmueble se utilice con fines de vivienda. "Si consolidamos el Conacyt esos amparos ya no tendrían sentido".

Acentuó que no es necesario cambiar los planes parciales existentes, pero sí se requerirá donar otras cuatro hectáreas de áreas verdes.

Confirmó que el próximo jueves se reunirá con Alfonso Romo, coordinador general del "Proyecto Na-

ción 2018-2024" del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador para presentarle los planos e instrumentos técnicos del plan propuesto.

Según Lemus, el gobernador electo, Enrique Alfaro, le brindó todo el apoyo necesario.

Resaltó que aprovechará el viaje para ir a la Subsecretaría de Comunicaciones y Transportes y abordar temas como el proyecto del espacio público y vialidades entorno a los Arcos de Zapopan y la Estación Bastilla de la Línea 3 del Tren Ligero.

► Página cinco-A

## LA CORTE PROPONE A AMLO AHORRO DE CINCO MIL MDP

PANORAMA  
► Página siete-A



**AUSTERIDAD.** Ante el planteamiento del Presidente electo de que ningún funcionario público gane más que él, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se comprometieron con Andrés Manuel López Obrador a que en el presupuesto de 2019 el máximo órgano judicial tenga una reducción de más de cinco mil millones de pesos (MDP), aunque no se detallaron los rubros en los que habrá reajustes, ni aclararon si los propios miembros de la Corte se van a bajar los salarios.

## Encuentran otra fosa en Tlajomulco; suman 43 cadáveres en dos meses

En seguimiento a las investigaciones que inició la Fiscalía del Estado por los cuerpos enterrados en fosas clandestinas de la metrópoli desde el pasado 6 de junio, ayer se encontró una más con seis cadáveres en el Fraccionamiento Lomas del Mirador, del mismo municipio.

Con este hallazgo, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) inició su protocolo de búsqueda de cuerpos en ocho fosas detectadas en Guadalajara, El

Salto, Tlaquepaque y Tlajomulco.

En esos puntos han sido localizados 43 cuerpos enterrados, y tres más con heridas de arma de fuego. Según la Fiscalía del Estado, estos hechos están ligados a una pugna interna del cartel Nueva Generación.

Sólo en Tlajomulco se han recuperado 24 cadáveres de cuatro tumbas clandestinas. En Guadalajara hubo 10 cuerpos más. El Salto registró ocho y Tlaquepaque, uno.

De acuerdo con la Segob, el Estado se encuentra en la posición 16 a nivel nacional; está por debajo de los estándares mínimos exigidos

A finales de julio, la Policía de Guadalajara reforzó su presencia en el Centro Histórico ante una serie de robos de celulares cometidos a un costado del Palacio Municipal. Ayer, un hombre fue asesinado a balazos dentro del Parián, en Tlaquepaque, frente al edificio del Ayuntamiento. Ambos hechos evidenciaron una falta de capacidad de vigilancia, la cual se acentúa en las periferias de la ciudad.

En Jalisco hay 0.7 policías por cada mil habitantes, por lo que la Entidad incumple los estándares mínimos a nivel nacional, que exigen al menos 1.8 oficiales por cada mil ciudadanos, revela el Modelo Óptimo de la Función Policial (MOPF) de la Secretaría de Gobernación (Segob).

El documento, que presenta información con corte al mes abril, revela que por encima de la Entidad hay 15 estados con mayor tasa de uniformados, lo que lo coloca a media tabla a nivel nacional.

Al respecto, Jorge Tejada, experto en seguridad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), dijo que es muy importante que las corporaciones policíacas cuenten con suficientes oficiales, pues son un elemento disuasivo sobre todo contra robos a persona, negocios o vehículos.

"Es importante que en cada colonia estemos viendo de cada tres a cinco minutos una patrulla que esté circulando". Resaltó que los modelos exitosos de vigilancia tienen capacidad para atender una emergencia hasta en 30 segundos.

Lo peor es si se compara la tasa de elementos en el país con la cantidad recomendada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que desde 2008 sugiere un estado de fuerza promedio de 2.8 policías por cada mil habitantes, según los resultados de sus encuestas de seguridad y justicia.

De esta forma, si se comparan las cifras de Jalisco con el indicador de la ONU, el Estado en realidad cuenta con sólo una cuarta parte de los oficiales recomendados por el organismo internacional.

Sin embargo, en el Modelo Óptimo de la Función Policial de la Segob sólo hay dos entidades que superan el estándar nacional: la Ciudad de México, con 4.3 policías por cada mil habitantes, y Tabasco, con 1.9 por cada millar. Para alcanzar el estándar mínimo en el país se necesitarían formar a 96 mil 22 oficiales.

En abril pasado, el entonces candidato a la gubernatura, Enrique Alfaro, prometió que, de resultar electo, Jalisco crearía su estado de fuerza.

El próximo mandatario estatal se comprometió a que habrá, al menos, 25% más oficiales que patrullarán la Entidad en los primeros tres años de su administración.

► Página cinco-A

## INFORMADOR MX

### VIAJE PARA "TOCAR" EL SOL

La sonda Parker de la NASA realizará una misión histórica hacia el astro rey

VIDEO  
<https://goo.gl/uJDMHL>



### CAFÉ BAJO CERO

Ante el calor, un establecimiento en Vietnam ofrece una experiencia a temperaturas congelantes

FOTOGALERÍA  
<https://goo.gl/WzIqz6>

### LA EMPUJAN DE PUENTE

Una joven que dudaba en salir hacia un río en el estado de Washington recibe "ayuda" inesperada

VIDEO  
<https://goo.gl/pQnx4d>

## DEPORTE

### A Chivas le urge otro "escudo"



► Página uno-C

### ATLAS VISITA A LOBOS EN BUSCA DE SU PRIMER TRIUNFO

► Página dos-C

### ESTEBAN LOAIZA ACEPTA QUE TRAFICÓ DROGA

► Página ocho-C

**ESCRIBEN** → LAURA CASTRO GOLARTE Reacciones, pendientes y rendición de cuentas → RUBÉN MARTÍN Revolución feminista y miedo patriarcal → MARTÍN CASTILLAS DE ALBA Contemplar todo con el alma tranquila → LUIS MIGUEL GONZÁLEZ Comercio electrónico en NAFTA: ¿Qué pasará con Amazon? → JIMÉ GARCÍA ELIAS → Emidia → ALFONSO ARZAPALO LUIS números del 21K Atlas, se agotan

El Diario NTR

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

FERIA DE ÚTILES

EN BUSCA DE LOS MEJORES PRECIOS



**LIGA MX APERTURA 2018**

**VISITA A PUEBLA A LOS ZORROS LES URGE GANAR**

● **DECIDIDOS.** Los rojinegros van hoy a Lobos BUAP en busca de un resultado que desahogue presión y les devuelva la confianza.

**PASION 1C**

MORELIA 2-1 NECAXA  
PUEBLA 1-2 VERACRUZ

**CICLISMO JESSICA SALAZAR LLEGA A LA CÚSPIDE**

**PASION 1C**

LOBOS BUAP vs. ATLAS UNIVERSITARIO MIAMI 17 HORAS

IMAG07/35/RAEL RAMÍREZ

NIKKI Y BRIE

## DEL RING A LA TV

● **LUCHA LIBRE.** Las superestrellas de la WWE y sus respectivos parejas dejarán que sus fans conozcan más su vida en la tercera temporada del programa "Total Bellas" que regresa el 25 de agosto a El Entertainment.

**SHOW 5B**



**PACO IGNACIO TAIBO II UNA TRAVESÍA POR LA LIBERTAD DE ESCRIBIR**

**ARTE 8B**

TRANSICIÓN 2018



## LÓPEZ OBRADOR LLEGARÁ CON INICIATIVAS BAJO EL BRAZO

● **PROYECTO.** El presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, presentará dos paquetes de iniciativas al Congreso de la Unión el mismo día en que tome posesión de su cargo, que versarán sobre combate a la corrupción y bienestar para los mexicanos.

**PAÍS 1B**

# Calles maltrechas y violencia familiar

**AUTORIDADES NO HACEN NADA POR LAS JUNTAS: POBLADORES**

El ferrocarril ha marcado el desarrollo de la colonia; historias de batallones revolucionarios que llegaron en tren dieron paso a una modernidad llena de problemas sociales

## Clausuran la construcción de obras en Providencia

GRETTEL ROSALES

El Ayuntamiento de Guadalajara analiza un cambio de proyecto que pidió la empresa encargada de la construcción de una torre de departamentos ubicada sobre la calle Montevidéo al cruce con Bogotá, en Providencia, que ayer tenía una manta de clausura.

El alcalde Enrique Ibarra Pedraza aseguró que se cuenta con el permiso para edificar sólo cuatro niveles, pero la coordinadora general de Gestión Integral de la Ciudad confirmó que recibieron una petición para modificar el plan.

Sin embargo, vecinos se quejaron, pues los trabajos han generado afectaciones a viviendas y denunciaron irregularidades en los permisos. Además, enfatizaron que desde el inicio el proyecto lo mostraron con 10 niveles.

Personal de Comunicación Social informó que la constructora deberá pagar cualquier reparación a los quejosos.

ZMG 6A

IMSS

● Sin castigo, robo de medicamentos por 3 millones de pesos **5A**

TLCAN

● Acuerdos con México van bien, dice Donald Trump **8A**

CINÉPOLIS

● Festegarán 10 años de Marvel Studios con sus películas **7B**

DIÁLOGO

● Abordan las dificultades de la edición independiente **8B**

#SÁBADODECOLONIAS

DARIO PEREIRA

Los vecinos de Las Juntas, en Tlaquepaque, señalan que la falta o la mala calidad de los servicios públicos es la principal preocupación en ese asentamiento. "No hacen nada por la colonia", menciona enfática Sonia, una vecina. "Que diga uno, pasaron por tu cuadra, estuvieron viendo qué hacer... no, para nada".

Dicen que en múltiples ocasiones han solicitado la intervención del ayuntamiento para mejorar diversas vialidades, en particular la calle Mojonera, cuyas condiciones se ven agravadas por el paso continuo de unidades del transporte público; sin embargo, la respuesta recurrente es que no pueden hacer nada por tratarse de terrenos federales, al encontrarse a poca



MAL PANORAMA. El paso del tren afecta la atención de las autoridades.

distancia de las vías del ferrocarril, lamentaron.

"Las casas se cimbran. La calle que está atrás de las carnicerías la pavimentaron y aunque antes pasaba tráfico, ahora la cerraron. Según eso la pavimentaron e iban

a arreglar otras, pero pues ¿cuál?".

Pero la ausencia de autoridades se expresa también en delitos cometidos en la zona.

De los 268 ilícitos perpetrados en Las Juntas en ese periodo (se excluyen datos de Las Juntas II), 84 correspondieron a violencia intrafamiliar, es decir, 31.34 por ciento.

La Coordinación General de Gestión de la Ciudad expuso que en la colonia Las Juntas se han realizado acciones como dotar de alcantarillado y agua potable a las viviendas de la calle San Lucas, en su tramo comprendido entre San Mateo y San José; misma zona en la que se colocó empinado zampeado, además de llevarse a cabo reparaciones de rejillas y bocas de tormenta en el paso a desnivel de la calle Cardenal.

ZMG 2A

## BAJAN VENTAS EN PLAZA DE ARMAS



● **AFECTADOS.** Debido a las obras de renovación que se realizan en la Plaza de Armas del Centro de Guadalajara, locatarios aledaños padecen los estragos de la rehabilitación, y es que con el cierre disminuyeron sus ventas, ya de por sí mermadas por las acciones de la Línea 3 del Tren Ligero. Incluso los turistas también han dejado de visitar la zona, lamentaron. **Edgar Flores EMPRESA 8A**

HUMBERTO MUÑOZ

**FOTO REPORTAJE**  
**ANIMALES, LOS REYES**  
PÁG. 7C

**AEROPUERTO PERMITEN INSTALACIÓN DE PLUMAS**

● **CEDEN.** Tras concretar una reunión con Segob, el ejido El Zapote anunció que desde ayer permitió utilizar de nuevo las plumas de ingreso al estacionamiento del aeropuerto, luego de haberlas levantado porque no le han pagado por esas tierras. **ZMG 3A**

**FREDERICTON TIROTEO EN CANADÁ; HAY 4 MUERTOS Y UN DETENIDO**  
MUNDO 3B



7503012803001



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 11 DE AGOSTO DE 2018** | AÑO LXXVII | NO. 27,484 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

76  
ANIVERSARIO

## GUADALAJARA

### Reconocen a policías

Por trayectoria, actos heroicos y capacitación, 40 uniformados de la Comisaría tapatía fueron reconocidos ayer por la Asociación de Empresarios del Centro Histórico y el Ayuntamiento. **Pág. 9**

## EN LAS VILLAS

### POLÉMICA POR LA SEDE DEL CONACYT

Opiniones encontradas genera la propuesta. El alcalde Pablo Lemus afirma que impulsará a la entidad. Otros dicen que no, que está fuera de la realidad.



Francisco Rodríguez

P. 6



Abarrotadas lucen las papelerías a pocos días de que inicien las clases. Francisco Rodríguez

## PARA PADRES DE FAMILIA

# Útiles escolares, la gran discordia

ELSA ARENAS INDA

Quienes tienen a sus hijos en escuelas privadas desean el paquete que brinda el Gobierno, mientras quienes lo reciben lo rechazan por ser material "corriente"

Los papás que no reciben paquetes con útiles escolares del Gobierno quisieran tener el apo-

yo, pues el desembolso para mandar a sus hijos a la escuela ronda los 10 mil pesos y los que reciben

el paquete terminan gastando en útiles y mochilas, pues aseguran que no son materiales de buena calidad o no es la lista completa que les piden en las escuelas públicas.

EL OCCIDENTAL entrevistó a padres de familia que acudieron a las papelerías del Centro de la ciudad para hacer sus compras y nos encontramos a papás que

tienen a sus hijos en escuelas y colegios particulares que sólo de útiles gastaron más de dos mil pesos, sin incluir mochilas, uniformes, zapatos, libros extras que les piden y, por supuesto, la colegiatura.

Rosa María gasta alrededor de mil pesos pues aunque indicó que si usan los paquetes, las mochilas se descosen. **Pág. 4**



## ALFREDO BARBA HERNÁNDEZ CROC-FROC dejaría al PRI

El dirigente sindical afirmó que no descartan migrar a otros partidos políticos o crear uno nuevo; manifestó que están molestos por la derrota electoral, "es un sentimiento de nuestros compañeros", dijo. **Pág. 8**

## HAY 53 CASOS

### Halla la FGE más cuerpos en fosas

Investigadores de la Fiscalía detectaron seis cadáveres enterrados, esta vez en Lomas del Mirador, Tlajomulco; siguen examinando la finca. **Pág. 14**



Díaz Martínez **Pág. 32**  
Armando Maya **Pág. 32**  
García de Quevedo **Pág. 31**



Páginas 48



#ORGULLO MEXICANO  
**EMBAJADORAS DEL CACAO**  
ARTESANAS DE TABASCO LLEVAN SU TRADICIÓN A EUROPA. A10



**ESPECTÁCULOS**  
**POLÍTICA CON HUMOR**  
El colectivo teatral de cabaret Las Reinas Chulas celebra 20 años con diversión y crítica. E1



DE ÚLTIMA  
**MIRADA DE IMPACTO**  
N1

**CULTURA**  
**ACUERDOS SOBRE LEGADO DE PAZ**  
Gobiernos federal y de la ciudad definen acción para preservar sus archivos; irán a El Colegio Nacional. E12

## Denuncian en EU abusos sexuales contra migrantes

- Hondureña cuenta su historia; por miedo, se calló
- Hay miles de casos, revelan organizaciones

MAX AUB  
—maxa@eluniversal.com.mx

**Homestead, Florida.**— Rosa llegó hace 10 años a Estados Unidos para reunirse con su papá y tener una vida mejor. Sin embargo, fue capturada y llevada a un centro de detención de inmigrantes donde, asegura, fue víctima de abusos por parte de un custodio. Tenía 16 años.  
"A mí me abusaron en un centro

### 36 MIL

QUEJAS contra oficiales federales por daños físicos y acoso sexual, entre enero de 2010 y junio de 2016.

de detención en Texas", contó a EL UNIVERSAL Rosa, hondureña que prefiere no revelar su verdadero nombre porque es indocumentada. Su caso se suma al de miles de inmigrantes que han sufrido tocamientos y violaciones en esos lugares. No es una práctica nueva. De acuerdo con la Organización de Iniciativas Comunitarias para los Migrantes en Confinamiento (CIVIC), entre enero de 2010 y junio de 2016



Agentes fronterizos de EU, durante la detención de inmigrantes.

se registraron más de 36 mil quejas contra oficiales federales por daños físicos y acoso sexual.  
"Una noche sentí que alguien me estaba tocando, me desperté y era el guardia acariciando mis pechos... No quería decir nada porque tenía miedo... Sucedió como tres o cuatro veces más", dijo Rosa, quien hoy vive con su padre en Florida y lucha por legalizar su situación.

MUNDO A25

## Ubican en la CDMX 44 focos rojos ante inundaciones

- Las delegaciones Gustavo A. Madero y Coyoacán, las que presentan más riesgo, dicen autoridades capitalinas

SANDRA HERNÁNDEZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) tiene detectados 44 puntos susceptibles de inundación por lluvias en la capital, la mayoría ubicados en las delegaciones Gustavo A. Madero y Coyoacán. Milpa Alta y Cuajimalpa son las únicas que no reportan puntos rojos por anegación.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el director del Sacmex, Ramón Aguirre, manifestó que durante las reuniones entre los equipos de transición de gobierno y la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, se presentó un programa de inversión para mejorar el sistema de drenaje, así como para el consumo y suministro de agua en toda la ciudad.

Este plan, precisó, contempla una inversión de 270 mil millones de pesos a 50 años para realizar obras principalmente de infraestructura hidráulica, con lo que, de manera paulatina, sean eliminados los 44 puntos de riesgo de inundación en la ciudad.

METROPOLI C1

## Corte ofrece recorte en presupuesto de 5 mil mdp

MISAEEL ZAVALA  
—politica@eluniversal.com.mx

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, expuso a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que presentará una ley reglamentaria para establecer que ningún funcionario gane más que el titular del Ejecutivo, es decir, 108 mil pesos mensuales. En respuesta, el ministro presidente, Luis María Aguilar, le detalló un plan de austeridad para el Poder Judicial que prevé un recorte presupuestal de 5 mil millones de pesos para 2019.

López Obrador dijo que cuando asuma la Presidencia enviará al Congreso dos paquetes de iniciativas contra la corrupción y por el bienestar de los mexicanos.

NACIÓN A8

- EPN: en la relación con AMLO el compromiso es con el país. A4
- López Obrador es un caballero, dice Donald Trump. A17



El ministro presidente de la Corte, Luis María Aguilar, y el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

## ASESINAN A EX JUEZA POR RINA VECINAL

Tras discutir por un lugar de estacionamiento, un hombre disparó y mató a Claudia Lilian Clavelina e hirió al esposo, el magistrado de Circuito Miguel Enrique Sánchez. El agresor se suicidó. C6



## Pemex pierde 10% de sus gasolineras

NOÉ CRUZ SERRANO  
—noecruz@eluniversal.com.mx

En el primer semestre del año, mil 209 estaciones de servicio decidieron desjar de formar parte de la franquicia Pemex, lo que significó una caída de 10% respecto a las 11 mil 991 gasolineras que operaban con la marca de Petróleos Mexicanos en el mismo periodo de 2017.

Con un total de 10 mil 782 puntos de venta, la petrolera es todavía la red de distribución más importante del país, de acuerdo con sus estados financieros al periodo enero-junio. Las estaciones que dejaron de adhiere a Pemex buscan ahora oportunidades con firmas como Shell, Chevron, Exxon, BP, Total o conformando otros grupos gasolineros.

CARTERA A16



**En la red está lo chic**  
Prepara en línea tu look para el regreso a clases. Conoce opciones de distintas firmas con entrega rápida para que evites multitudes y filas.

**MODA**

**Olvídate de los cuadernos**  
Estas phablets y tabletas son tan cómodas como escribir en papel y, además, facilitan el compartir archivos, añadir fotos a cualquier documento y trabajar en equipo.

**GADGETS**

**#CONMASPOWER**  
El convertible más accesible del mercado, el Mazda MX-5, estrena una versión más potente con 181 hp. El auto fue fotografiado por dos 'instagrammers' amantes de los autos.

**AUTOMOTRIZ**

SÁBADO 11 / AGOSTO / 2018 CIUDAD DE MÉXICO

80 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,990 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Retrocede el peso

35 centavos perdió en la semana la moneda mexicana frente al dólar.

El billete verde terminó vendiéndose en \$19.20 debido a conflictos geopolíticos y comerciales de EU con algunas naciones.



El cuerpo del agresor quedó en la calle luego de que lo habían subido a la ambulancia y los paramédicos se dieron cuenta que ya no tenía signos vitales.

## Termina en tragedia pleito vecinal

GLADIALIFE FERNÁNDEZ Y CRISTINA HERNÁNDEZ

Dos muertos y un herido dejó ayer un pleito vecinal en la Colonia El Mirador, en Coahuila.

Haxel Antonio García, de 46 años de edad, mató de un balazo a su vecina, la ex juez Claudia Clavellina, e hirió con tres disparos a su esposo Miguel Enrique Sánchez, Magistrado federal en activo.

Las primeras investigaciones indican que la tragedia inició pasadas las 6:30 de la mañana, cuando uno de los hijos del magistrado y de la ex juez, de 17 años de edad, le pidió a su vecino que moviera una camioneta de su propiedad para poder sacar su auto e ir a la escuela.

El agresor, identificado como piloto aviador de una empresa de mensajería, se molestó y comenzó a gritar, por lo que la mamá del joven, quien fue juez penal en el Reclusorio Oriente, salió a tratar de dialogar con él, pero fue recibida con un disparo en la cabeza, lo que le costó la vida.

Su esposo, el magistrado del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, salió detrás de ella y también fue agredido con tres disparos. Cuando llegaron los primeros agentes policiales al lugar, el agresor había cortado la electricidad del portón del condominio, por lo que los agentes tuvieron que saltar la barda del conjunto habitacional que consta de 15 casas.

Mientras los agentes trataban de hablar con García para que soltara el arma y se entregara, éste se disparó en la cabeza provocándose la muerte.

El Magistrado fue trasladado a un hospital en donde hasta el cierre de la edición se reportaba como grave, pero estable. Sus dos hijos, de 12 y 17 años, fueron atendidos por paramédicos pues presentaban crisis nerviosas.

PÁGINA 15

## Se trata del Edil de V. Carranza, en Puebla

# Dirige Alcalde a ordeñadores

Detienen a esposa de Rafael Valencia; hay 45 inmuebles para guardar robo

BENITO JIMÉNEZ

El Ejército y la PGR ubicaron 45 inmuebles ligados a un grupo criminal dedicado a la ordeña de ductos de Pemex que está bajo el mando del Alcalde de Venustiano Carranza, Puebla, Rafael Valencia Avila.

Algunos de estos inmuebles sirven para embodegar combustible robado a Pemex, dijeron fuentes militares consultadas.

Venustiano Carranza está en la Sierra Norte de Puebla, a 32 kilómetros de Poza Rica, Veracruz, donde también opera un grupo de ordeñadores de combustible vinculados a Valencia, según las pesquisas.

Las fuentes, que solicitaron el anonimato, afirmaron que el anonimato, afirmaron que la PGR tiene en la mira ranchos y fincas de grandes extensiones dedicados a la ganadería y a la siembra de café, pero también casas para llevar a cabo la ordeña de ductos petroleros y el resguardo de combustible robado.

Apenas el martes pasado, la esposa del Alcalde, Ilse Lucía Bernabé, fue detenida



En una de las casas cateadas por las autoridades encontraron 50 mil litros de combustible robado.

junto con dos presuntos ladrones de huachicol tras un cateo en viviendas del funcionario donde hallaron 50 mil litros de combustible robado.

Tras esta detención, el Edil Rafael Valencia no se ha presentado a trabajar en el Ayuntamiento.

La cónyuge del Alcalde obtuvo libertad condicional dos días después por los delitos de portación de arma de fuego, cartuchos y cargadores de uso exclusivo del Ejército. Las detenciones ocurrieron después de tres cateos en diferentes inmuebles de la comunidad de Villa Lázaro Cárdenas, incluyendo la casa del Edil y domicilios de sus familiares.

Las autoridades estatales y federales no han informado si existe una orden de aprehensión contra el Alcalde.

En la Sierra Puebla cruzada el poliducto 16 y 14 pulgas Tuxpan-Poza Rica-Tula con origen en Barra Norte Tuxpan y con destino en la Refinería Tula, con una longitud de 304 kilómetros, el cual transporta gasolinas, diésel y otros productos con una capacidad de 82 mil barriles al día.

El sistema de transporte atraviesa los municipios de Poza Rica, Cazonces, Tihuanli y Coatzacoatlán en Veracruz.

También los municipios de Venustiano Carranza, Jalpan, Xicotepetec y Huauclilla, en Puebla; así como Cuauhtemoc, Santiago Tulameque, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tlaxiaca, Tlaxcoapan y Atlatlaquiza, entre otros, en Hidalgo.

CON INFORMACIÓN DE ANDRÉS SÁNCHEZ Y JESÚS LIMA

## Tuvo parque sobrecosto

MARÍA MARTÍNEZ

El Parque Bicentenario tuvo un sobrecosto de 72.8 por ciento en su construcción.

No obstante, la Semarnat ahora ha renunciado a su administración por considerar a este pulmón de la Ciudad de México "ocioso e improductivo".

REFORMA publicó ayer que dicha secretaria ambiental cedió el Parque Bicentenario al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin).

Algunos vecinos de la delegación Azcapotzalco manifestaron su temor de que se pretenda urbanizar el parque construido en lo que fue la refinería 18 de marzo.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el proyecto impulsado por el ex Presidente Felipe Calderón, como parte de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, tenía un costo inicial de poco más de 587 millones de pesos. No obstante, el gasto total ascendió a más de mil 14 millones de pesos.

Las auditorías realizadas a lo largo del proyecto advierten que el incremento fue provocado por deficientes proyectos originales que obligaron a modificar los contratos firmados entre la Semarnat y Fonatur Constructora S. A. de C. V. a fin de ajustar los volúmenes y características de la obra y ampliar los plazos de ejecución de la misma.



El Parque Bicentenario costó mil 14 mdp.

Pulso twitter

**Felipe Calderón**  
@FelipeCalderon  
La limpieza de la refinera de Atzacapzalco fue reconocida en su tiempo como la mayor obra de remediación de suelos del mundo. En una ciudad con el déficit de áreas verdes como la #CDMX, sería gravísimo ceder el parque a intereses de constructores.

Ayer la Semarnat explicó a través de un comunicado que tras la cesión al Indaabin, el 1 de marzo, otorgó un Título de Concesión, sin especificar a quién, para mantener la actividad recreativa del parque.

PÁGINA 10



**Indagan poder sustancial**  
El IFT inició una investigación de oficio por probable existencia de concentración de mercado en radio y televisión.

PÁGINA 11

**Premio al sacrificio**  
Destaca el campeón mundial Sub 17 Kevin Escamilla con Pumas tras relanzar su carrera inspirado en el recuerdo de su difunta madre.

**CANCHA**

**SE VE TAN REAL**  
La tecnología de realidad virtual es cada vez más frecuente: juegos, simuladores de buceo, juegos y hasta recorridos por la zona arqueológica de Teotihuacán.

## Descarta Romo estímulos fiscales a IP

VERÓNICA GASCÓN

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador no dará ningún tipo de estímulo fiscal a las empresas ya que la prioridad será el ahorro, adelantó Alfonso Romo.

El empresario, quien será el Jefe de la Oficina de la Presidencia, explicó que una vez que se tenga la casa en orden se verá si son estímulos. "Toda la parte de incentivos fiscales no va a haber. Por lo pronto vamos a ahorrar, vamos a crear condiciones de confianza para que la inversión venga."

"No podemos hablar de incentivos porque queremos reducir el gasto corriente. Ya que tengamos la casa en orden, podemos hablar", señaló.

En conferencia conjunta con Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Romo dijo que en caso de plantearse un plan emergente, éste se plantearía con los empresarios. También señaló que se están revisando las condiciones en las que dejarán cada Secretaría de la actual Administración.



## QUE NO QUEDA HUELLA...

JORGE RICARDO

Ya se van y se llevan casi todo.

No solo sus victorias o derrotas parlamentarias, sino cámaras, computadoras, cafeteras, cuadros, engrapadoras y hasta televisores que compraron durante los tres años que duraron en el cargo.

Aunque la Legislatura termina el 31 de agosto, la administración de la Cámara baja les dio hasta el viernes a los diputados para desalojar sus oficinas; ayer se llevaron era de cajas con papeles, cuadros en el piso, empleados de limpieza que subían y bajaban cargando muebles.

Los cámaras que ocuparon algunos diputados después del mismo también se vaciaron.

En las oficinas de la coordinación del PRD, se confirmó, desde junio recogieron las cámaras fotográficas y de video, las computadoras, memorias y pantallas.

"Dijeron que el equipo que se había comprado se le iba a donar al Comité Ejecutivo Nacional", dijo uno de los trabajadores.

En el sótano del edificio A, donde había oficinas del PRI, empleados con casacas rojas cargaban archiveros en diales. Había escritorios y fotocopiadoras en el pasillo y una empleada cargaba una pantalla.

"Todo lo bueno se lo llevaron, nada nos dejan a los pobres", se quejó Ramón Silva, el conductor del camión de la basura.



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



VA LA PREGUNTA del día: ¿de qué hablaría ayer el Gobernador electo en Jalisco, **Enrique Alfaro**, con el actual Mandatario de Chihuahua, **Javier Corral**, en una laaarga comida en Polanco?

SE SABE que han tenido acercamientos desde la campaña presidencial, cuando Alfaro fue marcando distancia del candidato del Frente, **Ricardo Anaya**, como también lo hizo Corral.

SI ALGUIEN respondió: 'de una corriente de gobernadores en la Conago', a lo mejor no anda tan errado.

•••

POR CIERTO, hoy, hoy, hoy está prevista en el Salón de Luz, de la Colonia Roma, una reunión de los coordinadores de delegaciones que operarán para el nuevo gobierno en los 31 Estados.

EL OBJETIVO es marcar las pautas bajo las que operarán los también llamados 'superdelegados', entre quienes figura **Carlos Lomelí**, quien contendió contra Alfaro en la pasada contienda electoral por la Gubernatura.

Y DADO que esa idea de **Andrés Manuel López Obrador** trae más que nerviosos a varios gobernadores, la reunión es considerada muuuy relevante dentro y fuera del equipo de transición, pues se podrán conocer las bases del nuevo esquema para el manejo de los organismos federales en los Estados.

A PROPÓSITO, cuentan que en cada entidad habrá varios coordinadores de región que dependerán de los vicegobernadores... perdón, coordinadores estatales. Ojalá que no acaben armando una gran estructura burocrática, pues el objetivo era reducir la actual.

•••

VUELTOS LOCOS traen legisladores independientes afines a Morena a los coordinadores parlamentarios del PVEM, **Enrique Aubry**, y de MC, **Salvador Caro**.

LA CAUSA del estrés es porque los legisladores ex emecistas, **Hugo Rodríguez** y **Martha Villanueva**, así como las ex priistas **Claudia Delgadillo** y **Anahí Olguín** -ahora morenistas-, están presionando en el Congreso para formar parte de la Junta de Coordinación Política.

AL PARECER, Aubry -quien preside dicho órgano legislativo- y Caro, ya no saben cómo hacer entender a los declarados legisladores independientes que su demanda es impropcedente desde el punto de vista legal.

LA INTEGRACIÓN de los cuatro morenistas a la Junta de Coordinación Política les serviría para influir en los acuerdos legislativos que generalmente se toman a puerta cerrada.

PERO HAY que recordar que la Ley Orgánica del Legislativo sólo concede ese beneficio a congresistas independientes que fueron electos bajo esa modalidad, no para aquellos que, tras pertenecer a un instituto político, se proclaman 'sin partido'.

•••

CON CALMA ha decidido tomarse las cosas el Alcalde de Tlajomulco, **Alberto Uribe**, pues en los últimos días si no le llueve, le llovizna.

ENTRE FOSAS clandestinas, quejas por desabasto de agua, y hasta juicios fallidos, el ex emecista tendrá un respiro hasta el lunes, pues ayer viajó a México en plan vacacional intercalado, pero también con la expectativa de sostener alguna reunión de trabajo.

¿BUSCARÁ REUNIRSE con el Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, o con colaboradores?, ¿será que el Edil ya tiene la mente puesta en su futuro político? Veremos y contaremos.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Que no hay irregularidades, dicen. El alcalde interino de Guadalajara, **Enrique Ibarra Pedroza**, insistió en que la obra que se realiza en la calle Montevideo al cruce con Bogotá, en la colonia Colomos Providencia, y de la cual se han quejado los vecinos en mmmmmmmultiples ocasiones, no presenta ninguna irregularidad e invitó a los vecinos a que platicaran sobre el tema.

Sin embargo, ayer en el lugar se apreciaba una manta de clausura que, según explicaron, es parcial, ya que la constructora no presentó memoria descriptiva de los trabajos y por inconsistencias en la mecánica de usos de suelo... pues, ¿esto no sería una irregularidad?

Aparte, el alcalde y la coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, **Patricia Martínez**, confirmaron que la constructora solicitó una modificación del proyecto, lo que podría confirmar lo que los vecinos señalaron desde un inicio: que será un multifamiliar de 14 niveles, tal cual se muestra en el *render* que tiene exhibido la inmobiliaria en el lugar. ¿O qué?



Luego de que el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, anunciara que habrá un coordinador en vez de docenas de delegaciones federales por entidad, hasta pareciera que ¿le ordenaron?, ¿le sugirieron?, ¿se lo propuso?, ¿así lo ha hecho?, porque la ex diputada del PRI y delegada en Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), **Gloria Rojas Maldonado**, anda muuy activa en las redes sociales dando a conocer logros, beneficios, virtudes, proyectos, bellezas y demás de esa secretaría y de su propio quehacer. Es, digamos, su ¿autofans?, ¿vanguardia en la divulgación de logros de la secretaría?, ¿promotora a ultranza?, ¿futura directora de comunicación social?

Bueno, la cosa es que hasta ayer por la tarde, por poner un ejemplo, ya había subido, sólo en Facebook, 20 mensajes con videos o fotos, y textos, con porras y hasta réplicas de la cuenta del presidente **Enrique Peña**

**Nieto** donde informa de su reunión con López Obrador. En más o menos la mitad aparecen fotografías de ella en esos andares sedesoleros. También, claro, menciona al titular nacional de la secretaría, **Eviel Pérez Magaña**, y hasta con *hashtag*. ¿Se autopromociona Rojas Maldonado? ¿Busca dejar huella antes de entregar el cargo? ¿De plano somos mal pensados? ¿Pasa lo mismo con el resto de delegados federales en Jalisco?



Ayer regresó a la alcaldía de Zapopan el edil reelecto, **Pablo Lemus**, quien dijo que en estos días se dedicó con su equipo a planear el cierre de este trienio y comenzar el siguiente, en el que prevé cumplir sus promesas de campaña.

A los vecinos de la colonia Agua Fria les dijo que, como hizo estos tres años (...) va "a seguir en la calle, con las botas y con los jeans, pegándole a la chamba y dialogando con ustedes. Ése va a ser mi trabajo nuevamente y de verdad que lo voy a seguir haciendo con muchísimo gusto". En una de esas regala botas y jeans como distintivo de su gestión; nomás avisan dónde, para que le caigan inquilinos de esta vecindad por sus pantalones de mezclilla, como los nombramos acá.



El Movimiento por Nuestros Desaparecidos (MND) se reunió ayer con la futura secretaria de Gobernación y ministra en retiro, **Olga Sánchez Cordero**, y el senador y pronto subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas**. El MND lo integran más de 50 colectivos de familiares con desaparecidos, entre ellos, dos de Jalisco. Ahí fijaron su postura en un tema que discrepan con el próximo *pejesidente*: en un marco de derechos humanos "no es compatible el perdón y el olvido en casos de desaparición de personas", subrayaron. Uno de los colectivos jaliscienses, Por Amor a Ellxs, entregó un informe sobre la situación de los desaparecidos en la entidad a los dos miembros del equipo del presidente electo Andrés Manuel López Obrador. El documento contiene propuestas concretas. "Queremos encontrar a los nuestros y trabajamos para conseguirlo", señala. En un tuit que subió el colectivo aparece una foto de Sánchez Cordero mientras toma con su brazo izquierdo el sobre con el informe. Hay muuuuucho por hacer en Jalisco. La actual administración ya no da para más. ¿La siguiente sí?



## ULTIMO ROUND



### Le **cuidaron** rancho y obras

Ya regresó Pablo Lemus a ocupar la presidencia municipal de Zapopan, de la que se había separado para contender en las pasadas elecciones y en las que logró reelegirse para un periodo más. El munícipe volvió y cuentan que su propósito es cerrar su primer periodo como si se fuera a ir: entregando la mayor cantidad de obras terminadas. Tan solo ayer, el primer día de su regreso, entregó la segunda etapa de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Manzanos en la colonia Agua Fría. Cuentan que a quien lo sustituyó en su ausencia, el regidor José Luis Tostado Bastidas, le habrían dejado el encargo de supervisar y de iniciar todas las obras que quisiera ¡ah! pero que no se metiera a eso de inaugurar, porque eso era para el mero-mero, que ya volvió de donde andaba.

### Pataleó, y le **funcionó**

Tras haber externado públicamente sus dudas sobre las versiones difundidas

por las autoridades estatales respecto a las fosas clandestinas, el alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe fue atendido personalmente por el fiscal general del estado, Raúl Sánchez Jiménez y por la fiscal central, Marisela Gómez Cobos, quienes le dieron un *tour* por la casa del fraccionamiento Villa Fontana Aqua en la que se encontraron varios cuerpos el miércoles pasado. Allí le explicaron el avance de las investigaciones y de los riesgos que implica tener miles de casas abandonadas en el municipio, porque se convierten en potenciales cuevas de delincuentes. Alguna estrategia habrán de pensar tanto municipio, vecinos y desarrolladores para clausurar esas viviendas y nadie las pueda habitar o para rescatarlas y venderlas a quienes sí las puedan habitar. ¿Quién se apunta primero?

### Regaño en tema **indígena**

Diversas instituciones se unieron para realizar la jornada de sensibilización

y acercamiento de instituciones públicas sobre los derechos de los pueblos indígenas, en el Centro Cultural Constitución, en Zapopan. Allí, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón, hizo una llamada de atención a todo mundo: a las autoridades federales, estatales y locales, salientes, entrantes y todas en general, para que hagan su parte y se acaten las sentencias que ordenan restituirles sus tierras ancestrales a comunidades como la huichola en la zona limítrofe entre Jalisco y Nayarit. En el evento cada institución anunció lo que está haciendo por reconocer y difundir los derechos de los pueblos originarios, así que Zapopan anunció su feria de artesanías, el Instituto de Transparencia apenas comenzará un registro de traductores que difundan entre las etnias los principios de la información pública, privada y el acceso a documentos públicos.

## BITÁCORA POLÍTICA

**LAS FOSAS....**- Al Gobierno de Jalisco se le están yendo los últimos meses en fosas... el tema se agrava, brincan por todos lados y el estado es tema internacional en medios de comunicación. Un día sí y otro también, aparecen casas y dentro de las mismas cadáveres de hombres y mujeres, sólo cuatro identificados hasta ahora, pero suficientes como para que la Fiscalía General concluyera que se trata de integrantes de un cártel de las drogas.



**LLEGAN FEDERALES** .-Mientras tanto, a principios de esta semana dábamos cuenta de que arribaba un contingente importante de la Policía federal, donde algunas voces se mostraron muy interesadas (yo diría demasiado) en señalar que sólo eran el relevo de los que ya estaban aquí. Lo cierto es que estos llenaron hoteles, invadieron calles y avenidas, y al menos se veían más de los que ya estaban. Y es que aunque el contexto nacional de violencia dictaba al principio del sexenio la tendencia de las cifras delictivas, hoy Jalisco se pinta solo...



**Y LO QUE VIENE.**- ¡Ah! y agárrese, porque cada vez que inicia un Gobierno y comienza otro, la delincuencia baja o arrecia, dicen que es una forma de medir a las nuevas autoridades, otros lo definen como reacomodos, pero a final de cuentas la ciudadanía es la que la lleva, para bien o para mal, tome sus precauciones, únase con sus vecinos, hagan equipos, es momento de la autoprotección, pero también de la prevención. (Víctor Chávez Ogazón)



## Abrió Guadalajara el Mundialito 2018

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

**En Guadalajara inauguran** el Mundialito 2018 de las Estancias Infantiles, en donde participan 500 niñas y niños de las categorías maternal, preescolar y primaria.

El presidente municipal interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, mencionó que con este tipo de eventos se muestra del trabajo en conjunto que realizan en las 13 guarderías y las familias para impulsar la convivencia y el deporte en la población infantil.

**13**  
**SON LAS** guarderías que impulsan la actividad deportiva

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



HOY, HOY, HOY está prevista en el Salón de Luz, de la Colonia Roma, una reunión de los **coordinadores** de delegaciones que operarán para el nuevo gobierno en los 31 estados. El objetivo es marcar las pautas bajo las que operarán los también llamados "superdelegados".

Y DADO que esa idea de **Andrés Manuel López Obrador** trae más que nerviosos a varios gobernadores, el encuentro es considerado muuy relevante dentro y fuera del equipo de transición, pues se podrán conocer las bases del nuevo esquema para el manejo de los organismos federales en los estados.

POR CIERTO, cuentan que en cada entidad habrá varios subcoordinadores de región que dependerán de los **Viceregovernadores**... perdón, coordinadores estatales. Ojalá que no acaben armando una gran estructura burocrática, pues el objetivo era reducir la actual.

• • •

VA LA PREGUNTA del día: ¿de qué estarían hablando ayer el gobernador electo en Jalisco, **Enrique Alfaro**, y el actual mandatario de Chihuahua, **Javier Corral**, en una laaarga comida en Polanco?

SE SABE que el emecista y el panista han tenido acercamientos desde la campaña presidencial cuando Alfaro marcó distancia del candidato frentista, **Ricardo Anaya**, como también lo hizo Corral.

SI ALGUIEN respondió que: "de crear una corriente de gobernadores en la Conago", a lo mejor no anda tan errado.

• • •

UN BUEN pleito inició en el **Edomex**, donde el Tribunal Electoral estatal le quitó 10 diputaciones locales plurinominales a **Morena** por considerar que la coalición que hizo con el **PT** y el **PES** estaba sobrerrepresentada.

LA DIFERENCIA no es menor pues, en vez de que su bancada tenga 52 de las 75 diputaciones, lo que les daba la mayoría calificada, se quedarían con 42, que sería mayoría... pero simple.

FORMALMENTE, los morenistas anunciaron que llevarán el asunto ante el Tribunal Electoral federal y, por lo bajo, acusan una supuesta mano negra del gobernador mexiquense, **Alfredo del Mazo**, en el asunto.

QUIÉN SABE si tengan razón, pero es un hecho que lo que menos quiere la administración del **PRI** es tener que lidiar con una mayoría absoluta de los morenistas en el Congreso del estado.

• • •

PARA RIPLEY: ahora resulta que **Donald Trump** dice que **Andrés Manuel López Obrador** es "todo un caballero" al referirse a los acuerdos con México.

¿PUES a qué compromisos habrán llegado en la renegociación del TLC con el negociador del próximo gobierno, **Jesús Seade**, que el tabasqueño tiene taaan fascinado al estadounidense? Es pregunta para puro "gentleman".

## LA CIUDAD A DEBATE

Jorge Fernández Acosta, Carlos Enrique Martínez, Rodolfo Ramos Orozco, Salvador Dueñas Rodríguez  
Para cualquier opinión: Twitter@gladebate y/o gladebate@gmail.com

# El ejercicio del Derecho ciudadano a la Planeación de la ciudad

En repetidas ocasiones, dentro de este espacio "La Ciudad a Debate" se ha señalado la impostergable necesidad de implementar metodologías de desarrollo y planificación urbana que garanticen el bienestar, la salud, y la seguridad para la ciudadanía en su conjunto.

Más aún, cuando encontramos que la forma como se ha hecho hasta ahora, ha propiciado una serie de condiciones de vulnerabilidad y fragilidad para los habitantes de prácticamente toda el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Aunado a esto, resulta necesario señalar que, contar con Planes, Programas y Proyectos de desarrollo urbano de corto mediano y largo plazo, abona a la creación de un clima de certidumbre y estabilidad para el sector inmobiliario y del desarrollo urbano. Como lo es también entender, que no se puede ponderar un derecho sobre otro ni privilegiar la inversión pública por encima del derecho de los ciudadanos a procurar su calidad de vida, sea lo que sea que estos entiendan por ello.

Sin embargo, nos encontramos una vez más que, como resultado de las fallas en la convocatoria e inclusión de opiniones de la sociedad civil en estos procesos, un sector de la población, haciendo uso de su legítimo derecho y representado por 11 Asociaciones Vecinales y el Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara A.C., promovió y obtuvo la suspensión de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU) correspondientes al distrito 02 "Minerva"; que recién habían sido publicados en Enero del presente año.

Cabe señalar que la suspensión definitiva significa una conquista basada en la lógica de los derechos humanos de tercera generación relativos a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y al desarrollo aunado a los principios fundamentales de la sustentabilidad y la sostenibilidad. Hay que decir que el juez que concedió la suspensión se basó en tres argumentos esenciales y principales:

El primero se refiere a la revisión exhaustiva del contenido de los planes parciales respecto a la propuesta urbanística que se describe en ellos en cuando a modificar densidades y usos de suelo además de la cuestionable estrategia de tergiversar y confundir los conceptos referidos a los usos y destinos que tienen que ver con la planeación de equipamiento y la infraestructura; En segundo lugar se trató de justificar con dictámenes de los terceros que exhibían el tipo de construcciones que existirían, de concretarse los planes o las inversiones que ocurrirían a partir de estos y en consecuencia los efectos urbanos negativos que tal propuesta para el desarrollo induciría y tercero, a justificación de los efectos se sustentaron en otros dos dictámenes cuyo contenido se enfocó en temas urbanísticos pero, principalmente en temas de índole hidrológica para, finalmente, revisar casos específicos que evidenciaron la efectividad de los argumentos esgrimidos.

Por tanto, y de acuerdo con la normativa existente en los diferentes niveles de gobierno, como son: la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y el Código Urbano para el Estado de Jalisco, es menester y obligado proceso, renovar y adecuar previamente la infraestructura y equipamientos existentes, antes de promover la elevación de las densidades poblacionales o generar cambios de uso de suelo.

El realizar estas acciones en la infraestructura y el equipamiento, además de necesarias en lo programático, resultan de obvia necesidad y básico entendimiento. No es lo mismo dotar de agua potable, drenaje, alumbrado, seguridad, salud y educación a 100, 200 o 500 personas, aún y cuando se ubiquen en una misma superficie.

En ese orden de ideas, la propuesta del aumento en la densidad poblacional promovida por el Ayuntamiento de Guadalajara a través de los citados PPDU, no es en sí

el problema señalado por los promoventes del amparo. El asunto de fondo que se reclama, es la falta de apego a la legislación vigente y la evidente ausencia de trabajos renovación urbana consistentes en adecuación y ajuste de infraestructura y equipamiento, y el probable colapso que implicaría, de no hacerlo, en el futuro mediato e inmediato.

Es decir, lo que se debiera discutir es, si los citados PPDU responden o no, a lo que la sociedad y gobierno consideran pertinente y adecuado para el desarrollo integral de la ciudad y los ciudadanos; sin descalificar las acciones que en estricto apego a derecho, promovieron estos ciudadanos y que resultaron en la citada suspensión otorgada por el juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo.

A saber, los distritos que se verán afectados por esta suspensión son: Colomos, Colomos Providencia, Jardines del Country-Atemajac, Colinas de San Javier, Circunvalación Vallarta, Ladrón de Guevara, Jardines del Bosque y Bosques de la Victoria. Es así que, para el caso de estos distritos, el Ayuntamiento de Guadalajara no podrá otorgar dictámenes de trazos, usos y destinos, licencias de urbanización, licencias de construcción, licencias de dictámenes de habitabilidad, y licencias de giros, basándose en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano impugnado; y habrá que remitirse a los Planes vigentes del 2003.

Lo expuesto nos permite externar la consideración de que se hace necesario reiniciar procedimientos tendientes a la revisión exhaustiva y a fondo del resto de los PPDU, toda vez que ha quedado demostrado que ocurrieron fallas de procedimiento y, lo más grave, que la propuesta para re densificar la ciudad con base en las políticas DOT, la disposición discrecional y latente de aplicar los criterios hacia el H5 y los cambios de usos de suelo aunado a la complejidad de reinterpretar el equipamiento como Comercio y Servicios que da pie a la discrecionalidad

y a la incertidumbre que pueden derivar en conflictos sociales que provocarían caos, desorden y anarquía como efectos contrarios a los objetivos que se persiguen por armonizar el crecimiento y el desarrollo de manera óptima e integral, como ya lo hemos hecho patente en anteriores entregas.

Asimismo, insistimos en que, más allá de la revisión y probable reposición de procesos en cuanto a la elaboración de los planes parciales, lo que hace falta de manera imperativa, es comenzar con un ejercicio planificador de amplio espectro, largo aliento y altura de miras que propenda a la elaboración de políticas públicas integrales e integradoras hacia la impostergable metropolización de la capital. Ojalá se comprendiera que, en materia de planificación metropolitana para el desarrollo urbano, la autonomía municipal es obsoleta y ya no es posible, ni viable, ni factible continuar de la manera en que lo hemos venido realizando. La misión del Área Metropolitana de Guadalajara es constituirse como escenario en donde las personas encuentren condiciones para vivir con altos estándares de calidad urbanística en la parte de la planta física para dotar a la urbe de un elevado nivel en cuanto a infraestructura y equipamiento compete pero, más importante que eso, fomentar e impulsar políticas de crecimiento y desarrollo personal a partir del concepto del Desarrollo Orientado a las Personas.

A modo de conclusión, con la suspensión definitiva, ha ganado la ciudad la oportunidad de reflexionar sobre su futuro. Es obvio que pudiera parecer un retroceso pero no es así. Regresar a los planes de 2003 en este sector de la ciudad significa que estamos situados ante la enorme oportunidad de generar una sinergia positiva, en gobernanza, que involucre de verdad a los ciudadanos en la toma de decisiones que seguramente nos conducirán a construir la mejor versión de la Guadalajara que merecemos. **M**

Sara S. Pozos Bravo

[www.sarapozos.mx](http://www.sarapozos.mx)

## La Luz del Mundo y la Santa Convocación

**L**a reunión anual de la Iglesia La Luz del Mundo en Guadalajara demuestra que la fe de los creyentes se ejerce en el marco de sus derechos constitucionales y humanos. La libertad religiosa es, por lo tanto, el derecho más importante que se ejerce en la Santa Cena y, a la par de él, el de la libertad de conciencia que juega un papel fundamental, no para negar derechos a terceros -como se pretendía con la modificación a la Ley General de Salud- ni para justificar incumplir obligaciones - como lo suelen hacer otros grupos religiosos. En realidad, la libertad de conciencia actúa como juez interno incorruptible capaz de discernir entre el bien y el mal.

En esta última etapa de la Santa Cena y antes de la llegada del día 14 de agosto, los creyentes han sido invitados a presentarse ante Dios el próximo martes con una conciencia limpia, libre, sin carga y sin culpa. Por eso su presencia en Guadalajara, en la colonia o colonias anfitrionas, porque en el ejercicio de su libertad religiosa, se preparan constantemente de la mejor manera mediante la oración, la consagración, el estudio de la doctrina de la Luz del Mundo. Lo hacen todos estos días, antes de romper el alba, por la mañana, a medio día, a media tarde y antes de oscurecer.

Evidentemente, la reunión de miles y miles de creyentes requiere de una organización y colaboración entre los tres niveles de gobierno, mismos que en el ejercicio de sus funciones y obligaciones deberán garantizar la seguridad y los derechos de

los asistentes a la Santa Cena. Y evidentemente también, el crecimiento sostenible de la Iglesia, a la par de otros factores, provocará reacciones de intolerancia en la sociedad y en diversos actores. Esas reacciones deben desaparecer, no porque solo a la Luz del Mundo se le deba garantizar la seguridad o sus derechos, sino porque no podemos permitir que las mentes retrógradas y pequeñas confundan el ejercicio de su libertad de expresión con la agresión -verbal o física- contra los que piensan o creen en algo distinto. En este sentido, el reconocimiento a la reunión y a los visitantes nunca se había hecho tan visible y manifiesto como en el gobierno actual de Guadalajara. Y de la misma forma, la sociedad tapatía ha aprendido a vivir y a convivir con estas expresiones de fe pero es en la sociedad en donde nos falta mucho por hacer, porque la discriminación empieza por el lenguaje, ese que los mexicanos usamos de más y de manera incorrecta. Lamentablemente, algunos jaliscienses continúan siendo intolerables con la diferencia.

Bajo estas consideraciones, el próximo martes se llevará a cabo la Santa Cena, el acto más esperado por los miles de asistentes a la Guadalajara. Todo un año de espera termina con ese evento. Será el momento en el que, mediante la fe y la espiritualidad, se unirán a Dios, a Cristo y al Enviado por éstos para ser uno solo y, al mismo tiempo, anunciar al mundo que Cristo volverá al mundo para llevar a su Iglesia para estar con él eternamente. **M**

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

## Revolución feminista y miedo patriarcal

No recuerdo que una ley nacional se haya discutido con tanta intensidad y tan masivamente en varias partes del mundo, como la ley a favor del aborto legal, gratuito y seguro debatida en el Senado argentino el miércoles 8 de agosto. El resultado ya se sabe: el pacto patriarcal-ecclesial impuso su dominio entre los senadores, quienes rechazaron el proyecto que proponía legalizar el aborto hasta la semana 14 de gestación. Hay que recordar que la propuesta fue aprobada por la Cámara de Diputados en junio.

En decenas de ciudades de América Latina y otras partes del mundo, incluidas Guadalajara y la Ciudad de México, hubo movilizaciones feministas en respaldo al reclamo del movimiento argentino, identificado por el pañuelo verde que se ha convertido un nuevo símbolo. Millones de mujeres salieron a las calles para solidarizarse con el feminismo argentino.

De este modo, la movilización del 8 de agosto se convirtió en otra constatación de la fuerza que está adquiriendo el movimiento feminista global para constituirse en una de las principales fuerzas revolucionarias de la actualidad. La revolución feminista no sólo ocurre en el país sudamericano. De hecho, asistimos a un "internacionalismo feminista", dice el colectivo Ni una menos de Argentina en el hermoso texto "El fuego es nuestro", y este internacionalismo feminista "es una fuerza común que cruza océanos, montañas y desiertos y sabemos que nuestro movimiento nutre la imaginación rebelde en el mundo entero en tiempos cada vez más opresivos".

A pesar de la derrota en la Cámara alta del Congreso, en el movimiento feminista argentino hay un sabor de victoria por la enorme movilización que lograron organizar en las principales

ciudades. Millones de mujeres tomaron las calles para reclamar al poder político patriarcal su derecho a decidir sobre su propio cuerpo y sus vidas.

La "victoria" de los senadores conservadores está fundada en el temor de los representantes políticos a perder los privilegios que el patriarcado otorga.

Además de los actores políticos, el colectivo Ni una menos destaca el poder que la Iglesia católica ha ejercido en esta cruzada contra las feministas y su derecho a decidir. Así lo dicen en el manifiesto del 8 de agosto: "La Iglesia, a través de sus voceros varones, se plantea una nueva cruzada contra las mujeres y contra todas las identidades que el patriarcado menoscaba o directamente niega. Pretenden así imponer una nueva inquisición (...). Por eso volvemos a gritar: saquen sus rosarios de nuestros ovarios y saquen sus milicos de nuestros territorios".

Aunque había furia, también quedó la euforia por la enorme movilización lograda con organización y trayectoria acumulada de lucha, ha destacado Verónica Gago, en un extraordinario análisis escrito apenas terminada la movilización del 8 de agosto. Ahí resalta que la cerrazón conservadora es producto del miedo patriarcal a perder sus derechos: "Nos tienen miedo: Sin embargo, el temblor de la revolución feminista no deja lugar sin conmovir. El aborto en la calle ya es ley. Nuestra victoria es aquí y ahora y a largo plazo. Estamos haciendo historia. Nos tienen miedo. Este desprecio del Senado no será gratis. Tenemos furia y euforia. No tenemos esperanza, tenemos fuerza" (<http://www.revistaanfibia.com/ensayo/nos-tienen-miedo/>). Es esta fuerza de la revolución feminista la que desata el miedo patriarcal.

## ★ ★ ★ **FUNCIÓN SABATINA** ★ ★ ★

LA ESTELAR

### Aristóteles Sandoval vs Comité tarifario

Un choque muy inusual es el que se vio esta semana entre dos instancias del Poder Ejecutivo. Todo comenzó cuando el Comité Técnico de Validación autorizó un aumento de 50 centavos en la tarifa del Sitran,



# VS



para llegar a 9.50 por pasaje; desde que se supo, se desató una oleada de críticas, al grado que a las pocas horas el gobernador Aristóteles Sandoval salió a aclarar que estaban lejos los transportistas para cumplir los compromisos para mejorar el servicio, por lo que usaría sus facultades para frenar el aumento que no se justificaba.

## El cuento de nunca acabar. Osvaldo



## EL LEGADO



¿AMLOVER?



*Camacho*

## Desecha Tribunal tres juicios

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Al no presentarse** dentro de los plazos marcados por las leyes electorales, los magistrados de la Sala Regional Guadalajara del Poder Judicial de la Federación desecharon tres juicios presentados por diversos ciudadanos en contra de la calificación de la elección de presidentes municipales y la designación de los llamados regidores plurinominales, con lo que se avala la decisión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

En una breve sesión que celebraron los tres magistrados de la Sala Regional Guadalajara, dieron cuenta de los juicios para la protección de los derechos políticos-electorales que presentaron los ciudadanos Miguel Ángel Díaz Lozano, Mónica Lazo Zúñiga, Miguel Ramos de la O y otros ciudadano, quienes impugnaban la resolución del Consejo General del IEPC.

### **IMPUGNACIÓN ELIMINADA**

Al darse lectura de la resolución del dictamen, se señaló que los quejosos impugnaban "la calificación de la elección de municipales y la designación de regidores por el principio de representación proporcional" con motivo de la calificación de la elección a presidentes municipales.

Sin embargo se declararon improcedentes y se desechan de plano "porque no se presentaron dentro de los plazos marcados por el Código Electoral para interponer los medios de defensa" y con ello no se entró al fondo de los juicios, con lo que de forma unánime de los integrantes del Tribunal

## Aprueba IEPC jurado para concursos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Como parte de la estrategia de la promoción de la cultura cívica que realiza el Instituto Electoral y Participación Ciudadana (IEPC), en la Comisión de Educación Cívica se aprobó las designaciones de quienes fungirán como jurados de los concursos de Anécdota y Fotografía del Proceso Electoral.

Los integrantes de esta comisión destacaron que la selección del jurado calificador del Concurso de Fotografía y Anécdota del Proceso Electoral que se realiza cada tres años tras concluir la elección, ayudará a enriquecer con sus opiniones los resultados del concurso que SE REALIZA UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL.

De esta forma, en la parte que corresponde al



Con esto en el instituto se da muestra del fomento de la cultura democrática.

Izazaga Márquez, coordinador del Taller de Crónica del Fondo de Cultura Económica, Vanesa García, especialista en literatura de género fantástico y novela negra, y Rubi Bobadilla, reportera de un medio local.

Los consejeros comentaron que la intención de este concurso es que los colaboradores y trabajadores del instituto cuenten cómo vivieron el proceso electoral desde su preparación hasta la jornada del pasado primero de julio y que a la postre termina en un libro editado por el propio



El Güero Barba es felicitado por el secretario de Gobierno, Roberto López. Foto: Francisco Rodríguez

## DECLARA ALFREDO BARBA

# FROC Jalisco no descarta irse del PRI

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sea para migrar a otros partidos o crear uno nuevo, asegura el también dirigente de la CROC molesto por la derrota electoral

El dirigente de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC) Jalisco, Alfredo Barba Hernández, declaró que no descartan irse del PRI, migrar a otros partidos políticos o crear un nuevo partido político; manifestó que están molestos por la derrota electoral: "Vamos a esperar que nuestro partido tome una decisión y si van a seguir con los mismos vicios seguramente vamos a tomar una decisión de otra naturaleza".

Es una alternativa, no es ninguna amenaza, "es un sentimiento de nuestros compañeros", reconoció.

¿Les late Morena o Movimiento Ciudadano?, se les preguntó. "No, no nos late ninguna, todos nos laten, tenemos que trabajar con todos sea de MC o de Morena porque la CROC no se puede aislar", dijo.

El dirigente sindical, mejor conocido como el Güero Barba, manifestó que para tomar esa decisión es que "no nos escuchan, que nos sigan tratando como hasta la fecha, tendremos que buscar otras opciones, a lo mejor hasta un partido nuevo". Agregó: "Estamos muy molestos, porque esto que nos pasó verdaderamente ha sido por culpa de unos cuantos que no supieron, se aprovecharon del partido...". ¿Podría de-

**ALFREDO BARBA**  
LÍDER DE LA CROC-FROC

*Soy priista desde la cuna a la tumba. Cuando ya no te toman en cuenta y no aceptan tus recomendaciones y hemos levantado la voz y salen bomberazos a apagar y te dicen 'fulanito de tal es el único que manda en este estado' en el partido, mientras tenemos esas ideas tendremos que buscar otras opciones".*

cir nombres y apellidos?, se cuestionó. "Bueno, pues tenemos a los exgobernadores que están en la cárcel, qué más quiere, entonces los señores lo que hicieron allá nos dieron en toda la madre". ¿Y los Barba?, se le inquirió, lo cual negó responsabilidad y por el contrario hicieron todo por ganar, añadió.

"Para nada descartamos migrar a otro partido o crear uno nuevo", dijo. ¿No descarta migrar a otro partido o crear uno nuevo? "¡Para nada, para nada lo descartamos eso!", sostuvo.

## Quieren al Güero Barba para seis años más

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**Celebran trabajadores** el 42 aniversario de las Organizaciones Sindicales 12 de Agosto (OSDA) de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) Jalisco, que en voz de su secretario general de la OSDA, Arturo Morones Lomelí, se pronunció por la reelección por seis años más de Alfredo Barba Hernández al frente de la FROC/CROC Jalisco.

Morones Lomelí en su discurso se mostró a favor de la agenda laboral y política que tiene la igualdad social existente y beneficios a los trabajadores sin dejar de promover la libre empresa.

“Vemos con buenos ojos las acciones que el próximo titular del Ejecutivo federal (Andrés Manuel López Obrador) plantea con distintos actores: aumento del salario mínimo, aumento de las pensiones, rescate de unidades médicas del Se-



**Arturo Morones Lomelí y Barba Hernández.**  
Foto: Francisco Rodríguez

guro Social, viviendas dignas y accesibles, becas a los estudiantes”, manifestó Morones ante la presencia del secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, del dirigente sindical Alfredo Barba Hernández y de diferentes invitados como la diputada Lilliana Morones, la secretaria del Trabajo y el delegado estatal del IMSS, Marcelo Castellero Manzano.

López Lara destacó que en Jalisco se han alcanzado récords históricos en materia de creación de empleos con 400 mil fuentes de trabajo y, como consecuencia de ello, se han atraído mayores inversiones.



■ Salvador Caro, coordinador de los emecistas.

## Dominarán emecistas a la nueva Legislatura

MARTÍN AQUINO

La nueva Legislatura del Congreso de Jalisco, al 62, que entrará en funciones a partir del 1 de noviembre, tendrá como grupo dominante a Movimiento Ciudadano (MC), aunque no con el número de diputados suficientes para sacar delante de manera unilateral proyectos.

Actualmente la Asamblea se integra por 39 legisladores de mayoría relativa y representación proporcional, 12 de MC, 11 del PRI, 5 PAN, 3 PVEM, 2 PRD, 1 Nueva Alianza, y 5 independientes –cuatro de estos últimos eran emecistas y priistas–.

En la Legislatura 62 sólo habrá 38 diputados, 14 de MC, 8 del PAN, 8 Morena, 4 PRI, 2 PRD, 1 PVEM, y 1 del PT, según datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana; aunque, PRI, PAN, PVEM y Morena, están peleando en Tribunales para que les asignen una curul plurinominal más.

El coordinador de legisladores de MC, Salvador Caro, mencionó que la próxima Asamblea tendrá la pluralidad que los ciudadanos determinaron en comicios del 1 de julio, lo que exigirá una gran capacidad política de sus integrantes, así como mayor disposición.



**CON CARENCIAS.** Según los datos de Almeida López, 80 por ciento de los indígenas del país vive en pobreza.

FOTOS: GRISEL PAJARITO

## Proponen diputado indígena obligatorio

**PLANTEAN UN ESPACIO SIMILAR EN REGIDURÍAS**

**Mónica Almeida López llama a realizar una modificación constitucional para que esto sea una realidad**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**U**no de los 38 diputados locales del Congreso del Estado debe ser de alguna comunidad indígena de Jalisco, propuso la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Mónica Almeida López.

La legisladora descartó que lleve tarde su propuesta, y añadió que ésta surgió de una reflexión tras las pasadas campañas y después de recorrer el distrito 18 en búsqueda del voto.

“Detectamos problemas muy claros en los marcos jurídicos en materia de reconocimiento de comunidades indígenas, de límites entre los territorios, de que no se les garantiza un conjunto de servicios y derechos humanos, (por eso) es que me vi con la motivación de presentar la iniciativa de ley”, precisó.

La iniciativa de la perredista propone una modificación a los artículos 18 y 73 de la Constitución local para garantizar un lugar en el Congreso del Estado para un representante de las comunidades indígenas.

“El objetivo es que) además de tener voz, tengan voto y puedan participar de manera activa en la construcción de los marcos jurídicos en el estado de Jalisco, en materia de comunidades indígenas”, expuso.



**QUEDA POCO TIEMPO.** La perredista espera que sea la actual legislatura la que analice su iniciativa.

**6** (El objetivo es que) además de tener voz, tengan voto y puedan participar de manera activa en la construcción de los marcos jurídicos en el estado de Jalisco, en materia de comunidades indígenas”

**MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ  
DIPUTADA DEL PRD**

La perredista ganó la diputación federal en el distrito referido, y al recorrerlo en la pasada elección, indicó que se encontró con varias deficiencias, por lo que también propuso que se dé a indígenas un espacio como regidor en los municipios donde hay comunidades de pueblos originarios.

En este caso, la reforma al artículo 73 constitucional establecería que en las planillas de los partidos políticos que compitan en comunidades indígenas, se otorgue cuando menos una regiduría a un poblador de esa zona.

La legisladora solicitó que ese

espacio lo ubiquen en los primeros lugares de la planilla para que alcance a entrar al pleno del ayuntamiento.

“Debería de estar en los primeros lugares, bajo el esquema que ya conocemos tanto en las listas plurinominales como en la lista de los ayuntamientos, tendrían que estar en los primeros, en el ánimo de impulsar acciones afirmativas para el reconocimiento de las comunidades indígenas y más allá para la recuperación de su cultura”, indicó.

La legisladora justificó que, actualmente, en el país hay 18 millones de indígenas que viven discriminación, según el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Además, añadió, 80 por ciento de este sector vive en pobreza y 30 por ciento en pobreza extrema.

Finalmente, la diputada comentó que espera que esta legislatura analice la propuesta; sin embargo, si no hay tiempo, le tocará a la próxima.

# Van contra el nepotismo

MARTÍN AQUINO

Ante el nepotismo en el que han incurrido diputados al tener a familiares en la nómina del Congreso de Jalisco, el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado advirtió que se deben hacer ajustes a la legislación para combatir esa situación, y prevé hacer una propuesta.

“Una de las cosas menos legisladas es, precisamente, el conflicto de interés y el nepotismo; se necesita, precisamente, contar con herramientas que permitan actuar más eficazmente, no solamente con el nepotismo flagrante, sino con el encubierto”, indicó el presidente del Comité, Jorge Alberto Alatorre.

Lo expuesto por Alatorre obedece a que MURAL ha exhibido que los diputados priistas Jorge Arana, María del Refugio Ruiz y Juana Ceballos Guzmán, tenían a hijos en la nómina del Congreso; mientras que la independien-



■ Jorge Alberto Alatorre es presidente del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado.

te Anahí Olguín empleó a un hermano, y la esposa del líder del Sindicato del Legislativo también recibió un “hueso”.

“La forma más sencilla como podremos atacar (el nepotismo), y la más eficaz, es generando precisamente servicios civiles de carrera y concursos por oposición, que permitan que las personas que ya llevan una trayectoria, que tienen unos conocimientos y que compiten por un cargo, son efectivamente

nombradas independientemente de los nexos familiares que existan”, indicó el presidente del Comité.

“La legislación en nuestro País, no solamente en Jalisco, con respecto a este tipo de circunstancias, no es eficaz. Creo que debe de acabarse, pero aquí lo que nos enfocamos es en intentar acabar las causas, y esto ocurre porque los cargos que se (otorgan) son demasiados a discreción”.

Prevé AMLO impulsar modificaciones constitucionales

# Propondrá reformas al arrancar gestión

**Anuncia paquetes contra corrupción y para promover Estado de bienestar**

ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador arrancará su mandato presidencial, el 1 de diciembre, enviando al Congreso dos paquetes de reformas constitucionales.

En rueda de prensa, indicó ayer que quiere que el sello de su Administración sea el combate a la corrupción y a la pobreza.

"Estas son las dos grandes reformas que se van a presentar al Congreso en este plazo, vamos presentar estos dos paquetes desde el primero de diciembre, porque quiero ser yo el que envíe estas reformas que van a distinguir a caracterizar al nuevo Gobierno de la República: combate a la corrupción y bienestar para el pueblo", describió.

Detalló que enviará iniciativas para volver delito grave, sin derecho a fianza, la corrupción, el fraude electoral y el robo de hidrocarburos.

Agregó que propondrá reformas al artículo 108 de la Constitución para que el Presidente en funciones pueda ser juzgado por corrupción.

También, apuntó, se promoverán modificaciones para abolir el fuero de los servidores públicos.

Acompañado de Julio Scherer, quien será el Consejero Jurídico de la Presidencia durante su gestión, López Obrador señaló que enviará al Congreso una iniciativa de ley reglamentaria del artículo 127 constitucional, para que se cumpla la disposición de que ningún servidor público perciba un salario mayor al del Presidente de la República.

Anteriormente había afirmado que su sueldo como mandatario será de 108 mil pesos mensuales.



**CORDIALIDAD.** Andrés Manuel López Obrador y el ministro Luis María Aguilar en la sede de la Suprema Corte de Justicia.

## Ajuste

Presupuesto del Poder Judicial Federal:

(millones de pesos)



Ahorro propuesto para 2019

**5,000**

**7%**

del presupuesto de 2018

López Obrador aclaró que los funcionarios de nivel intermedio no se verán afectados por la reducción de sueldos de la burocracia.

A la par, precisó, ganarán más los trabajadores del Estado como maestros, enfermeras, policías, soldados y marinos.

"Que no se les reduzcan las percepciones a los servidores públicos intermedios, y que los que ganen menos tengan un aumento, también progresivo. El que gana menos en el Gobierno, ese va a recibir más aumento", dijo.

El Presidente electo indi-

có que otro paquete de iniciativas está orientado a garantizar el Estado de Bienestar.

Indicó que, con el propósito de garantizar el derecho a la educación gratuita en todos los niveles, promoverá una reforma al artículo tercero constitucional.

También, reiteró, cumplirá su compromiso de campaña de "cancelar la mal llamada reforma educativa".

Agregó que se elevará a rango de ley la entrega de una pensión universal a los adultos mayores y a las personas con discapacidad que viven en pobreza.

"También se va a garantizar el derecho al estudio y al trabajo a los jóvenes", apuntó.

López Obrador indicó que Julio Scherer estará a cargo de elaborar las iniciativas.

## Hablan de salarios, sin compromisos

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- El Presidente electo Andrés Manuel López Obrador dijo a ministros de la Suprema Corte de Justicia que la posible reducción de salarios es una promesa de campaña, y que será el Congreso el que tenga la última palabra sobre el tema.

Manifestó "toda su comprensión" ante las preocupaciones del Poder Judicial por este tema, informaron fuentes con conocimiento directo de lo que se comentó durante el desayuno de casi dos horas entre los once ministros, López Obrador, y sus eventuales Secretaría de Gobernación y Consejero Jurídico, Olga Sánchez Cordero y Julio Scherer.

Sin embargo, no se comprometió a mantener sin cambios los salarios de los ministros, seis consejeros de la Judicatura Federal y siete magistrados de sala superior del Tribunal Electoral federal, que ganan alrededor de 4.2 millones de pesos netos anuales, mucho más que el Presidente de la República.

"Se infiere, por comentarios de la gente de López Obrador, que los ministros quedarían con un salario similar al que se establezca nominalmente en el Presu-

puesto para el Presidente", comentó una fuente.

Un transitorio de la reforma de 2009 al artículo 127 de la Constitución protegió los salarios de ministros, consejeros y magistrados que en esa época estaban en funciones, así como de más de mil 200 jueces de distrito y magistrados de circuito, para que no sufrieran reducciones, pues a partir de entonces está prohibido que algún servidor público gane más que el Presidente.

Sin embargo, la Corte interpretó que la protección de casi dos horas para las personas, por lo que ministros, consejeros y magistrados del TEPJF que han ingresado después de 2009 siguen ganando lo mismo que antes.

Durante el desayuno, Sánchez Cordero, ministra en retiro, descartó que se vaya a implementar la reforma para un Tribunal Constitucional, que según iniciativas de allegados a López Obrador, quedaría por encima de la Corte como máximo intérprete de la Carta Magna.

Los ministros pidieron una reforma para fortalecer la autonomía de los tribunales superiores de los estados ante intervenciones de los otros poderes, tema en el que hubo consenso.

## Cuestionan acuerdo

MÉXICO. Movimiento Ciudadano criticó el acuerdo entre el Presidente Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador para nombrar al titular de la Fiscalía General de la República. "Va en contra de lo que ha planteado la sociedad civil", indicó en un comunicado.

## Ofrecen ahorrar \$5 mil millones

ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- El Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, informó que el titular de la Suprema Corte de Justicia, Luis María Aguilar, ofreció elaborar un plan de austeridad del Poder Judicial que dejaría un ahorro de 5 mil millones de pesos con respecto al presupuesto ejercido este año.

"Lo que me informó hoy el presidente de la Suprema Corte de Justicia es que ellos están haciendo un ajuste en el presupuesto (...). Ellos están calculando que van a proponer un ahorro, en el marco

de este plan de austeridad de la República, de más de 5 mil millones de pesos", indicó en rueda de prensa tras su encuentro con los ministros de la Corte.

"Ellos (los ministros) están conscientes, como estoy seguro que están conscientes los legisladores electos, de que no se pueden mantener los sueldos actuales y que tiene que haber una política de austeridad, que no es imponer nada, desde luego".

Apuntó que los ministros no aclararon si el recorte impactaría en sus sueldos.

"Ya se dio un primer paso. Ya el hecho de que va a

haber una reducción de más de 5 mil millones de pesos en el gasto del Poder Judicial por un plan de austeridad ya es importante. Estamos hablando de una actitud propositiva, sensible; puede ser un primer paso, pero es una buena señal, un buen mensaje", consideró.

López Obrador adelantó que, luego de asumir la Presidencia, enviará al Congreso una iniciativa de ley reglamentaria del artículo 127 constitucional a fin de que se cumpla la disposición de que ningún funcionario perciba un sueldo superior al del Presidente de la República.

LA CONSEJERÍA JURÍDICA ESTARÁ A CARGO DE SCHERER IBARRA

## Afina AMLO paquetes de iniciativas para diciembre

Las propuestas convertirán en delitos graves y sin derecho a fianza los actos de corrupción, fraude electoral y *huachicoleo*

ESPECIAL



El Poder Judicial está dispuesto a recortar 5 mil millones de pesos, afirma el Presidente electo.

Jannet López Ponce/México

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció que está afinando dos paquetes de iniciativas que presentará al Congreso a partir del 1 de diciembre para garantizar la austeridad republicana y el estado de bienestar, y que serán "el sello" de lo que llamó: "el nuevo gobierno democrático".

Hizo oficial que Julio Scherer Ibarra será el coordinador de la Consejería Jurídica de la próxima Presidencia de la

República, por lo que es el encargado de apoyarlo en estos proyectos de ley.

Reiteró que como lo anunció desde su campaña, las reformas para la austeridad y el combate a la corrupción y la impunidad incluirá convertir en delitos graves y sin derecho a fianza los actos de corrupción, fraude electoral y el *huachicoleo*.

Este primer paquete incluye reformar el artículo 108 constitucional para que el Presidente en funciones pueda ser juzgado por corrupción, así como abolir

el fuero constitucional para servidores públicos.

Además de aplicar una ley reglamentaria de artículo 127 para que ningún funcionario público pueda ganar más que el Presidente, junto las modificaciones a la ley orgánica para reducir el gasto corriente, bajar sueldos de altos funcionarios y aumentar los de enfermeras, médicos, maestros, policías, marinos y soldados; así como reducir los aparatos burocráticos para que no haya duplicidades.

El segundo conjunto de iniciativas para lograr el estado de

bienestar, incluye los programas sociales propuestos por el tabasqueño desde su campaña, como garantizar la educación gratuita en todos los niveles, dar beca a todos los estudiantes de nivel medio superior, cancelar la reforma educativa, elevar a rango de ley el aumento a la pensión de los adultos mayores y la pensión universal para discapacitados pobres, además de garantizar derecho a estudio y trabajo de todos los jóvenes que no estudian ni trabajan.

### "Actitud positiva"

López Obrador dijo que fue respetuoso y claro con los ministros de la Suprema Corte en que impulsará la iniciativa para garantizar que nadie gane más que el Presidente y si el Poder Legislativo no lo aprueba, llegará hasta las controversias constitucionales.

Comentó que en el desayuno con los 11 ministros de la SCJN "no hubo confrontación, pero sí se le presentó de manera respetuosa el tema" de reducir los sueldos a los altos funcionarios; y les expuso que aunque se trata de poderes independientes de los que será respetuoso, es necesario aplicar estas medidas de austeridad.

Detalló que en este tema, el ministro presidente Luis María Aguilar expuso que en su propuesta para el presupuesto del 2019 aplicarán un recorte de 5 mil millones de pesos, lo que el Presidente electo calificó como "un gran avance" y una "actitud positiva".

Y consideró que quienes también deben trabajar en este tema de austeridad son los partidos, por lo que aprovechó para resaltar que "Morena propondrá la reducción de 50 por ciento" del financiamiento a las instituciones políticas y esto "es de celebrarse".

López Obrador calificó la reunión con los ministros de "muy respetuosa" y festejó que esté logrando "tener una buena relación y entendimiento entre poderes" para llegar a acuerdos, como lo hizo con el presidente Enrique Peña Nieto. **M**

TRANSICIÓN 2018

## Fraude electoral y corrupción serán delitos graves: AMLO

### REPRESENTANTES

#### Julio Scherer en Consejería Jurídica

Andrés Manuel López Obrador anunció que Julio Scherer Ibarra será el encargado de la Consejería Jurídica en el nuevo Gobierno. El nominado será uno de los integrantes del grupo de representantes que el Presidente electo propuso para llevar un paquete de 12 temas y reformas legales ante el Congreso. En ese grupo también están Olga Sánchez Cordero, Carlos Urzúa y Alfonso Durazo.

El Mandatario electo apuesta por un "estado de bienestar"

Anuncia que el 1 de diciembre presentará una serie de iniciativas

**CIUDAD DE MÉXICO.** Luego de reunirse con ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), anunció un paquete de iniciativas relativas con la "austeridad republicana y el combate a la corrupción e impunidad".

En un mensaje afuera de su casa de transición, López Obrador planteó que sean considerados delitos graves la corrupción, el fraude electoral y el robo de hidrocarburos (huachicoleo).

En cuanto al fraude electoral, AMLO indicó que debe ser castigado en cualquiera de sus manifestaciones: compra de voto, utilización de recursos para favorecer candidatos y partidos y falsificación de actas.

El Mandatario electo señaló que este paquete, además de otro relativo "al estado de bienestar", será presentado el 1 de diciembre.

En la iniciativa relacionada con el bienestar, se plantea orientar el pre-

supuesto para lograr educación gratuita en todos los niveles escolares, así como la cancelación de la Reforma Educativa y aumentar la pensión de adultos mayores y personas con discapacidad.

Indicó que para acabar con la impunidad, se enviará al Congreso la iniciativa de reforma del Artículo 108 constitucional para que el Presidente en funciones pueda ser juzgado por el delito de corrupción, además de que se buscará abolir el fuero constitucional para servidores públicos.

En este mismo paquete de propuestas se incluye la ley reglamentaria al Artículo 127 de la Constitución para que ningún funcionario público pueda ganar más que el Presidente de la República.

#### Alza para médicos y soldados

También se incluirán modificaciones a la ley orgánica de la administración pública para reducir el gasto corriente y bajar sueldos a altos funcionarios públicos y aumentar de manera progresiva el sueldo de maestros, enfermeras, médicos y soldados.

Esta modificación, explicó López Obrador, incluye reducir aparatos burocráticos para evitar duplicidades y que se pueda ahorrar en el gasto de aportación de Gobierno. *Agencias*



**PETICIONES Y REGALOS.** Un grupo de personas manifiesta su simpatía con el Presidente electo a las afueras de su casa de transición, en la Ciudad de México.

## Informe sobre derechos humanos

**CIUDAD DE MÉXICO.** Amnistía Internacional (AI) presentó una serie de observaciones y preocupaciones sobre la situación de los derechos humanos que se vive en México, al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Además, entregó recomendaciones puntuales con la intención de contribuir en los planes y acciones del nue-

vo Gobierno para resolver la crisis de derechos humanos que enfrenta el país, a través de un documento. "México y el mundo están a la expectativa de que este nuevo Gobierno asuma el reto de acabar con la profunda crisis de derechos que vive el país", aseguró la organización defensora.

Se agregó que "el cambio que

México necesita requiere que el Presidente electo y su equipo coloquen la agenda de derechos humanos como prioridad en las decisiones gubernamentales y revisen aquellas políticas públicas y leyes que hoy representan una amenaza para los derechos de todas las personas".

*El Universal*

## BUENA SEÑAL, REDUCCIÓN EN EL PRESUPUESTO DE LA CORTE

**CIUDAD DE MÉXICO.** El Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que será respetuoso de la autonomía de los poderes y destacó que la reducción, dentro de un plan de austeridad, de cinco mil millones de pesos en el próximo presupuesto de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación es una buena señal. Expuso que durante la reunión que sostuvo ayer con los ministros, donde se presentó su presidente Luis María Aguilar Morales, se abordó esa reducción y reconoció que "ellos van a actuar como un poder autónomo, un poder independiente".

Al calificar ese encuentro como "una reunión respetuosa" y en donde no hubo confrontación alguna, señaló que "el hecho de que va a haber una reducción de más de cinco mil millones de pesos en el gasto del Poder Judicial con un plan de austeridad ya es importante". *Notimex*



CUARTOSCURO

**DIÁLOGO.** Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer con los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

# Anuncia AMLO varias iniciativas de reforma

**PROPUESTAS PARA EL 1 DE DICIEMBRE**

Los puntos fundamentales son austeridad y combate a la corrupción, además de educación gratuita en todos los niveles

## NOTIMEX

**C**UADRU DE MÉXICO. El presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que presentará dos paquetes de iniciativas al Congreso de la Unión el 1 de diciembre sobre combate a la corrupción y bienestar para los mexicanos.

Refirió que trabajan en dos grupos de iniciativas de reformas: el primero sobre el tema de la austeridad republicana, el combate a la corrupción y la impunidad, donde se plantea tipificar como delito grave la corrupción, el fraude electoral y el robo de hidrocarburos.

Mientras que la segunda busca garantizar un estado de bienestar, donde se plantea orientar el presupuesto para lograr educación gratuita en todos los niveles escolares, así como la cancelación de la reforma educativa y aumentar la pensión de adultos mayores y personas con discapacidad.

## Destaca respeto en reunión con ministros de la SCJN

■ **CIUDAD DE MÉXICO.** El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que la reunión que tuvo con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se desarrolló con respeto y bajo el principio de la separación y equilibrio de poderes.

A través de su cuenta de Twitter @lopezobrador\_, indi-

có que el encuentro celebrado la mañana de este viernes se realizó "como corresponde a un auténtico Estado de derecho".

"En una actitud de respeto y bajo el principio de la separación y el equilibrio de poderes, como corresponde a un auténtico estado de derecho, nos reunimos con los ministros de la SCJN", publicó. *Notime*

En conferencia de prensa, López Obrador señaló que desde el 1 de diciembre, él mismo presentará al Congreso los paquetes de iniciativas pues desea que sean el sello de su administración, reformas que distinguirán al nuevo gobierno de la República.

Tras señalar que los trabajos de ambos paquetes están a cargo de Julio Scherer Ibarra, quien será el encargado de la Consejería Jurídica, explicó que el primer grupo de iniciativa está relacionada con la austeridad republicana, combate a la corrupción e impunidad.

En ese paquete se plantea convertir en delito grave la corrupción, el robo de hidrocarburos y el fraude electoral, en cualquiera de sus manifestacio-

nes, como compra de votos, uso del presupuesto para favorecer a candidatos o partidos y falsificación de actas.

Abundó que para acabar con la impunidad se enviará al Congreso la iniciativa de reforma del Artículo 108 constitucional para que el presidente en funciones pueda ser juzgado por el delito de corrupción, además de que se buscará abolir el fuero constitucional para servidores públicos.

El segundo grupo de iniciativas tiene que ver con el estado de bienestar, donde se busca orientar el presupuesto para garantizar educación gratuita en todos los niveles de escolaridad, para lo cual se modificará el Artículo 3 de la Constitución.



*En una actitud de respeto y bajo el principio de la separación y el equilibrio de poderes, como corresponde a un auténtico estado de derecho, nos reunimos con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación"*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE ELECTO**



El presidente electo se reunió con los ministros de la Corte/ CUARTOSCURIO

## TRANSICIÓN 2018

# Ministros bajarán su presupuesto: AMLO

GABRIELA JIMÉNEZ/El Sol de México

Instrumentará el Poder Judicial programa de austeridad; ahorrará más de cinco mmdp en gastos

CDMX.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó participar en la política de austeridad propuesta por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, mediante una reducción de cinco mil millones de pesos, sin embargo, no mencionaron una disminución en sus salarios.

Ayer, luego de la reunión que sostuvo el presidente electo Andrés Manuel López Obrador con el pleno de la Corte, en la que les planteó la Ley Reglamentaria del Artículo 127 Constitucional para que ningún funcionario público gane más que el Presidente, el tabasqueño dijo que respetará al Poder Judicial.

"Voy a ser respetuoso del Poder Judicial. Ya encuentro una actitud receptiva, me da satisfacción poder decir que ya se dio un primer paso, ya el hecho de decir que va a haber una reducción de más de cinco mil millones de pesos de gastos en el Poder Judicial, ya esto es importante, ya estamos hablando de una actitud propositiva, sensible", afirmó en conferencia de prensa desde su casa de transición.

Ante la posición de los ministros de mantener sus sueldos, el presidente electo afirmó que él insistirá en que se aplique



**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE ELECTO  
*Voy a promover que ningún funcionario gane más que el Presidente"*

el artículo 127 Constitucional, y en caso de que haya oposición, se recurrirá a las diferentes instancias.

"Yo voy a promover, repito, que ningún funcionario público gane más que el Presidente, que se cumpla lo que establece el artículo 127 Constitucional y voy a enviar una ley reglamentaria con este propósito, pero va a decidirlo primero el Poder Legislativo y luego hay instancias para controversias. Yo me voy a ajustar al procedimiento legal y lo que resulte al final", afirmó el mandatario electo.

Aunque los ministros no especificaron en qué rubros se realizarán los ahorros, tomando como referencia el Presupuesto de Egresos Federales 2018, tampoco "hubo ninguna confrontación y hablamos de estos temas con mucha responsabilidad".

## INICIATIVAS POR PRESENTAR

- **1. Ley Reglamentaria** del artículo 127 Constitucional, para que ningún funcionario público perciba más que el presidente.
- **2. Reforma** al artículo 108 de la Constitución, para juzgar al Presidente por delitos de corrupción y abolir el fuero constitucional para servidores públicos.
- **3. Reforma** al artículo 3o de la Constitución, para garantizar la educación gratuita en todos los niveles.
- **4. Ley Orgánica** de la Administración Pública Federal, para bajar los sueldos de los altos funcionarios públicos y aumentar el de los médicos, enfermeras, soldados y marinos.
- **5. Elevar** a nivel de delito grave cualquier manifestación del fraude electoral: Falsificación de actas, compra de voto, la utilización de los recursos para favorecer a candidatos o partidos.
- **6. Elevar** a delito grave el robo de hidrocarburos.
- **7. Elevar** a delito grave la corrupción.
- **8. Ley** para garantizar el trabajo y educación para los jóvenes.
- **9. Universalización** de la pensión del adulto mayor.
- **10. Cancelación** de la Reforma Educativa.

## El Presidente podrá ser juzgado

GABRIELA JIMÉNEZ/El Sol de México

CDMX.- Andrés Manuel López Obrador, presidente electo de la República, enviará dos paquetes de iniciativas para impulsar la austeridad republicana y el combate a la corrupción, así como para sentar las bases del gobierno de bienestar.

Julio Scherer Ibarra, nominado a la Consejería Jurídica de la Presidencia, supervisará las reformas constitucionales que elevarán a delitos graves y sin derecho a fianza, la corrupción, el fraude electoral y el robo de hidrocarburos. Además creará una ley que garantice el derecho al trabajo y el estudio para los jóvenes.

Modificará el artículo 108 constitucional para que el presidente en funciones sea juzgado por delitos de corrupción, eliminará el fuero y la Ley

de la Administración Pública Federal para derogar los beneficios de los funcionarios públicos y miembros de partidos.

Aclaró que si cancelará "la mal llamada reforma educativa": propondrá modificar el artículo 3o de la Constitución para garantizar el acceso a la educación en todos sus niveles y aumentará al doble la pensión de los adultos mayores, la cual tendrá carácter de universal.

Desde el 1 de diciembre, en cuanto tome protesta como Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador enviará ambos paquetes de iniciativas al Congreso de la Unión, los cuales deberán ser aprobados por la Cámara de Diputados y el Senado de la República, posteriormente pasarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se dará el fallo final.

Media hora antes del desayuno con los magistrados, el expresidente nacional de Morena habló en privado con el ministro presidente de la SCJN, Luis María Aguilar Morales, quien había rechazado que sus sueldos y pensiones fueran

privilegios, ya que son necesarias para que puedan ejercer con autonomía sus funciones.

Por otro lado, comentó que van en aumento el número de partidos que apoyan la reducción presupuestal.

Prevé AMLO impulsar modificaciones constitucionales

# Propondrá reformas al arrancar gestión

Anuncia paquetes contra corrupción y para promover Estado de bienestar

ZEDRYK RAZIEL

Andrés Manuel López Obrador arrancará su mandato presidencial, el 1 de diciembre, enviando al Congreso dos paquetes de reformas constitucionales.

En rueda de prensa, indicó ayer que quiere que el sello de su Administración sea el combate a la corrupción y a la pobreza.

"Estas son las dos grandes reformas que se van a presentar al Congreso en este plazo, vamos presentar estos dos paquetes desde el primero de diciembre, porque quiero ser yo el que envíe estas reformas que van a distinguir a caracterizar al nuevo Gobierno de la República: combate a la corrupción y bienestar para el pueblo", describió.

Detalló que enviará iniciativas para volver delito grave, sin derecho a fianza, la corrupción, el fraude electoral y el robo de hidrocarburos.

Agregó que propondrá reformas al artículo 108 de la Constitución para que el Presidente en funciones pueda ser juzgado por corrupción.

También, apuntó, se promoverán modificaciones para abolir el fuero de los servidores públicos.

Acompañado de Julio Scherer, quien será el Consejero Jurídico de la Presidencia durante su gestión, López Obrador señaló que enviará al Congreso una iniciativa de ley reglamentaria del artículo 127 constitucional, para que se cumpla la disposición de que ningún servidor público perciba un salario mayor al del Presidente de la República.

Anteriormente había afirmado que su sueldo como mandatario será de 108 mil pesos mensuales.

López Obrador aclaró que los funcionarios de nivel intermedio no se verán afectados por la reducción de sueldos de la burocracia.

A la par, precisó, ganarán más los trabajadores del Estado como maestros, enfermeras, policías, soldados y marinos.

"Que no se les reduzcan las percepciones a los servidores públicos intermedios, y que los que ganen menos tengan un aumento, también progresivo. El que gana menos en el Gobierno, ese va a recibir más aumento", dijo.

El Presidente electo indicó que otro paquete de iniciativas está orientado a garantizar el Estado de Bienestar.



**CORDIALIDAD.** Andrés Manuel López Obrador y el ministro Luis María Aguilar en la sede de la Suprema Corte de Justicia.



## Ofrecen ahorrar \$5 mil millones

ZEDRYK RAZIEL

El Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, informó que el titular de la Suprema Corte de Justicia, Luis María Aguilar, ofreció elaborar un plan de austeridad del Poder Judicial que dejaría un ahorro de 5 mil millones de pesos con respecto al presupuesto ejercido este año.

"Lo que me informó hoy el presidente de la Suprema Corte de Justicia es que ellos están haciendo un ajuste en el presupuesto (...) Ellos están calculando que van a proponer un ahorro, en el marco de este plan de austeridad de la República, de más de 5 mil millones

de pesos", indicó en rueda de prensa tras su encuentro con los ministros de la Corte.

"Ellos (los ministros) están conscientes, como estoy seguro que están conscientes los legisladores electos, de que no se pueden mantener los sueldos actuales y que tiene que haber una política de austeridad, que no es imponer nada, desde luego".

Apuntó que los ministros no aclararon si el recorte impactaría en sus sueldos.

"Ya se dio un primer paso. Ya el hecho de que va a haber una reducción de más de 5 mil millones de pesos en el gasto del Poder Judicial por un plan de austeri-

dad ya es importante. Estamos hablando de una actitud propositiva, sensible; puede ser un primer paso, pero es una buena señal, un buen mensaje", consideró.

López Obrador adelantó que, luego de asumir la Presidencia, enviará al Congreso una iniciativa de ley reglamentaria del artículo 127 constitucional a fin de que se cumpla la disposición de que ningún funcionario perciba un sueldo superior al del Presidente de la República.

Admitió que dicha ley puede ser objeto de una controversia constitucional, y subrayó que la reducción de salarios no será una arbitrariedad ni una imposición.

Además, reiteró, cumplirá su compromiso de campaña de "cancelar la mal llamada reforma educativa".

Agregó que se elevará a rango de ley la entrega de una pensión universal a los adultos mayores y a las personas

con discapacidad que viven en pobreza.

"También se va a garantizar el derecho al estudio y al trabajo a los jóvenes", apuntó.

López Obrador indicó que Scherer estará a cargo de elaborar las iniciativas.

López Obrador indicó que Scherer estará a cargo de elaborar las iniciativas.

## AMLO expone a ministros su plan para bajar sueldos

- En respuesta, Corte detalla reducción de 5 mmdp de su presupuesto en 2019
- Presidente electo anuncia paquete de iniciativas contra corrupción

MISAEAL ZAVALA  
—politica@eluniversal.com.mx

En reunión privada, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, planteó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que presentará una ley reglamentaria al artículo 127 constitucional, para que ningún funcionario público gane más que el titular del Ejecutivo federal; es decir, 108 mil pesos mensuales.

De acuerdo con López Obrador, en respuesta el ministro presidente de la Suprema Corte, Luis María Aguilar, le detalló un plan de ajuste del Poder Judicial que prevé un recorte presupuestal de 5 mil millones de pesos para 2019, aunque no explicó los rubros a reducir o si los ministros bajarán sus salarios.

El presupuesto de la SCJN para 2018 fue de 71 mil 366 millones 389 mil 337 pesos.

"Voy a promover que ningún funcionario público gane más que el Presidente, que se cumpla lo que establece el artículo 127 constitucional y voy a enviar una ley reglamentaria con este propósito, pero va a decidirlo primero el Poder Legislativo, y luego hay instancias para controversias, me voy a ajustar al procedimiento legal y lo que resulte al final", afirmó el morenista.

En conferencia posterior al encuentro que sostuvo con los ministros, el presidente electo detalló que ese encuentro fue respetuoso, sin confrontaciones, y remarcó que hay un buen entendimiento y que el Poder Judicial es independiente.

Lo anterior fue porque en la campaña presidencial, López Obrador calificó a los ministros como "alcahuetes de la mafia del poder".

"Somos respetuosos de la independencia de los poderes, pero ellos [los ministros] están conscientes de que no se pueden mantener los sueldos actuales"

**"Somos respetuosos de la independencia de los poderes, pero ellos [los ministros] están conscientes de que no se pueden mantener los sueldos actuales"**

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
Presidente electo

dencia de los poderes, pero ellos [los ministros] están conscientes de que no se pueden mantener los sueldos actuales y que tiene que haber una política de austeridad. No es imponer nada, desde luego, vamos a mandar la iniciativa para la ley reglamentaria del 127 constitucional. Cada poder tiene que hacer un esfuerzo.

"Encuentro una actitud receptiva, se dio un primer paso. El hecho de que habrá una disminución de 5 mil millones de pesos en plan de austeridad [de la Corte] es importante", dijo.

**Paquetes de reformas.** En la casa de transición, acompañado de quien será su consejero jurídico en la Presidencia, Julio Scherer, el político tabasqueño detalló que el 1 de diciembre enviará dos paquetes de iniciativas de reformas al Congreso.

La primera como medida de austeridad, combate a la corrupción e impunidad que incluye que ese delito, el robo de hidrocarburos y los delitos electorales se consideren graves.

López Obrador propondrá también una reforma al artículo 108 constitucional para que el Presidente en función pueda ser juzgado por el delito de corrupción, así como abolir el fuero a servidores públicos y la reforma para que ningún funcionario gane más que el Ejecutivo federal.

Un segundo paquete que enviará al Congreso es para impulsar el estado de bienestar y modificar el artículo tercero de la Constitución, a fin de garantizar la educación gratuita en todos los niveles, cancelar la reforma educativa, elevar a rango de norma el aumento a la pensión de adultos mayores y para discapacitados pobres.

Además, una ley que garantice derecho a estudio y trabajo a jóvenes.

El presidente electo adelantó que impulsará que quienes ganen menos tengan un aumento progresivo en su salario, además de que se formule una política salarial y que se eliminen compensaciones y bonos ocultos.

Por otro lado, Olga Sánchez Cordero, futura titular de Gobernación, se reunió con los integrantes del Inai.

La ministra en retiro invitó a ese instituto a participar en los proyectos del nuevo gobierno encaminados a consolidar el derecho a la verdad y la rendición de cuentas. ●



El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, acompañado por Julio Scherer, durante la conferencia en la que habló de la reunión que sostuvo con ministros de la SCJN; dijo que el 1 de diciembre enviará 2 paquetes de iniciativas al Congreso.

## En la casa de la justicia, fija su mirada en el ministro Juárez

- López Obrador estuvo frente a quien también fue parte del Poder Judicial

MISAEAL ZAVALA  
—politica@eluniversal.com.mx

Andrés Manuel López Obrador fija su mirada en el cuadro de Benito Juárez colocado al centro del salón de plenos de la Suprema Corte, sede de la justicia. El tabasqueño ahora ser como él: uno de los presidentes que marcarán la historia de la nación y que también fue un destacado integrante del Poder Judicial.

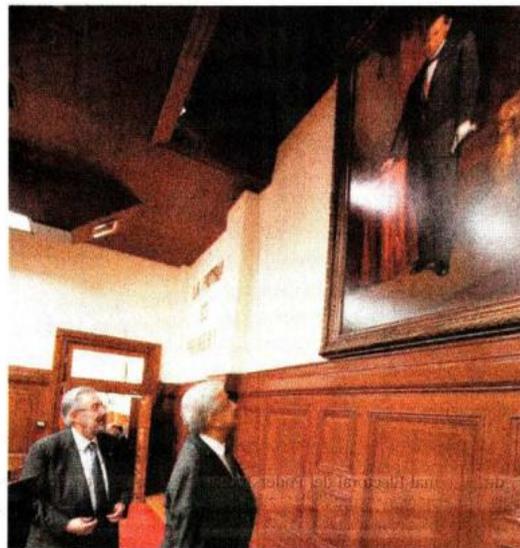
### CRÓNICA

En esa casa de la ley, en el corazón de México, el presidente electo se reúne con los ministros. El poder entrante se encuentra con el Judicial y el momento genera expectativas por la rapidez que existió durante la pasada campaña.

El tabasqueño llegó antes de las 9:00 horas. Ningún medio de comunicación lo apachurró, pasó directo y fue recibido por el ministro presidente Luis María Aguilar.

Se reunieron en privado durante 30 minutos. Conversaron temas controversiales como que ningún funcionario público podrá ganar más que el Presidente, ante los altos salarios de los ministros. Al salir, caminaron por los pasillos del histórico recinto, vestidos con murales de José Clemente Orozco.

Después desayunaron con los 11



López Obrador observa el cuadro colocado en el salón de plenos.

ministros de la Corte donde hablaron de la austeridad y del plan de la Suprema Corte que pretende ahorrar 5 mil millones de pesos.

La sobremesa duró más de 30 minutos. Mientras, reporteros y camarógrafos esperaban en la sala de conferencias para conocer los portadores de lo discutido.

Pasó el tiempo y llegó la foto oficial en el salón de plenos a espaldas del cuadro de Benito Juárez, la gran imagen que rinde un homenaje al Benemérito quien también fue mi-

nistro de la Corte. Ahí también estuvieron quien será secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el próximo consejero jurídico de Presidencia, Julio Scherer Ibarra.

Después de dos horas, el tabasqueño salió acompañado por el ministro presidente quien lo dejó hasta su automóvil, con la promesa de que se reunirán en un futuro.

Ni Andrés Manuel López Obrador ni ningún ministro dieron mensajes en conjunto, a pesar de la larga espera. ●

Cuestiona la Secretaría de Educación señalamientos

# Pedirán regresar la auditoría 2016

Solicitarán revisen nuevamente pruebas de erogaciones que fueron entregadas

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Educación solicitará que la Comisión de Vigilancia del Congreso local regrese a la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) el Informe Final de Auditoría al Ejercicio 2016 del Poder Ejecutivo.

Esto lo luego de que el órgano fiscalizador le observó 13 millones de pesos a la dependencia educativa, porque, a su juicio, no comprobó adecuadamente la compra de alimentos para estudiantes que se encuentran dentro del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

La Coordinadora general de la Secretaría de Educación, María Yesenia Galván Beltrán, plantea que la ASEJ revise de nueva cuenta la documentación que sustenta las erogaciones y que no había considerado con anterioridad.

“Nosotros como Secretaría de Educación presentamos la solicitud, en base a todos estos argumentos, a la



La Auditoría Superior del Estado observó 13 millones de pesos a la Secretaría de Educación por gastos sin comprobar en la compra de alimentos para estudiantes.

dirección de Auditoría Interna que depende directamente de la Sepaf (Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas), se llama dirección de Auditoría Interna”, explicó la funcionaria.

“Esa dirección es el ente responsable de hacer la petición ante la Comisión de Vigilancia”.

Galván Beltrán recordó que de los 13 millones de pesos observados por la Auditoría Superior a la Secretaría de Educación hay alrededor de dos millones de pesos que no tienen documentación comprobatoria, ya que los maestros o directores responsables

de aplicar el gasto no hicieron las comprobaciones correspondientes.

A esos servidores públicos se les iniciaron procedimientos de responsabilidades administrativas ante la Contraloría del Estado e incluso se procedió penalmente en contra de 15 personas.

“Toda esa información se le entregó de manera documentada y certificada a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

“Aún con toda la información que se entregó, que son las facturas y todo lo demás, la Auditoría, en el Informe Final que remite al

Congreso, reitera que la documentación que nosotros entregamos, para ellos, no es solventable”.

La Secretaría de Educación entrega a los responsables del Programa de Escuelas de Tiempo Completo en cada plantel 15 pesos por día por cada uno de los alumnos a través de cheques o tarjetas de débito.

La Auditoría Superior de la Federación ya había auditado el monto total que se destinó en Jalisco a ese programa en 2016, el cual ascendió a 323 millones 641 mil pesos, y no hizo ninguna observación al gasto.

Elsa Martha Gutiérrez/  
Guadalajara

TRANSPORTISTAS EVADEN DARLES PRESTACIONES

# Simulan mejora a choferes: STPS

Insta la secretaria Tepper García a que continúen las inspecciones a las unidades del transporte público



Hace cuatro años se firmó un acuerdo obrero de acciones a favor de estos conductores

**A** cuatro años de haberse firmado el "Acuerdo obrero de concertación de acciones a favor de los choferes del transporte público" entre autoridades estatales y sindicatos, la situación laboral de los operadores de unidades sigue siendo la misma.

La secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco (STPS), Elke Tepper García, reconoció que entre los empresarios del transporte público persiste la práctica de simular el registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social de sus choferes así como el simular que se les brindan otras prestaciones de ley o que ya les cambiaron las condiciones de trabajo.

"Desgraciadamente nos hemos encontrado en ciertas inspecciones que sí, no solo en área de transporte (se simula)", expresó la funcionaria al señalar que en lo que va del año han revisado 97 rutas del transporte público.

En 2004 los sindicatos y empresarios se comprometieron ante las autoridades estatales el brindar salario fijo, seguridad social, tiempo para tomar sus alimentos, pago de horas extras e Infonavit, entre otras prestaciones.

Tepper García admitió que los transportistas no están cumpliendo en "chechar sus temas de seguridad social, que estén en el IMSS, que tengan sus sueldos como deben de ser, que no estén trabajando horas de más, que no los traigan en rutas desoladas".

Sin embargo, no precisó el número de rutas que están en esas condiciones. "Honradamente ese dato no lo tengo en este momento", acotó.

La titular de la STPSJ confía que al cierre de la administración se puedan subsanar "esas

irregularidades que se venían arrastrando".

Aún "hay rutas que todavía nos dejan un poco de trabajo", resaltó.

Consideró que la inspección a las condiciones de trabajo de los operadores de las unidades

debe continuar en la siguiente administración porque "es la seguridad de la gente, no importa quién esté en la silla lo que importa es cuidar al trabajador".

Aseguró que permanecen en comunicación con la Secretaría

de Movilidad y Transporte del Estado (SEMOV) para remitirle la información que van obteniendo de las inspecciones que realizan en el área laboral.

Según informó, al transportista que no cumple con las condiciones laborales de sus

## CLAVES ●●●

### La misma ruta

El acuerdo de hace cuatro años buscaba, entre otras cosas:

- ➔ Que los choferes tuvieran Seguro Social y prestaciones de ley
- ➔ Hubiera sueldo fijo, sin comisión, para evitar que se pelearan y aceleraran por ganar pasaje
- ➔ Ajustar los tiempos de cada ruta para evitar estrés a choferes y accidentes
- ➔ Dar tiempo a los conductores para comer y hacer sus necesidades fisiológicas

ESPECIAL



Tepper confía en subsanar errores

trabajadores es multado por la Secretaría a su cargo.

Apenas el martes pasado el gobernador Aristóteles Sandoval anunció que, con base a sus facultades, frenaría la entrada en vigor del aumento de 50 centavos en la tarifa para el transporte público que ya opera bajo el esquema de ruta empresa -el cual ya había sido aprobado por el Comité de Validación tarifaria- ante el incumplimiento de parte de los transportistas de mejorar la calidad del servicio. **M**

## SEPAF

# Acaba plazo para diseño de gasto de 2019

GRETTEL ROSALES

**A**yer concluyó el plazo para que los ciudadanos interesados pudieran formular un proyecto de presupuesto de egresos para 2019 en la plataforma Presupuesto Ciudadano, abierta por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

Originalmente, el espacio virtual estaría abierto del 11 de julio hasta el 2 de agosto, pero al llegar esta fecha, la dependencia estatal informó que se extendería el plazo ocho días más.

“Al ser los habitantes de esta entidad los reales conocedores de sus propias necesidades, las de sus familias y sus comunidades, se decidió ampliar la fecha y así dar la oportunidad de que un mayor número de ciudadanos aporten sus ideas, sus observaciones, sus planteamientos para elaborar, junto con la actual administración estatal, el documento que compile y estructure la última propuesta de gasto público que habrá de ejercerse durante el próximo año”, informó la Sepaf en el comunicado que emitió el 2 de agosto.

Debido a que el cierre de la página web fue el último minuto de ayer, la Sepaf informará sobre el número de propuestas que se hicieron hasta la siguiente semana.

Las personas que ingresaron a <http://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/> debían registrarse para poder diseñar algún proyecto de presupuesto para el año fiscal 2019 mediante porcentajes destinados a rubros específicos, pero también tenían la oportunidad de ver cómo es que se elabora un proyecto por parte del Ejecutivo.

Al cerrarse el periodo para la participación de las personas, todas las propuestas que llegaron serán enviadas a los integrantes de la mesa técnica de validación y dependencias correspondientes, quienes revisarán la viabilidad de lo planteado por los ciudadanos, así como las sugerencias, modificaciones e iniciativas realizadas.

Este ejercicio, que busca involucrar a la sociedad para conocer en qué quieren que se gaste el dinero del gobierno estatal, se realizó sólo en el último año de administración de Aristóteles Sandoval Díaz, ya que previamente no existía tal.

## EN UNOS DÍAS

- Será hasta la próxima semana cuando la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas dé a conocer el número de propuestas recibidas de Presupuesto Ciudadano



HUMBERTO MUÑOZ

**ANÁLISIS.** En el Ejecutivo revisarán la viabilidad de las iniciativas ciudadanas.

## CARTAS A MURAL



### Circulan a ciegas

Todas las avenidas y calles importantes de la Ciudad carecen de balizamiento, el tema no es menor, los automovilistas circulan a ciegas y, peor, a oscuras o lloviendo.

La Secretaría de Movilidad y Transporte se maneja con tintes meramente mercantilistas y de promoción, como equidad de género de agentes, "el Torito"... puro exhibicionismo, eso no mejora ni da seguridad a los ciudadanos, todo lo transcurrido del sexenio han ignorado sus obligaciones como el balizamiento, señalización adecuada, sincronización de semáforos, y quitar los miles y miles de topes que hacen lenta y contaminante la circulación vehicular.

El Ejecutivo no le exige a Servando Sepúlveda, titular de Movilidad, que atienda sus deberes, nomás trabajan en el transporte público para enriquecerse ellos y los concesionarios, sin pensar en el bolsillo y las necesidades de los usuarios, desapareciendo rutas de camiones como la 19 y la 19A, y exprimiendo a los que quieren ser taxistas.

Siguen instalando letreros de "ALTO" en cruces donde las calles de oriente-poniente tienen prelación de paso, lo que ayuda a la fluidez vehicular, con ello confunden a quienes manejan, y provocará accidentes, además pretenden quitarla, ¿quién les dio tan sabio consejo? ¿su bolsillo? ¿Dónde están los organismos civiles que no sirven de nada, que nomás promueven dañinos pero rentables BRT?

A la misma ineficiente Secretaría le corresponde exigirle a los contratistas del alumbrado público de la Ciudad que reparen debidamente los canalitos que abrieron y dejaron pésimamente tapados, todas las calles parecen "arañadas" y las autoridades "competentes" se duermen o lo\$ duermen. Urge que ya se vayan a su casa, ya han perjudicado demasiado.



■ Sólo 23 de las cámaras de foto infracción están en funcionamiento, la mitad de las que poseen en la Ciudad.

## Criticán transición en foto infracciones

CÉSAR RUBIO

La operación a medias del programa de foto infracciones es el resultado de la falta de planeación en la transición de la administración privada a la pública, señaló Francisco de Anda, consultor y experto en seguridad vial.

“Por una mala política anterior se rescinde un contrato, entonces según entiendo no se ha hecho el pago correspondiente a la empresa de manera total, por lo tanto no hay entrega total de los equipos”, dijo.

“Entonces un programa que estaba operando de manera completa, ahora está de manera parcial porque la Administración no previo un flujo de dinero adecuado para poder

hacer una transición lo más natural posible”.

MURAL reveló que el esquema automatizado de sanciones en la ZMG está operando a la mitad.

Mario Córdova, titular del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco, reconoció que en el primer trimestre de migración, al pasar parcialmente de la ex concesionaria Autotrafic al Estado, sólo trabaja el 50 por ciento de las cámaras, es decir, unas 23.

Sugirió enfocarse en realizar campañas de prevención, así como resolver el problema del exceso de velocidad de automotores.

“Por un lado habla de una deficiente planeación, pero no estamos resolviendo el problema de la velocidad de forma integral”.

## “Perdí el miedo a morirme y reconstruí mi vida...”

**P**atricia Ramírez Gallegos, de 57 años de edad, es mamá de tres hijos y psicoterapeuta de profesión. Un mes después de jubilarse, recibió el diagnóstico de cáncer de mama. De poco le sirvió tener formación de psicología, pues al no tener antecedentes familiares de la enfermedad, se enfrentó a una amenaza de muerte para la cual no había terapia que sirviera para digerir el momento y la depresión posterior.

Su mayor miedo era morir y dejar sin mamá a sus hijos, por lo que enfrentó la enfermedad lo mejor que pudo y vivió una mastectomía.

Tras todo el proceso de curación, tratamiento médico y decenas de estudios, Patricia decidió hacerse una cirugía de reconstrucción mamaria, en febrero pasado.

“Cuando tienes cáncer de mama, tienes que enfrentar la pérdida. No es nada más la reconstrucción física, sino la herida emocional que sigue. Fui buscando opciones y llegué al Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva (IJCR), donde me operé y encontré a la Fundación Decídete a Reconstruirte (DAR), donde pude encontrar a la gente que vivió lo mismo que yo”.

Patricia indica que la cirugía le devolvió el entusiasmo, seguridad en sí misma y la oportunidad de poderse ver y sentir mejor. Pero lo más importante, reconstruyó su vida y perdió el miedo a la muerte.

“Mi familia me decía: ‘Es que ya no se te nota, no hay problema. ¿Para qué te operas?’. Yo les decía, pues porque yo todos los días me cambio, todos los días me baño, me desvistí y me sigo viendo sin la mama, y aunque no es lo más importante en la vida, si es una pérdida, y si se puede llegar a reconstruir, qué bueno, porque nos hace volvernos a integrar física y emocionalmente”.

De acuerdo con la directora de la Fundación DAR, Celina Kishi Sutto, a pesar de que la decisión de entrar a una cirugía de reconstrucción es personal, es común que la familia incida en el paciente, no siempre de manera positiva.

“El que la paciente diga que se quiere reconstruir y que su familiar le diga que es pecado, ya ya te lo quitaron, así quédate. Está como en letras pequeñas, pero nosotros hicimos un estudio a las pacientes del Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva (IJCR), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto Jalisciense de Oncología (IJC), y los familiares le dicen que no, que se van a morir, que para qué se exponen”.

*“Cuando tienes cáncer, tienes que enfrentar la pérdida. No es nada más la reconstrucción física, sino la herida emocional muy profunda que nos lleva a cuestionarnos qué sigue”*

Patricia Ramírez Gallegos.

### El objetivo: reintegrarlas a su vida diaria

Además de recuperar una glándula mamaria, una cirugía de reconstrucción tras vivir cáncer de mama puede reintegrar a las mujeres a su vida diaria, asegura el cirujano plástico del Instituto Jalisciense de Oncología (IJC), Ignacio González García.

“El objeto de estos tratamientos es reinserirlas a su vida normal, a su rutina de vida para, si a ella de mañana quieren ir a la playa o a una alberca, usen un traje normal, sin necesidad de tener un relleno, que aparte es molesto. Es un ejemplo muy burdo, quizá, pero también está la vida marital, la vestimenta, que también se altera, y va encaminando a todo esto”.

Son varias las técnicas para reconstruir a una paciente, pero la mejor es la que sea más acorde a lo que necesita cada una. Se tiene que individualizar cada caso, de acuerdo con su historia clínica, para tener mejores resultados.

Hay que tomar en cuenta si hay preservación del tejido muscular, si no hubo tanto daño con la quimioterapia, el tamaño que tenía el tumor y el nivel de afección de ganglios, entre otras cosas.

### Cada caso es diferente

De acuerdo con la American Cancer Society, las mujeres que buscan someterse a una cirugía de reconstrucción mamaria, deben de considerar una serie de aspectos para tomar la mejor decisión junto a su equipo médico y la salud de la mujer es muy importante, pues cualquier cirugía implica riesgos. También debe tomarse en cuenta qué tipo de cáncer tuvo y de qué tamaño era el tumor, cómo quedó la piel después de la mastectomía y si

ya terminó completamente su tratamiento contra la enfermedad.

Además, debe analizar costos en el seguro médico o seguridad social, la red de apoyo con la que cuenta para la recuperación de una cirugía, y cómo ésta puede afectar otras partes de su cuerpo.

Lo importante es que la mujer cuente con toda la información disponible acerca de los procesos e implicaciones de la cirugía.

### CONTACTO

#### Fundación DAR

Domicilio: Calle Plateros 2010, en la Colonia Jardines del Country. Teléfono: 3852-8190. Correo: darfundacionreconstruir@gmail.com y www.fundaciondar.org.mx



ESTADÍSTICA. En Jalisco, son curables nueve de cada 10 casos de cáncer de mama, confirma la Coordinación de Salud Pública del IMSS.

## Sólo una de cada 10 mujeres acude a la reconstrucción por cáncer de mama

De cada 100 mujeres que padecen cáncer de mama, apenas 10 se realizan una reconstrucción mamaria después de que les fue retirado uno o ambos senos, de acuerdo con información de la Fundación Decídete a Reconstruirte (DAR), con 15 años de trabajo integral con mujeres en Jalisco.

Después de vivir un tratamiento contra la enfermedad, la mayoría de las veces doloroso, son pocas las mujeres que deciden someterse a una cirugía para reconstruir su o sus senos perdidos por el cáncer.

Los motivos son diferentes en cada caso, pero uno de los más importantes es la falta de información sobre los riesgos y las alternativas que existen al respecto, y que ésta no llega a la mano de las mujeres de parte de sus médicos tratantes, asegura la directora de DAR, Celina Kishi Sutto.

“Tenemos que trabajar y unir todos los esfuerzos, para conocer todas las opciones. El oncólogo a lo mejor dice: ‘No la envío porque es muy costoso’, y obviamen-

te la paciente está saliendo de un proceso... sólo 10 de cada 100 mujeres con cáncer de mama se reconstruyen”.

El costo tan alto de una reconstrucción es otro de los principales impedimentos a la hora de decidir someterse a un procedimiento de éstos: en el ámbito privado puede llegar a costar hasta medio millón de pesos, o más, dependiendo de lo que requiera cada caso.

Explica que hay pacientes que necesitan varias cirugías. A eso se suman los honorarios, gastos de hospital y materiales como expansores e implantes. El costo varía de acuerdo con las características de cada paciente: si requirió de las quimioterapias, si tiene enfermedades agregadas, si la mastectomía fue radical en ambos senos, entre otros factores.

La Fundación DAR apoya a mujeres en su proceso pre, durante y post-cáncer de mama, con apoyo psicológico, acompañamiento e información, además de ayudar-

las en su meta de reconstrucción mamaria.

En los 15 años de vida de la fundación se ha logrado apoyar a mil 200 mujeres con una reconstrucción mamaria en el Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva (IJCR), donde se les hace un estudio socioeconómico para valorar cuál es el costo que pueden absorber.

Kishi Sutto subraya que el que una paciente opte por reconstruirse o no hacerlo es una decisión personal. Hay quienes prefieren no hacerlo.

El Seguro Popular cubre el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama. Sin embargo, a pesar de que si incluye la cirugía reconstructiva, no cubre los materiales como los expansores o los implantes para la misma, por lo que las mujeres deben de absorber esos gastos, que generalmente son altos.

Durante el 2017, el Seguro Popular en Jalisco atendió con cirugía de reconstrucción mamaria a 119 mujeres afiliadas.

### Seguro Popular

El año pasado, el Seguro Popular en Jalisco atendió con cirugía de reconstrucción mamaria a 119 mujeres afiliadas.

### Las estadísticas

El cáncer de mama ocupa el primer lugar en muertes de mujeres por tumoración maligna en Jalisco, por encima del cáncer de cervix, que anteriormente era el cáncer más común en las mujeres.

Durante el 2016, en Jalisco hubo mil 094 casos de cáncer de mama y 441 defunciones, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

### Curables, 9 de cada 10 casos

“No hemos tenido muchas muertes” por cáncer de mama, sostiene la coordinadora de Salud Pública del IMSS en Jalisco, Silvia del Carmen Valencia Espinoza. Indica que la tasa de mortalidad ha disminuido desde el año 2013 a la fecha. “Ahorita estamos en una tasa de 11 (fallcimientos) por cada 100 mil (pacientes de cáncer de mama), sólo en Jalisco. Es mínimo y se debe a lo que se busca: la detección oportuna de las lesiones, del cáncer. Una mujer a la que se le detecta el cáncer en una etapa temprana en realidad puede sobrevivir a él fácilmente”.

### Alimentación

El consumo de alimentos saludables, la actividad física y el control del consumo del alcohol, el sobrepeso y la obesidad, podrían llegar a te-

● Con tres hijos, Patricia resultó conmocionada tras enterarse que padecía cáncer de mama. Hoy es una amarga experiencia que logró superar

### Factores de riesgo para el desarrollo del cáncer de mama

- Envejecimiento.
- Antecedente familiar.
- Vida menstrual mayor de 40 años.
- Ser portador de los genes BRCA1 o BRCA2.
- Primer embarazo a término después de los 30 años.
- Terapia hormonal en perimenopausia o posmenopausia.
- Alimentación rica en carbohidratos y baja en fibra.
- Dieta rica en grasas.
- Obesidad.
- Sedentarismo.
- Consumo de alcohol y tabaco.

### CLAVE

#### La microcirugía

En la década de los ochenta se comenzó a realizar la microcirugía reconstructiva, que es la transferencia de tejido del mismo cuerpo, a la zona a operar.

El término de microcirugía tiene que ver con que se requiere de instrumental médico de alta precisión para conectar los flujos de sangre, no porque el procedimiento sea pequeño o sencillo. El médico fue pionero en esta técnica.

“Tenemos 12 años que arrancamos con esta técnica en el instituto y hemos operado a más o menos 85 pacientes. En teoría, el estándar de oro es esta técnica, pero tienen que tener un abdomen preservado, que no tengan ningún antecedente de cirugía previa que altere la circulación del abdomen y nos limite un poco para hacerla”, indica el cirujano plástico del Instituto Jalisciense de Oncología (IJC), Ignacio González García.

El resto de pacientes atendidas en el instituto se ha sometido a técnicas como colgajos con tejidos propios, expansores, implantes y colocación de material de prótesis.

“Yo creo que hacemos alrededor de cinco a seis procedimientos por mes, más o menos”.

### GUÍA

#### Tipos de cirugía

Los principales tipos de la cirugía reconstructiva son el uso de implantes mamarios directos, por medio de un expansor, o bien, un procedimiento con colgajos de tejido de su propio cuerpo.

El panorama ideal es realizar un diagnóstico oportuno del cáncer de mama y, en el mismo momento en el que se hace el retiro de la glándula mamaria, que se haga la reconstrucción, con la presencia del cirujano plástico y oncólogo.

Sin embargo, casi el 80% de los casos se detectan en estados avanzados, con tumores grandes que hay que tratarse de manera inmediata, lo que imposibilita hacer una reconstrucción inmediata.

Cada mujer y caso de cáncer es diferente, por lo que las opciones deben tomarse en cuenta de acuerdo con las características de cada paciente y el visto bueno de su equipo médico.

ner un efecto de reducción de la incidencia del cáncer de mama a largo plazo, de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social.



## Heredan tareas en Derechos Humanos

JONATHAN BAÑUELOS

Las actuales administraciones municipales y estatales terminarán sus periodos sin cumplir sus responsabilidades en cuestión de derechos humanos.

Debido a los cambios de gobierno en el Estado y los Municipios, las tres recomendaciones generales que emitió la Comisión Estatal de Dere-

chos Humanos Jalisco (CEDHJ) serán cumplidas por las próximas administraciones.

Así lo consideró el coordinador general de Seguimiento de la CEDHJ, Fernando Zambrano Paredes, al mencionar que dichos documentos tienen un mínimo de avance en su cumplimiento.

La recomendación general 01/2018 emitida el 20 de febrero habla de la accesibi-

lidad e inclusión de personas con discapacidad y fue dirigida a los titulares de los tres poderes de Jalisco así como a los Alcaldes de los 125 Municipios.

La recomendación general 02/2018 publicada el 13 de marzo, es sobre el derecho a la seguridad de las comunidades universitarias y está dirigida a los Poderes Ejecutivo y Legislativo; a la Fiscalía

General y los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En tanto que la recomendación general 03/2018 insta a atender el problema de las desapariciones forzadas y cometidas por particulares y está dirigida a los tres poderes en Jalisco, a los legisladores representantes del Estado en el Congreso de la Unión y a los titulares de los 125 municipios.



Fernando Zambrano Paredes, de la CEDHJ.

## REPORTADOS EN 2018

# Hay medio centenar de desaparecidos: CEDHI

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

### En Jalisco suman ya 3 mil 362 en cuatro años y contando

El Gobierno de Jalisco tenía hasta el 28 de abril pasado tres mil 362 carpetas de investigación sobre personas desaparecidas, en la última actualización que hizo, y en lo federal sólo había atraído seis casos, lo que le pone en tercer lugar a nivel nacional. La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHI) reporta que sólo del primero de enero a la fecha ha conocido 50 quejas relacionadas con igual número de casos.

El llamado es a seguir denunciando y no tener miedo, hay que recordar que incluso la Fiscalía General ya tienen una fiscalía especializada en el tema.

Las cifras son distintas, pero hay una coincidencia en cuanto a que este tipo de



Es sólo lo que le han reportado a Comisión en 2018. Foto. Redes Sociales

hechos, lejos de disminuir, aumentaron en forma considerable.

A finales del 2017 se decía que en Jalisco apenas superaba el número de tres mil personas desaparecidas. Hoy el Registro Nacional de Desaparecidos reporta que en Tamaulipas suman cinco mil 990, en segundo sitio está el Estado de México con tres mil 890 y Jalisco aparece en tercer lugar con tres mil 362.

### LIDERA GUERRERO

La Procuraduría General de la República ha abierto carpetas de investigación en casos de desaparición forzada donde ha atraído los casos. El escenario ahí cambia. Guerrero está en primer lugar con 325 casos, Veracruz con 207, Tamaulipas con 141, Ciudad de México con 53.

En el caso de la CEDHI, ellos han recibido quejas en 50 casos recientes de desaparición, de enero a la fecha.

A decir del presidente organismo, Alfonso Hernández Barrón, lo importante es seguir denunciando: "No podemos permanecer indiferentes ante tragedias como ésta de encontrar ya una variable en el fenómeno tan lamentable de la desaparición de personas que en lugares, en casas, dentro de zonas habitacionales, pues ya se estén encontrando también cadáveres de personas que tienen una familia, tienen un hogar", hay quienes también los está buscan-

## PERSONAS SIN LOCALIZAR

AUTORIDAD	NÚMERO DE CARPETAS DE DESAPARECIDOS	TEMPORALIDAD
FEDERAL	26 (Jalisco es el 9º lugar)	Enero 2014 a 30 de abril de 2018
ESTATAL	3 mil 362 (Jalisco es el 3º lugar)	Enero 2014 a 30 de abril de 2018

## Solución integral

La renovación de la Glorieta Chapalita durará 4 meses.

AHORA



PROYECTO



Cortesía

■ Se proyecta reducir la circulación de 4 a 2 carriles, colocar una ciclovía, ampliar banquetas para privilegiar al peatón y la creación de cruces seguros para acceder a la Glorieta.

# Renovarán la Glorieta Chapalita

JONATHAN BAÑUELOS

Con una inversión en conjunto de 15 millones de pesos, los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan renovararán la Glorieta Chapalita.

Las obras, que arrancan este sábado a mediodía, contemplan la reducción de cuatro a dos carriles, la colocación de una ciclovía, la ampliación de banquetas y la creación de cruces seguros para que los peatones puedan llegar a la glorieta.

De acuerdo con Patricia Martínez, coordinadora de Gestión Integral de Guadalajara, los trabajos durarían

cuatro meses; el primer frente a intervenir será de Avenida Guadalupe a San Dionisio.

Para los colonos de Residentes de Chapalita este proyecto es la mejor alternativa que han visto en los últimos 15 años que llevan buscando soluciones integrales para la zona.

“La Glorieta Chapalita es el ‘corazón’ (de la colonia), lo que queremos es recuperar ese espacio (y que la gente) lo pueda vivir de una manera intensa”, señaló Rafael Castillo, presidente de la asociación.

Agregó que las autoridades sí socializaron la obra, por

lo que negó que haya objeciones de comerciantes de la colonia.

Por su parte, el titular de Movilidad y Transporte de Zapopan, Jesús Soto Morfin, descartó cierres totales a la circulación, pero recomendó a los automovilistas usar vías alternas.

La renovación de la Glorieta es la primera etapa de un proyecto integral para intervenir el corredor Guadalupe-Niños Héroes desde Avenida Niño Obrero a Paseo Chapultepec.



De acuerdo con el proyecto, así quedará la Glorieta Chapalita, al cruce con San Dionisio.

## Prevén invertir 50.3 mdp en corredor Guadalupe-Niños Héroes

# Nueva cara y orden

### Obras privilegiarán a peatones; inician trabajos hoy en Glorieta Chapalita

JONATHAN BAÑUELOS

La intervención de la Glorieta Chapalita forma parte de un proyecto integral que contempla la renovación y reordenamiento del corredor gastronómico Guadalupe-Niños Héroes, informaron autoridades municipales.

Con una inversión de 50.3 millones de pesos buscarán mejorar la imagen urbana, así como ordenar el tránsito vehicular y priorizar a peatones.

Las obras están divididas en tres etapas a lo largo de Avenida Guadalupe-Niños Héroes, desde Niño Obrero hasta Paseo Chapultepec.

Patricia Martínez, coordinadora de Gestión Integral de Guadalajara, explicó que la primera etapa se realizará durante cuatro meses y consiste en intervenir la Glorieta Chapalita.

En esta obra el Municipio tapatío invertirá 7.3 millones de pesos del Fondo Común Concursable para Infraestructura en los Municipios; Zapopan pondrá 8 millones de fondos municipales.

Los 35 millones de pesos restantes se utilizarán para la segunda y tercera etapa que

prevé la intervención del corredor gastronómico de Niño Obrero a la Glorieta Chapalita y de este punto a la Glorieta de los Niños Héroes, respectivamente.

Este monto es del Fondo Metropolitano 2018 de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

El proyecto incluye trabajos en banquetas y arroyo vehicular; una ciclovía, cruces peatonales seguros, arbolado y luminarias.

En lo que refiere a las obras en la Glorieta Chapalita, se realizarán a su vez en varias etapas, la primera inicia hoy, desde Avenida Guadalupe a la Calle Dionisio.

El titular de Movilidad y

Transporte de Zapopan, Jesús Soto Morfin, explicó que actualmente es complicado para los peatones llegar a la Glorieta Chapalita, pues tienen que cruzar 14 metros; con las obras se reducirá la distancia a 7 metros.

Lo anterior significa que se reducirán a dos los carriles, habrá reductores de velocidad, cruces seguros para peatones, una ciclovía, banquetas amplias y bahías de servicios y descargas.

Rafael Castillo, presidente de la asociación Residentes Chapalita, celebró la intervención de la que consideró el "corazón" de la colonia, que también alberga actividades culturales.

## EN CENTRO HISTÓRICO

# Reconocen a elementos tapatíos por desempeño

ELSA ARENAS INDA

**Los policías recibieron además de su diploma, un estímulo económico de acuerdo con el servicio realizado**

Por trayectoria, actos heroicos y capacitación, 40 uniformados de la Comisaría de Guadalajara fueron reconocidos este viernes por la Asociación de Empresarios del Centro Histórico y el Ayuntamiento tapatío.

El comandante, Sergio Oliva Mejía, quien habló a nombre de los policías tapatíos, destacó que el Centro Histórico de la capital del estado tiene un ritmo y convergencia de diferentes estratos socioeconómicos diferente al resto de la ciudad, por lo que es necesario que la sociedad no se extraiga de la responsabilidad que le corresponde, por lo que agradeció a los empresarios del Centro in-



**Han estado en situaciones riesgosas y las han resuelto.** Foto: Elsa Arenas

volucrarse de manera proactiva en una tarea de inseguridad heredada de años atrás.

“Son seres humanos, como todos nosotros tienen sus familias, trabajan y exponen su vida día a día, es conveniente así como criticamos cuando las cosas no están saliendo como debe ser, también aplaudirlos a los elementos que exponen su vida y dar-

les las gracias”, destacó la presidente de la asociación, Ana Luz García Calleja.

Los policías recibieron además de su diploma, un estímulo económico de acuerdo con el servicio realizado y grado de complejidad, desde mil 500 pesos hasta seis mil pesos que se refleja 21 días después en cheque.

“El agua encuentra su cauce, tiene memoria y tarde o temprano llegan los daños”, afirmó el director de Protección Civil en Cuernavaca, Fernando Manrique Rivas.



**ANA LUZ GARCÍA CALLEJA**

PRESIDENTE EMPRESARIOS

**“Son seres humanos, como todos nosotros tienen sus familias, trabajan y exponen su vida día a día, es conveniente así como criticamos cuando las cosas no están saliendo como debe ser”.**

# Distingue GDL a delegados

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

A su vez le agradecieron al Gobierno municipal las facilidades que ha otorgado para llevar a cabo la reunión anual

El Ayuntamiento de Guadalajara entregó reconocimientos a los delegados de las 57 naciones que asisten a la Santa Convocación 2018 de la Iglesia la Luz del Mundo, para el octogésimo encuentro se contó con la presencia de cuatro nuevos delegados de Nueva Zelanda, Polonia, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe.

Durante el encuentro entre autoridades municipales y los delegados, el alcalde Enrique Ibarra Pedroza lo atribuye como una réplica de las reuniones plenarias de las Organizaciones de las Naciones Unidas al estar representantes de diferentes países, pero con el distintivo "de valores, de fraternidad, de respeto, de inclusión y de amor".

Sostuvo que la ciudad tapatía al tener un Gobierno laico y plural, "hemos practicado en esta relación con la Iglesia las ideas, los sentimientos que nos animan. Profundamente respetuosos de las libertades de

**ENRIQUE IBARRA**  
ALCALDE TAPATÍO

*"Los sentimientos que nos animan. Profundamente respetuosos de las libertades de creencia, que es la madre y la primigenia de todas las libertades: la libertad de conciencia, la libertad de pensamiento".*

creencia, que es la madre y la primigenia de todas las libertades: la libertad de conciencia, la libertad de pensamiento".

Por su parte, el director de Comunicación Social, Eliazer Gutiérrez Avelar, señaló que en pleno siglo XXI continúa el problema de definición de identidades, sin embargo para la Iglesia La Luz del Mundo las obras de cada



**57**  
NACIONES asisten a la Santa Convocación 2018 de la Iglesia la Luz del Mundo.

Es una reunión parecida a la ONU, aunque con grandes valores, dijo Ibarra Pedroza. Foto: Francisco

miembro define su identidad: "Somos luz y nos esforzamos por brillar en cada día de nuestra vida, en cada espacio, en cada lugar en que nos encuentra nuestra peregrinación".

Gutiérrez Avelar y el director de la Frater-

nidad Levítica, Gilberto García Granados, agradecieron las facilidades que el Gobierno municipal ha otorgado para llevar a cabo la reunión anual y el mantener una reunión directa durante los últimos tres años.



ACTO OFICIAL. El alcalde tapatío habla ante los delegados de la congregación, provenientes de 57 países.

ESPECIAL

# Reconoce GDL a la Luz del Mundo

SUBRAYA IBARRA CRECIMIENTO DE LA SANTA CONVOCACIÓN

El ayuntamiento destaca la labor de 57 delegados de la congregación y, a la par, la iglesia resalta el trabajo del Municipio



**NORMA ANGÉLICA TRIGO**

**P**or contribuir al turismo religioso, ayer el Ayuntamiento de Guadalajara entregó reconocimientos a delegados de los 57 países que asistieron a la Santa Convocación de la Iglesia de la Luz del Mundo. En el acto, el alcalde tapatío interino, Enrique Ibarra Pedroza, dijo que como gobierno laico son respetuosos de las libertades, de la conciencia y del pensamiento.

Al hacer entrega de los reconocimientos, el presidente municipal recordó cómo han crecido las delegaciones que llegan cada año a Guadalajara. La primera Santa Convocación en la ciudad, detalló, fue en 1931 y en ese entonces sólo acudieron 27 personas, mientras que para este año se espera una asistencia de más de medio millón de visitantes de México y otros países.

En reciprocidad, la Iglesia de la Luz del Mundo entregó un reconocimiento al ayuntamiento como símbolo de respeto, fra-



*(Resaltamos el respeto a nuestra identidad, a nuestro quehacer y a nuestro hacer, su hospitalidad ha sido muy importante para la celebración de la Santa Convocación)*

**ELIEZER GUTIÉRREZ AVELLAR**  
**DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA IGLESIA**

ternidad y hermandad.

El pastor Eliezer Gutiérrez Avelar, director de Comunicación Social de la congregación, indicó que entre los principios de ésta se encuentran el honrar, obedecer y sujetarse a las autoridades instituidas, al tiempo que destacó la disposición, consideración y atención de la actual administración municipal que por tres años manifestó respeto a sus creencias.

“(Resaltamos) el respeto a nuestra identidad, a nuestro quehacer y a nuestro hacer, su hospitalidad ha sido muy importante para la celebración de la Santa Convocación en esta ciudad y eso nos ha permitido llegar a la 8o celebración y también nos permite seguir ampliando el horizonte de las naciones que acuden a esta festividad y ver con esperanza el futuro de lo que juntos podemos lograr. Recibir este reconocimiento significa una muestra de lo que acabamos de mencionar”, comentó.

El pastor reiteró que continuarán trabajando desde el ámbito de su competencia por el bien de los tapatíos, por las mejores causas de México y de la humanidad entera, y por ver en cada ciudad una realidad de paz y respeto.

“Son las obras de cada uno de nosotros las que van definiendo

nuestra identidad cada día, y en la Iglesia de La Luz del mundo hemos optado por la congruencia de nuestras acciones, entre lo que creemos y lo que hacemos para definir lo que somos, somos luz y nos esforzamos por ser luz y brillar en cada día de nuestra vida, en cada espacio de existencia”, añadió.

Finalmente, aseguró que la tarea del apóstol Naasón Joaquín García, líder de la iglesia, es de carácter universal, constante, pleno y transformador.

En tanto, Nicolás Menchaca, subdirector de Relaciones Públicas de la iglesia, reconoció también la colaboración del gobierno municipal.

“La Iglesia de la Luz del Mundo sabe reconocer porque nuestro maestro nos lo enseñó: dar gracias por la gracia que recibimos, porque la enseñanza vigente y actual del apóstol Naasón Joaquín también nos lo ha enseñado, a ser buenos ciudadanos, reconocer al que nos brinda un servicio (...) La Santa Convocación no sólo es cultura, es diversidad, culturalidad, comunión, respeto y sobre todo mucha fraternidad y hermandad, ésta es una celebración que rompe con el racismo, la marginación y con todo género de discriminación, resaltando lo más grande del ser humano que es el amor”.



## Cambian luminarias

Como parte de los trabajos de renovación del Parque El Refugio, en Guadalajara, se están cambiando luminarias en la Calle Mezquitán. La obra en general cuenta con una inversión de 15.4 millones de pesos. Mezquitán ya tuvo un proceso de renovación de calles y bolardos.



JORGE ALBERTO MENDOZA



**CON POLÉMICA.** El edificio en cuestión se construye en Colomos Providencia; ayer fue clausurado.

# Analizan cambio en obra de Montevideo

EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Pese a señalamientos de vecinos, Enrique Ibarra Pedroza, alcalde de la Perla Tapatía, asegura que en este proyecto no hay irregularidades

GRETTEL ROSALES

**E**l Ayuntamiento de Guadalajara analiza un cambio de proyecto solicitado por la empresa encargada de la construcción de un multifamiliar ubicado sobre la calle Montevideo al cruce con Bogotá, obra que ha generado descontento entre los vecinos de Colomos Providencia.

Actualmente, la constructora tiene permiso para edificar cuatro niveles, aseguró Enrique Ibarra Pedroza, alcalde interino de Guadalajara, pero Patricia Martínez Barba, coordinadora general de Gestión Integral de la Ciudad, confirmó que recibieron una petición para modificar el proyecto, pero sin informar los

**“**Nosotros tenemos la plena certeza de que todo está totalmente apegado a legalidad”

**ENRIQUE IBARRA PEDROZA  
ALCALDE INTERINO  
DE GUADALAJARA**

cambios solicitados.

“Se pidió un cambio de proyecto que todavía no se autoriza porque están en la entrega de estudios técnicos”, aceptó Martínez Barba ante los cuestionamientos de un reportero, el cual recordó las quejas de vecinos, quienes señalan desde hace tiempo que en el lugar se construirá un edificio más grande.

Desde que iniciaron las obras del multifamiliar, la inmobiliaria expuso una manta en la que se

aprecia un edificio de más de 10 niveles, situación que han denunciado desde 2017 los habitantes de la zona.

El edil tapatío y la coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad acudieron ayer al parque situado justo enfrente de donde estará este edificio para entregar trabajos de renovación que se hicieron en el lugar, por lo que vecinos se le acercaron y le explicaron que los trabajos que se hacen en el predio han generado afectaciones a algunas viviendas de vialidades aledañas, como en la calle Victoria.

Los habitantes de la zona también han señalado anomalías en los permisos que ha otorgado el Municipio debido a que inicialmente la compañía sólo tenía autorizado demoler, pero luego se informó que también podrían construir.

“No hay ninguna violación a la norma y cuando ellos quieran podremos platicarlo, las áreas respectivas, pero no tenemos nada contrario a la ley”, afirmó el edil.

Personal de Comunicación Social del Municipio informó que los quejosos fueron atendidos y que acordaron con el ayuntamiento que se revisarían las casas para verificar si hay afectaciones; en caso de que así sea, la constructora deberá pagar la reparación.

“Nosotros tenemos la plena certeza de que todo está totalmente apegado a legalidad”, insistió el alcalde; no obstante, ayer la obra lucía una manta de clausura con fecha del viernes. El motivo de ésta fue por “no presentar memoria descriptiva de los trabajos y por inconsistencias en la mecánica de suelos”, confirmó el Municipio.

## EN PROVIDENCIA

# Renuevan el Parque Italia y el Jardín Francia

### REDACCIÓN

El gobierno de Guadalajara entregó ayer las obras de renovación del Parque Italia y del Jardín Francia, en Providencia, con una inversión de 3.7 millones de pesos (mdp).

Presente en el acto protocolario, Piero Vega, presidente de la Asociación de Colonos de Providencia Norte, indicó que con la renovación ya cuentan con cuatro parques que podrán disfrutar cerca de 20 mil personas.

En el Parque Italia la inversión fue de 2.2 mdp y en el Jardín Francia de 1.5 mdp.

Por su parte, Patricia Martínez, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, destacó de la obra



**EL DINERO.** Las obras en ambos espacios tuvo un costo de 3.7 millones de pesos.

los nuevos módulos lúdicos que se instalaron en ambos espacios y que próximamente estrenará también el Parque El Deán.

“Además de ser un espacio que permite el desarrollo de la imaginación de los niños, se han vuelto un modelo de inclusión social, es decir, todos los niños tienen acceso al mismo tipo de juegos. Hacemos mención también del piso especial (amortiguante) que se colocó con tecnología de Esta-

dos Unidos y que tiene el mismo modelo de parques en Europa, esto permite mayor limpieza y mayor seguridad para todos los niños y niñas de Guadalajara”, comentó.

Por último, Jorge Gastón González Alcerreca, director de Obras Públicas del Municipio, afirmó que en ambos se renovaron 24 mil metros cuadrados de espacio público y destacó la reparación de pisos de los andadores.

ESPECIAL





**EN RECUPERACIÓN.** La Plaza de Armas es objeto de una recuperación completa como parte de las obras complementarias de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

# Las ventas de locatarios bajan en Plaza de Armas

**INCERTIDUMBRE**

La rehabilitación que están realizando en el lugar ha provocado menor flujo de gente y de cantidad de turistas, por lo que padecen los bolsillos de los vendedores

**EDGAR FLORES**

**D**ebido a las obras de levantamiento de piso que se realizan en la Plaza de Armas del Centro de Guadalajara, locatarios aledaños a este espacio padecen de los estragos de la obra, y es que si ya eran flojas las ventas por los trabajos de la Línea 3, con este cierre de la plaza se disparó la baja en sus ingresos.

Por la zona, cerrada en ese cuadro de la plaza ubicada frente a Palacio de Gobierno, sólo se puede caminar por los portales y con múltiples cierres por doquier. La plaza quedó cerrada y los transeúntes son desviados para cruzar 16 de Septiembre sólo por los pasillos de los portales, lo que a decir de los comerciantes, disminuyó el flujo de gente. Incluso, dicen, disminuyó también la cantidad de turistas por la zona.

Empleados de una taquería ubicada justo frente a esta

## Como nueva

■ Las obras a realizar en la Plaza de Armas son la rehabilitación de los andadores de Pedro Moreno y Morelos, con la misma imagen y suelo amarillo que tendrá el Paseo Fray Antonio Alcalde.

Se instalarán pisos nuevos de color gris en el centro de la plaza y se hará la recuperación del cableado, instalaciones y drenajes.

El quiosco, las bancas y las jardineras se quedarán como originalmente estaban, pues debe conservarse la imagen que siempre ha tenido la plaza, se acordó con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). *Redacción*

plaza, a un costado de la tienda Milano, dicen que las obras han afectado no sólo en las ventas, sino en la incertidumbre de la gente por la higiene, y es que señalan



FOTOS: HUMBERTO MUÑOZ

**DIFÍCIL ACCESO.** La plaza quedó cerrada y los transeúntes son desviados para cruzar 16 de Septiembre sólo por los pasillos de los portales.

que: "Entran y salen camiones con arena todo el día, y el polvo y tierra, cuando no llueve, vuela por todo esto (el pasillo de los portales). Tenemos que estar limpiando a cada rato porque apenas aseamos y al momento están las mesas con tierra de nuevo". Las ventas, confirman, han bajado, y aunque no tienen un dato preciso, estiman que disminuyeron entre 30 y 35 por ciento.

De igual forma pasa para establecimientos grandes, como el almacén de Fábricas de Francia. Aunque los empleados de ahí no saben el porcentaje de ventajas en que ha bajado, se dan cuenta por el número de clientes que visitan la tienda. "Sí se vio una baja, no sólo con esto de la plaza, esto es nuevo, sino desde que se cerró por las obras del tren".

Locatarios esperan que las

obras concluyan en tiempo y forma, y que los beneficios sean tangibles con el proyecto de rehabilitación del Centro.

Desde el pasado lunes, la Plaza de Armas es objeto de una recuperación completa como parte de las obras complementarias de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

El director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara informó que los trabajos durarán alrededor de dos meses. Sin embargo, se podrá entregar una parte antes del Grito de Independencia para que el evento se lleve a cabo sin contratiempos. Además de colocar el piso nuevo, se restaurará el cableado y los drenajes. En lo que respecta al quiosco en el centro de la plaza, las bancas y las jardineras, se conservarán en el mismo lugar.



■ Pablo Lemus regresó a sus funciones de Alcalde.

## Regresa Lemus a Alcaldía

JONATHAN COMPTON

Después de 142 días, el Alcalde Pablo Lemus retomó su cargo con las “baterías recargadas”, dijo.

Luego del proceso electoral, unas vacaciones y semanas de planeación para el cierre de la actual Administración y la próxima que encabezará, reapareció ayer en la Colonia Agua Fría.

Una porra improvisaron unos 50 vecinos al inaugurar la rehabilitación con concreto hidráulico de la Calle Manzanos, como su primer acto oficial.

“Ya me andaba por regresar (...) necesitamos darle forma a todas las promesas de campaña, aquí no se trata y no es nuestro caso, de que venimos y luego ya se nos olvida, nos hacemos como que la Virgencita nos habla. Lo que la boca dice, el trabajo lo sostiene”, expresó el Edil.

“He regresado con el ánimo renovado porque saben una cosa, me encanta mi trabajo”.

Señaló que ya trabajan en afinar la estrategia de seguridad, la reconfiguración administrativa del Gobierno, así como el Presupuesto de Egresos 2019, que mantendrá un enfoque de combate a la desigualdad.

Anticipó que conservará una relación cordial y de diálogo con quien sería el coordinador del Gobierno Federal en Jalisco, Carlos Lomeli.

## Critica Lemus a Aristóteles por cuestión inseguridad

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

**En su regreso** "totalmente renovado" tras la licencia que pidió durante las campañas para buscar la reelección, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, no dudó en cuestionar la actuación del Gobierno estatal, encabezado por Aristóteles Sandoval Díaz, asegurando que desatendió la seguridad de la entidad en los últimos meses de Gobierno.

"No porque la actual administración estatal esté a punto de fenecer, (es válido que) tengan una actitud de brazos caídos, por el contrario, lo que debemos hacer todos es cerrar filas, ponernos a trabajar y ocuparnos en la principal preocupación de la ciudadanía, que es la seguridad".

Se refirió al hallazgo de cuerpos en fosas clandestinas en diversas partes de la ciudad, y consideró que "es una lástima" para los tapatíos vivir esa situación, por lo que advirtió que en la reunión del lunes próximo de la Mesa Permanente de Coordinación y Seguridad Pública Metropolitana levantará la voz para que el tema se atienda.



## Seguirá frenada concesión zapopana

JONATHAN COMPTON

En parálisis se mantendrá por tiempo indefinido la concesión de alumbrado público del Ayuntamiento de Zapopan.

El Alcalde Pablo Lemus aseguró que no hay planes para reactivar el esquema de contraprestación del servicio, aprobado desde marzo de 2017 para resolver los pro-

blemas de iluminación en el Municipio, ya que se calcula que 4 de cada 10 luminarias no prenden.

“Nosotros no vamos a mover un dedo hasta en tanto la situación jurídica de la concesión no sea ya determinada finalmente por un juez y creo que esto no va a suceder en el muy corto plazo”, dijo el Muncipe.

Desde febrero pasado, el

Edil anunció la suspensión del trámite para que el consorcio de Fortius Electromecánica se hiciera cargo de la red de luminarias, argumentando que se encontraba atrapado por la pugna legal con NL Technologies.

No obstante, la Secretaría de Hacienda había negado el registro del contrato porque se incumplieron disposiciones de la Ley de Dis-

ciplina Financiera durante el proceso de licitación.

En el último año, el Gobierno zapopano ha comprado alrededor de 17 mil luminarias para subsanar las carencias: las primeras 5 mil fueron por adjudicación directa y las otras 12 en un concurso cuestionado por dos participantes porque se favoreció al ganador: SIO Servicios de Infraestructura.

“En la venta de luminarias, las empresas involucradas creo que han demostrado su falta de compromiso con la Ciudad. Siempre que pierden, estas empresas dicen que el proceso fue amañado, que no se consideraron ciertas cosas (...) el proceso se dio con toda transparencia, si lo hubieran ganado se hubieran quedado callados”, espetó Lemus.

Agustín del Castillo/Guadalajara

## PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL

# Zapopan ampliará tiempo para analizar observaciones al POEL

El comité de ordenamiento ecológico extiende plazo de revisión de anotaciones y abre una mesa para resolver dudas de la Semadet

ESPECIAL

L a andanada de observaciones que hizo la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) al Programa de Ordenamiento Ecológico local (POEL) de Zapopan, llevó ayer al comité de la materia a decidir ampliar el tiempo de análisis para esas y otras puntualizaciones que le fueron hechas, en busca de consolidar un documento aplicable que le dé certidumbre al desarrollo social y económico, y la conservación de bienes naturales en el largo plazo.

No obstante, asistentes a la sesión señalaron que no solamente es la Semadet la que presentó señalamientos; hubo señalamiento de otras dependencias, de empresarios y ciudadanos, lo que llevará a establecer mesas de trabajo para determinar lo viable y emitir un documento definitivo pertinente.

El Ayuntamiento de Zapopan hizo públicas sus observaciones, en especial por la difusión que hizo en la víspera la autoridad estatal de sus observaciones al proceso: "Pese a observaciones, sus representantes ante el comité de dicho instrumento han avalado todos los trabajos técnicos y el proceso de consulta del mismo"; por ejemplo, "sus representantes votaron a favor de que el documento a presentarse en los foros fuese el resumen ejecutivo, y que el documento completo estaría



Buscarán determinar lo viable y emitir un documento que sea pertinente

siempre disponible en el sitio web <http://portal.zapopan.gob.mx/GIC/index.html>.

En la sesión de ayer, el director general de planeación y ordenamiento territorial de la Semadet, Rodolfo

Montaño, "felicitó al Municipio por la elaboración del documento que su dependencia criticó la víspera. 'En nombre de la bióloga Magdalena Ruiz Mejía, queremos felicitar por el gran esfuerzo que

se ha hecho para la elaboración de este instrumento", de acuerdo a la versión zapopana.

"Queremos proponer las mesas de trabajo que sean necesarias con el equipo técnico para la revisión de las mil 200 observaciones que se presentaron, de las que muchas de ellas son de forma y algunas otras son de fondo", agregó. Zapopan sostiene que la Semadet "es una de las 23 instituciones que integran el comité para la elaboración del POEL de Zapopan, pero durante todo el proceso previo a la consulta no hizo públicas las objeciones que ahora difundió en un comunicado. De hecho, el comité abrió mesas de trabajo entre sus integrantes para recibir observaciones antes de someter el programa a consulta y, en ese momento, la Semadet hizo sólo 23 puntualizaciones", señala.

Un día antes del cierre de la consulta del programa, la dependencia estatal hizo llegar más de mil 200 observaciones. "De una revisión preliminar del documento enviado

por Semadet, se aprecia que en su mayoría son observaciones que se repiten textualmente diez o quince veces, sin que se explique con claridad lo que las motiva; deberá ser el comité el que revise y evalúe la pertinencia de todas observaciones recibidas".

En contraste, "otras instituciones que integran el comité, como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales o el Instituto Metropolitano de Planeación, sólo realizaron aportaciones técnicas durante el proceso de revisión".

Lo cierto es que en la sesión de trabajo de ayer, el Comité de Ordenamiento Ecológico de Zapopan "aprobó ampliar el análisis de las observaciones que la Semadet realizó a la propuesta de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio, entre otras".

A juicio del funcionario, "dicho ejercicio se ha apegado tanto al marco normativo como a la Ley de Equilibrio Ecológico, a su reglamento en materia de ordenamiento, a la normatividad aplicable, así como una observación rigurosa a los marcos municipal y estatal". **M**

**FISCALIZACIÓN** SEÑALA QUE EN 2016 NO JUSTIFICÓ ADECUADAMENTE EL GASTO DE 32 MILLONES 522 MIL PESOS

## Finca ASEJ cargos a Ejecutivo; el Congreso le da otra chance

Confirman que la administración estatal entregó más información para justificar las observaciones

En la próxima sesión se propondrá pedir al pleno regresar el informe para que se haga otra revisión

Por primera ocasión en lo que va de la actual administración, la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) hizo observaciones a una cuenta pública del Gobierno estatal y señaló que en 2016 no justificó adecuadamente el gasto de 32 millones 522 mil pesos.

La Auditoría hizo 72 observaciones en el rubro administrativo-financiero, 61 se solventaron y nueve quedaron pendientes y se propone cargo. En materia de obra pública se formularon 77 observaciones y todas fueron atendidas.

El diputado Hugo René Ruiz Esparza, presidente de la Comisión de Vigilancia, confirmó que la administración estatal les entregó información adicional para justificar las observaciones formuladas por la ASEJ. Adelantó que en la próxima sesión de la comisión se propondrá pedir al pleno del Congreso regresar el informe a la Auditoría para que haga una segunda revisión y considere la documentación aportada.

"Esta es la primera (cuenta pública estatal) que llega con propuesta de cargo está en revisión para considerar en la próxima sesión. Ya se recibió documentación del Gobierno del Estado y, dependiendo de la documentación, es factible solicitar la segunda revisión. Se debe garantizar el derecho de audiencia", explicó.

Hasta la fecha, todas las cuentas públicas correspondientes a la administración del gobernador Aristóteles Sandoval fueron aprobadas en el Congreso sin ningún cargo. En el ejercicio 2016 es la primera ocasión que el informe llega al Legislativo con observaciones.

El mayor monto observado fue por 13.9 millones de pesos, corresponde al programa de Escuelas de Tiempo Completo de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) por no comprobar adecuadamente el gasto por el concepto en productos alimenticios.

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) no justificó adecuadamente ocho millones 553 mil pesos. A la Secretaría de Promoción Económica se le observó gasto de 7.7 millones por el concepto de subsidios para inversión.

En la Secretaría de Salud se encontraron omisiones en el gasto publicitario por 2.9 millones. En 2016, el presupuesto estatal que se ejerció ascendió a los 101 mil 214 millones de pesos.

### Auditor descarta que cantidades sean menores

El auditor Jorge Alejandro Ortiz Ramírez señaló que cuando llegó al cargo, en diciembre del año pasado, estaba terminando la revisión a la cuenta 2016 del Gobierno estatal y sólo le correspondió dar seguimiento al cierre.

Descartó que las observaciones sean menores, en comparación con el total del gasto estatal. Acentuó que se deben considerar los métodos de auditoría, pues no se analiza el total del presupuesto y en promedio se revisa sólo entre 10% y 15% del universo fiscalizable.

La Comisión de Vigilancia del Congreso recibió desde el pasado 7 de junio el informe final de la cuenta pública 2016 del Poder Ejecutivo y su trámite está pendiente.



**SEÑALAMIENTO.** El mayor monto observado fue por 13.9 millones de pesos y corresponde al programa de Escuelas de Tiempo Completo.

#### COMISIÓN DE VIGILANCIA

### Con observaciones, cuentas públicas 2016 de Alfaro y Lemus

Entre las cuentas públicas que tiene pendiente de dar trámite la Comisión de Vigilancia en el Congreso están las de los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan correspondientes a 2016. En ambos informes hay observaciones de la Auditoría Superior. En estos casos los diputados también darían segunda oportunidad a las autoridades municipales para solventar los montos pendientes, confirmó el diputado Hugo René Ruiz, presidente de la comisión. Explicó que los cargos aún no son definitivos y deben dar audiencia a los señalados.

En la revisión al primer año completo de la gestión de Enrique Alfaro en Guadalajara, las observaciones de la ASEJ ascienden a 38 mil-

lones 720 mil pesos y se advierte una probable afectación a la Hacienda Municipal.

Del cargo 19.2 millones corresponden a erogaciones no justificadas realizadas con recursos propios. En lo que se refiere a la obra pública el cargo es de 9.9 millones y 9.4 millones en el rubro de fraccionamientos.

En el caso de Zapopan, la ASEJ propone fincar crédito fiscal de 32.3 millones de pesos por obra pública efectuada con recursos propios y uso de fondos del Ramo 33.

La comisión tiene plazo de hasta seis meses para dar trámite a los informes finales que remite la ASEJ, que se revisan en el orden en el que son recibidos.

#### TELÓN DE FONDO

### Regresan la de Zapopan de 2015 para segunda revisión

En noviembre de 2017 los diputados de la Comisión de Vigilancia acordaron regresar a la Auditoría Superior la cuenta pública de Zapopan 2015 para una segunda revisión de los cargos propuestos por mil 282 millones de pesos.

Se argumentó que el Ayuntamiento aportó in-

formación adicional para justificar el total de los cargos. El proceso de fiscalización de cuentas públicas también se ha frenado por suspensiones emitidas por el Tribunal de lo Administrativo. 17 informes fueron congelados por este recurso. Uno de los casos más significativos es la cuenta públi-

#### PARA SABER

##### Observaciones a cuenta estatal 2016 por dependencia

Secretaría de Educación \$13,291,661	Secretaría de Desarrollo Económico \$7,700,000
Secretaría Planeación, Administración y Finanzas \$8,553,277	Secretaría de Salud \$2,977,859

### SOLICITAN PRECISIONES EN INFORMES PUBLICADOS

Aunque calificó como un gran avance que la Auditoría Superior haya transparentado los 448 informes de cuentas públicas remitidos al Congreso en los últimos tres años, el diputado Hugo René Ruiz Esparza consideró que se tendrían que hacer algunos ajustes a las versiones disponibles.

El legislador sugirió que se detallaran los nombres de los responsables de cada observación para evitar confusiones, o que se señale a funcionarios que no tuvieron responsabilidad. Explicó que esta confusión se podría presentar en los años en los que hubo más de un titular en el ente señalado.

Luego de años de debatir si era responsabilidad del Congreso o de la Auditoría transparentar los informes finales de las cuentas públicas,

el nuevo auditor estatal, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, concretó la publicación de la información en la página electrónica de la dependencia. El funcionario sostuvo que con este paso cubre uno de los objetivos de su plan institucional de gestión pública; argumentó que mediante la difusión de estos informes se permite a la sociedad participar de manera directa y tener información confiable sobre el desempeño de la administración pública.

Ortiz Ramírez explicó que a partir de la revisión al ejercicio 2018 buscarán combinar la revisión financiera y las auditorías de desempeño. Además, a partir de las reformas a la ley estatal de fiscalización, el Congreso no podrá solicitar segundas revisiones a las cuentas públicas.

ca de Zapopan de 2009, cuando Juan Sánchez Aldana era alcalde, con observaciones por más de 300 millones de pesos por parte de la ASEJ. También están suspendidas las cuentas 2009 y 2010 del Congreso con cargos pendientes por más de 395 millones.

**INFRAESTRUCTURA** INVIERTEN SEIS MILLONES DE PESOS

## Alcalde zapopano regresa al cargo y entrega obras en Agua Fría

Pablo Lemus regresó al cargo como presidente municipal de Zapopan luego de los comicios en los que fue reelegido para estar tres años más en el puesto y entregó obras en la Colonia Agua Fría.

De acuerdo con un comunicado, los trabajos consistieron en la pavimenta-

ción en concreto hidráulico de las calles Manzanos y José Aguilar, andadores peatonales con accesibilidad universal y un puente vehicular de 37 metros cuadrados de superficie. Se invirtieron seis millones de pesos.

En el documento se indicó que Ro-

sario Hernández, consejera del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) de la colonia intervenida, señaló que desde hace más de dos décadas esperaban las obras.

"Hay muchas calles que necesitan de una intervención importante, pero

también debemos de pensar en los espacios públicos para los niños, para ustedes, donde puedan jugar, donde puedan hacer deporte", dijo Lemus.

Durante el evento, el alcalde zapopano acentuó que durante las pasadas semanas se dedicó, junto con su equipo

de trabajo, a planear el cierre de esta administración y el arranque de la siguiente para construir las estrategias que darán cumplimiento a las promesas de campaña.

"Como lo hice estos tres años (...) vamos a seguir en la calle, con las botas y con los jeans, pegándole a la chamba y dialogando con ustedes. Ése va a ser mi trabajo nuevamente y de verdad que lo voy a seguir haciendo con muchísimo gusto", comentó.



## EN BREVE

**DICE ROBERTO LÓPEZ**

### **Impugnará Gobierno fallo a favor de Vergara**

Impugnará el Gobierno del estado el amparo que interpuso el propietario de Omniflife, Jorge Vergara, y que le dan el fallo a favor para que el Estado le restituya cuatro mil 500 metros cuadrados de un predio donde se construyó la Villa Panamericana, declaró el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, que por otra parte dijo que ven con buenos ojos la propuesta del alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, de que el complejo panamericana sea la sede de Conacyt, aunque primero se debe solucionar los problemas legales de la Villa Panamericana.



**Roberto López** Lara, secretario de Gobierno de Jalisco.

**DECLARA LEMUS**

### **Conacyt en las Villas, buena opción**

La propuesta de traer a Zapopan la sede del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) no sólo representa un impulso a la entidad como capital de la innovación, sino también ahorros al Gobierno federal que, a partir de diciembre próximo encabezará Andrés Manuel López Obrador, afirmó el presidente municipal de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro.

“En el modelo de descentralización de las oficinas gubernamentales federales, Andrés Manuel López Obrador propone que el Conacyt se vaya a La Paz en Baja California Sur y lo que estamos proponiendo es que pueda venir a la Villa Panamericana, al edificio más alto. Es una relación de ganar, ganar, con ahorros importantes para el Gobierno federal porque no tendría que construir el edificio para el Conacyt en

## Impugnará Ejecutivo Amparo de Vergara

FRANCISCO DE ANDA

El Poder Ejecutivo impugnará el Amparo que obtuvo el empresario Jorge Vergara mediante el cual pretendió la restitución de 4 mil 500 metros cuadrados de una parcela en la que se construyó el Circuito Interior Panamericano.

Así lo confirmó el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, quien indicó que el Gobierno del Estado todavía no ha sido notificado de la resolución dictada por el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa.

**Roberto López Lara** Secretario general de Gobierno



/// No la reconocemos (la invasión) en estos momentos, de acuerdo a la información que tenemos”.

“Estamos esperando a que se nos notifique para conocer la resolución de dicho Amparo e impugnarlo.

“Es un hecho la impugnación, la vamos a presentar, pero vamos primero a revisar jurídicamente qué es lo que el propietario de Omniflife está manifestando en ese Ampa-

ro”, explicó el funcionario.

López Lara recordó que el litigio con Vergara es por un tramo que actualmente sirve de camino hacia las Villas Panamericanas y reiteró que nunca hubo una invasión por parte del Estado.

“No la reconocemos (la invasión) en estos momen-

tos, de acuerdo a la información que tenemos”, dijo.

“Hasta que estemos notificados ya podemos dar un dato preciso para ver qué fundamento trae esa resolución”.

Rechazó que exista algún acercamiento con el empresario y no descartó que el litigio por el predio pueda extenderse a la próxima Administración.

El Ejecutivo inició en 2010 las obras para conectar al complejo deportivo. A decir de Vergara, su inmueble en la zona de El Bajío nunca formó parte del decreto.

# Frenan juicios el uso de Villa

Deben solucionar la situación jurídica del inmueble antes de buscar proyectos

JONATHAN COMPTON

Las buenas intenciones no bastan para poder reactivar la Villa Panamericana.

El Gobierno de Zapopan presentó una propuesta al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para instalar la sede nacional del Conacyt en el ex complejo deportivo, en abandono desde hace casi 7 años.

El proyecto contempla que un edificio albergue a la institución y los otros del desarrollo se conviertan en un parque tecnológico para que sean arrendados a empresas y emprendedores del ramo.

El Municipio consideró que es un “ganar-ganar” para todos: no se gasta en construcción de instalaciones, sería de bajo impacto para el Bosque La Primavera y con el cobro de rentas se retorna la inversión que realizó el Gobierno del Estado, el Instituto de Pensiones y la constructora Creaciones del Bajío, antes Grupo Corey, por mil 200 millones de pesos en conjunto.

“Le estamos apostando a la ciencia, a la innovación y a la tecnología como el polo del desarrollo económico para todo el País, (...) a que Zapopan se convierta en el San José, de California, el Valle del Silicio”, expuso Lemus, asegurando que tendría el respaldo del actual Gobernador, Aristóteles Sandoval, y el electo, Enrique Alfaro.

## Que resuelvan primero enredo

FRANCISCO DE ANDA

El Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, dijo que antes de definir qué destino se le daría a la Villa Panamericana se tendrá que resolver qué pasará con la inversión que se hizo en el inmueble y desahogar los juicios pendientes.

“Se tiene que salvaguardar primero el recurso del Gobierno del Estado, el recurso de los trabajadores que está invertido en las villas y también ver que vamos a hacer con el otro socio, en este caso el que aportó, la empresa constructora (Grupo Corey)”, indicó el funcionario.

López Lara aplaudió la propuesta de Lemus.

Sin embargo, el rescate de la Villa Panamericana colisiona con su situación jurídica: hay cinco juicios en curso y dos investigaciones penales de la Fiscalía General del Estado (FGE) y la PGR, al menos, que impiden su operación y mantienen el inmueble asegurado.

Salvador Cosío Gaona, presidente de Conciencia Cívica –uno de los demandantes– sostuvo que la mudanza de Conacyt o cualquier otra alternativa son inviables en el plano jurídico y está primero la afectación ecológica que ocasionó la construcción.



Las Villas Panamericanas se ubican en Zapopan. Foto: Redes Sociales

**6**  
**SON LOS** litigios que se llevan por las Villas.

**2**  
**DE ELLOS** son de nulidad presentados por Rancho Contento y Cosío Gaona.

**1**  
**AMPARO** interpuesto por el gobierno estatal.

**ASEGURA EL PARLAMENTO DE COLONIAS**

# Imposible decidir el destino de las Villas

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

**Tienen una suspensión de un juez en este momento y varias demandas y denuncias; antes hay que resolverlas y dar con los responsables**

El ofrecimiento que realizó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, al presidente electo Andrés Manuel López Obrador, para que envíe el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a las Villas Panamericanas, está más que apartado de la realidad, el edificio y quienes lo hicieron antes tienen que enfrentar a la justicia y además hay una suspensión de un juez federal.

En ello coincidieron tanto el dirigente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas, como Salvador Cosío Gaona, quienes en su momento interpusieron las denuncias correspondientes y tramitaron los juicios de amparo respectivos.

"No tiene fundamento lo que dice el se-

ñor Pablo Lemus, debería de ser más juicio en sus declaraciones, hay procesos jurídicos que no le van quitar porque le mandó la cartita a Santa Claus; los procesos están en curso, se deben de seguir y no porque le mande la carta al presidente electo o al presidente Enrique Peña Nieto", añadieron.

**HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS**

El ingeniero Alejandro Cárdenas explicó que el caso se debe dilucidar, hay responsables por el daño ambiental, hay responsables por el desvío de recursos".

Y reiteró: "Nosotros hemos señalado, seguiremos insistiendo en que esto se lleve hasta sus últimas consecuencias jurídicas".

Imposible. Son al menos seis juicios y procesos que están pendientes sobre las Villas Panamericanas, dos juicios de nulidad -uno presentado por

Salvador Cosío- por lo que respecta al edificio en sí y la participación del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

El otro es un amparo ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa que tiene otorgada una suspensión, un juicio mercantil que el Gobierno estatal interpuso para anular convenios y recuperar la inversión.

Por separado están dos denuncias -una de ellas acumulada otras más-, presentadas por el propio Ejecutivo estatal- contra quien o quienes resulten responsables por daño ambiental y desvío de recursos.

**JUICIOS QUE ENFRENTAN LAS VILLAS PANAMERICANAS**

Juicio Nulidad 82/2011 Quinta Sala TAE. Actor Sergio Peraza Segovia (Colonos de Rancho Contento), está pendiente de dictar sentencia.

Juicio Nulidad convenios Ipejal e Iprovi, expediente 381/2013. Sexta Sala TAE. Actor Salvador Cosío como presidente de Conciencia Cívica Jalisciense, está pendiente de dictar sentencia

Denuncia penal en la Delegación Jalisco de la PGR: varios actores.

Denuncia Penal en Fiscalía General del Estado de Jalisco: varios actores, además de acumulada la denuncia que interpuso el

**El edificio y quienes lo hicieron antes tienen que enfrentar a la justicia y además hay**

**IMPUGNACIÓN****Van vs.  
Vergara en  
resolución****DARÍO PEREIRA**

**L**a administración estatal impugnará la resolución judicial favorable al empresario Jorge Vergara, relativa a la disputa por la propiedad de terrenos ubicados en las inmediaciones de la Villa Panamericana, adelantó el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto López Lara.

Al resolver un juicio de amparo, el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa determinó que, al construir una vialidad hacia el complejo que albergó a los atletas participantes de los Juegos Panamericanos de 2011, las autoridades invadieron áreas pertenecientes al también dueño de Chivas.

Aunque López Lara aclaró que el gobierno de Jalisco no ha sido oficialmente notificado de la decisión y, por ende, no ha formulado una argumentación de defensa, insistió en que no reconocen la invasión.

“Estamos esperando que se nos notifique para conocer la resolución de dicho amparo e impugnarla en el plazo (debido). La vamos a presentar, pero vamos primero a revisar realmente, jurídicamente, qué es lo que el propietario de Omnilife está manifestando”, expresó el funcionario.

No obstante, debido a la cercanía del fin de la administración, reconoció que sería probable que una resolución judicial definitiva se diera durante el sexenio que encabezará Enrique Alfaro Ramírez.

## Mudar Conacyt a Villas Panamericanas soluciona el conflicto jurídico: Lemus

Si las Villas Panamericanas son utilizadas como sede nacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la problemática que durante años ha permanecido en torno al inmueble tendría solución.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, afirmó que eso no significará un “borrón y cuenta nueva” para los juicios y amparos presentados. “Si hay alguien que cometió un ilícito en la Villa Panamericana, deberá pagarlo”, dijo tras su regreso al puesto.

El proyecto que se plantea a la

nueva administración federal, explicó, no representa un problema para los juicios y amparos porque la mayoría de éstos busca evitar que el inmueble se utilice con fines de vivienda. “Si consolidamos el Conacyt esos amparos ya no tendrían sentido”.

Acentuó que no es necesario cambiar los planes parciales existentes, pero sí se requerirá donar otras cuatro hectáreas de áreas verdes.

Confirmó que el próximo jueves se reunirá con Alfonso Romo, coordinador general del “Proyecto Na-

ción 2018-2024” del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador para presentarle los planos e instrumentos técnicos del plan propuesto.

Según Lemus, el gobernador electo, Enrique Alfaro, le brindó todo el apoyo necesario.

Resaltó que aprovechará el viaje para ir a la Subsecretaría de Comunicaciones y Transportes y abordar temas como el proyecto del espacio público y vialidades en torno a los Arcos de Zapopan y la Estación Basílica de la Línea 3 del Tren Ligero.

Detienen a cinco trabajadores de construcción

# Clausuran obra en Col. El Mante

Le impone Zapopan cuatro sanciones a una edificación sin licencias

JONATHAN COMPTON

La construcción irregular de oficinas en la Colonia El Mante recibió ayer una colección de multas y hasta cinco personas detenidas.

Luego de la denuncia de MURAL porque fue mutilado un árbol, el Gobierno de Zapopan impuso cuatro sanciones contra la obra, ubicada en la esquina de las calles Emiliano Zapata y Constitución.

El miércoles pasado, vecinos descubrieron un tiradero de ramas que pertenecían a un ejemplar ficus que tiene más de 20 años de antigüedad y alrededor de 10 metros de altura.

Sin permiso oficial y durante la madrugada, los trabajadores de la edificación lo habían cercenado porque obstaculizaba la zona de ventanales, según describieron.

Tras el reporte, personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Zapopan realizó una visita y comenzaron a levantar actas administrativas.

Según se asentó en el reporte con folio 29893, la primera infracción fue por la poda excesiva al sujeto forestal y sin avalar de la Dirección de Parques y Jardines; de acuerdo con el Reglamento para la Protección y Conservación del arbolado urbano y áreas verdes del Municipio está



Zapopan encontró que sellos de clausura fueron violados e impuso nuevas sanciones.



Cinco trabajadores de la obra fueron arrestados.

prohibido poner en peligro la supervivencia, por lo que se estableció una multa de 2 mil 347 y 15 mil 648 pesos.

El edificio de cuatro niveles tampoco contaba con

una licencia de construcción de uso comercial, por lo que fue clausurada el mismo día, de acuerdo con la Administración; la omisión se castiga con recargos por mil 306 a 4

mil 834 pesos más las obligaciones eludidas, de acuerdo con la Ley de Ingresos municipal.

No obstante, los empleados quebrantaron en dos ocasiones los sellos de inmovilización, lo que corresponde a penas económicas por 2 mil 618 a 10 mil 830 pesos, cada vez.

Incluso, ayer por la tarde fueron vistos dentro del inmueble y agentes de la Comisaría Municipal tuvieron que realizar la detención de los obreros, quienes podrían pasar hasta 36 horas detenidos.

En casos como este, el Ayuntamiento invita a la ciudadanía a realizar reportes al 3818 2542, vía redes sociales o por medio de la aplicación Ciudadapp, para castigar las faltas.

Cortesía

## PAVIMENTAN DOS CALLES

# Entrega Zapopan obras en la colonia Agua Fría



WWW

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### REDACCIÓN

**E**l Ayuntamiento de Zapopan entregó la mañana de ayer una serie de obras de infraestructura a vecinos de la colonia Agua Fría.

Se trata de la pavimentación con concreto hidráulico de las calles Manzanos y José Aguilar; dos andadores peatonales de 30 y 39 metros de longitud, respectivamente, y un puente vehicular de 37 metros cuadrados de superficie.

También se incluyeron acciones complementarias como la construcción de líneas de agua potable y redes de drenaje sanitario, bocas de tormenta, guarniciones, banquetas y señalética horizontal.



GRISSEL PAJARITO

**VIALIDADES.** En la colonia se pavimentaron las calles Manzanos y José Aguilar.

**“**Instalamos concreto hidráulico, banquetas con accesibilidad universal, luminarias LED, etcétera. Esto es lo que venimos a traer”

**PABLO LEMUS NAVARRO**  
**ALCALDE DE ZAPOPAN**

“A las colonias que menos tienen, la mejor infraestructura. Nuevamente hoy lo comprobamos y así lo seguiremos haciendo. (Instalamos) concreto hidráulico,

banquetas con accesibilidad universal, luminarias LED, etcétera. Esto es lo que venimos a traer”, aseveró el presidente municipal de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro, quien ayer retomó el cargo tras las campañas electorales en las que logró la reelección.

La realización de las obras, que formaron parte de una segunda etapa de rehabilitación de la colonia, tuvo un costo de 6 millones de pesos.



## Una aventura es Ávila Camacho

**Debido a las** múltiples obras que se realizan simultáneamente en la avenida Ávila Camacho casi en todo su trayecto, hay que jugarse la vida sea como peatones o como automovilista.

Lo bueno es que ya le urgía una verdadera reparación a lo que es el tramo que va de Plaza Patria a Zapopan, pues el piso de la calle era una verdadero sufrir con todos los abultamientos del asfalto.



Julio Cárdenas

■ Las 333 lámparas LED iluminan el tramo desde el Centro de Tlajomulco hasta San Miguel Cuyutlán.

## Prenden luz en Circuito Sur

**Invierte Tlajomulco 9.2 mdp en lámparas a lo largo de 6.5 kilómetros**

JULIO CÁRDENAS

Con una inversión de 9.2 millones de pesos, el Gobierno de Tlajomulco iluminó el Circuito Metropolitano Sur.

De la Cabecera Municipal hasta San Miguel Cuyutlán, en un tramo que comprende 6.5 kilómetros, ayer por la noche entró en operación el nuevo alumbrado tipo LED que buscará garantizar la seguridad de los automovilistas que transitan por la zona.

“Esta es una red de alumbrado que se construyó, aquí sobre Circuito Sur, de la Cabecera Municipal, hasta San Miguel Cuyutlán; son 6.5 kilómetros de distancia, 333 lámparas, 14 mil metros lineales de cable, con un costo aproximado de 9.2 millones de pesos”, explicó Jorge González Morales, titular de la

Dirección de Obras Públicas de Tlajomulco.

“Esto para darle mayor seguridad a la ciudadanía, ya que en estos tramos es donde mayor incidencia de accidentes tenemos”.

Apuntó que este tipo de material ayuda a disminuir la huella de carbono que dejan las luminarias tradicionales que utilizan tecnologías obsoletas, a base de vapor de sodio o de mercurio.

MURAL publicó el 16 de mayo que Tlajomulco contaba con 40 mil lámparas distribuidas en el Municipio, de las cuales, al menos el 30 por ciento ya cuenta con tecnología LED; sin embargo, faltarían otras 20 mil para iluminar puntos de reciente urbanización.

Actualmente, el Circuito Metropolitano Sur es una de las rutas alternas a las obras de repavimentación con concreto hidráulico de Periférico Sur. La iluminación también pretende disminuir el número de accidentes vehiculares.

SUMAN 5 LOS DOMICILIOS EN LOS QUE LOCALIZAN CADÁVERES ENTERRADOS EN TLAJOMULCO; AYER, UNO MÁS

## Piden vecinos clausura de viviendas abandonadas

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

**T**ras la serie de hallazgos de cuerpos al interior de viviendas en fraccionamientos de la Zona del Valle en el municipio de Tlajomulco, vecinos piden que las casas abandonadas sean clausuradas para evitar el mal uso de las mismas y señalan que las autoridades deben encontrar la manera de resolver el problema de la violencia en la zona, pues no quieren "vivir entre muertos".

La percepción de seguridad

que tienen los ciudadanos no es la mejor en el Área metropolitana de Guadalajara, así lo indican los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la que se logró medir la percepción de los habitantes con respecto al lugar dónde viven y realizan sus actividades cotidianas.

Dicho estudio señala que en México, el 65 por ciento de los encuestados consideran que el

lugar en el que viven es inseguro, mientras que en Jalisco, la cifra con dicha tendencia es del 42.2 por ciento.

El hallazgo de fosas clandestinas en al menos cuatro domicilios de la Zona del Valle de Tlajomulco en lo que va del mes, es un tema que preocupa a los habitantes de este sector. "Ya no sabemos qué sigue, aquí roban y matan a plena luz del día", indicó un vecino de Chulavista.

"Todos sabemos que (las casas abandonadas) las usan como al-

macén de cosas robadas", señaló.

Vecinos de la Zona del Valle consideran que una medida para evitar que las casas abandonadas sean utilizadas de manera inadecuada, sería la clausura de las mismas, "ya nos hemos cansado de decirle al gobierno que las casas solas nos generan muchos conflictos y entendemos que como son propiedad privada no se puede hacer mucho pero ya no vemos la salida, que las clausuren y que se bloquee el paso y se acabó", consideró uno de los

habitantes de la zona.

### Hallan más

Este viernes, una vivienda de la calle Monte Azul en el fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco, fue asegurada por autoridades que colocaron una cinta amarilla a su alrededor. De manera extraoficial, de este inmueble habrían sido exhumados los restos de cinco personas, sin embargo la búsqueda seguirá la jornada de sábado para descartar la presencia de más cuerpos. **M**

## Reforestan el bosque

Mil 500 pinos fueron plantados ayer en el Bosque La Primavera. En coordinación con habitantes de San Agustín, estas acciones formaron parte de la reforestación que realiza Tlajomulco, a través de la Dirección de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad.



**268**  
DELITOS se han registrado en Las Juntas entre 2013 y junio de 2018, según Seguridad Map

**84**  
ILÍCITOS corresponden a violencia intrafamiliar



CON HOYANCOS O DE TIERRA. El estado de las vialidades de la colonia no es el mejor, lamentan vecinos.

FOTOS: ALONSO HERNÁNDEZ

# Servicios públicos para Las Juntas, en el olvido

SE ENCUENTRA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

El ayuntamiento afirma que ha trabajado en la delegación en la que se encuentra la colonia, pero habitantes señalan pocos avances



**42**  
POR CIENTO de los mayores de 15 años que habitan en Las Juntas no completaron la secundaria, según datos del Inegi

**DARÍO PEREIRA**  
**H**ay un punto en la metrópoli en el que se unen las vías de ferrocarril que la conectan tanto con Manzanillo, Colima, como con la Ciudad de México, una fusión que, según algunas versiones, dio nombre a una de las colonias más importantes de San Pedro Tlaquepaque: Las Juntas.

**7.1**  
POR CIENTO de los menores de 14 años no asisten a la escuela

Es precisamente el ferrocarril un elemento que ha marcado el desarrollo de Las Juntas. Gracias a las vías que la atraviesan, en grupos de Facebook dedicados a rescatar la memoria de los barrios de Guadalajara y sus alrededores se habla de entradas heroicas de batallones revolucionarios que ahí tuvieron lugar, pero de las gestas históricas poco queda ya, y con la modernidad encima, las palabras más recurrentes entre los vecinos del lugar apuntan a un problema social: la falta o la mala calidad de los servicios públicos.

**6**  
Que diga uno, pasaron por tu cuadra, estuvieron viendo qué hacer, no, para nada"

"No hacen nada por la colonia", menciona enfática Sonia, quien espera que las campanadas marquen la hora exacta para entrar a misa al templo de Nuestra Señora de Guadalupe.

**SONIA HABITANTE DE LAS JUNTAS**

"Que diga uno, pasaron por tu cuadra, estuvieron viendo qué hacer, no, para nada", lamenta. "No, pero si tu calle está más o menos... La mía...", responde Socorro, una mujer que la acompaña.

"No, pero si la mía está bien porzuda (sic)", defiende Sonia, casi convirtiendo la conversación en una competencia en la que nadie gana. La compañera lamenta que en múltiples ocasiones han solicitado la intervención del ayuntamiento para mejorar diversas vialidades, en particular de la calle Mojoneira, cuyas condiciones se ven agravadas por el paso continuo de unidades del transporte público, sin embargo, asegura, la

## Resalta la violencia intrafamiliar

■ Cuestionada sobre las condiciones de seguridad que se viven en el lugar, Martha, vecina de la zona, sólo atina a soltar una risa burlona y responder: "¿De seguridad?, más bien de inseguridad".

Apenas hace dos semanas, el cadáver de un hombre maniatado fue encontrado al interior de un vehículo en el cruce de las calles San Pedro y San Jorge de esa colonia, mientras que el 7 de julio otro hombre fue asesinado a balazos cuando circulaba en su vehículo por la zona, homicidio similar al ocurrido el 25 de mayo también en la calle San Jorge y la lista podría continuar.

No obstante, según datos de la plataforma Seguridad Map, el delito por el que más investigaciones previas se abrieron entre 2013 y junio del año en curso es: la violencia intrafamiliar.

De los 268 delitos cometidos en Las Juntas en ese periodo (se excluyen datos de Las Juntas II), 84 correspondieron a este tipo penal, es decir, 31.34 por ciento.

En todo caso, siempre hay forma de ver lo menos malo. Cuestionado sobre cómo se vive en Las Juntas, un joven que atiende una peluquería lo resume en una frase: "Hay colonias peores. Si te vas más allá, sí sales sin nada". Darío Pereira

respuesta recurrente es que no pueden hacer nada por tratarse de terrenos federales, al encontrarse a poca distancia de las vías del ferrocarril.

"Las casas se cimbran. La calle que está atrás de las carnicerías la pavimentaron, y aunque antes pasaba tráfico, ahora la cerraron. Según eso la pavimentaron e iban a arreglar otras, pero pues ¿cuál?", expone.



SE ECHAN LA BOLITA. El hecho de que las vías del tren atraviesen Las Juntas provoca que el Municipio no intervenga debidamente las calles, al considerarlas terrenos federales.

## LO QUE DICE EL MUNICIPIO

Aunque el gobierno municipal no dio respuesta específica sobre el caso de la calle Mojoneira, la Coordinación General de Gestión de la Ciudad expuso que durante la actual administración se han realizado 47 obras de infraestructura en la delegación de Las Juntas, que también incluye a colonias como Miravalle, El Vergel, Lomas del Cuatro, Las Liebres y La Guadalupe, entre otras.

En particular, en la colonia Las Juntas, la dependencia señaló que se han realizado acciones como dotar de alcantarillado y agua potable a las viviendas de la calle San Lucas, en su tramo comprendido entre San Mateo y San José, misma zona en la que se colocó empedrado zampeado. Además de llevarse a cabo reparaciones de rejillas y bocas de tormenta en el paso a desnivel de la calle Cardenal. Todas estas siendo obras realizadas entre mayo y septiembre de 2015.

Respecto a la aledaña colonia Las Junitas, resaltó la construcción, entre noviembre de 2016 y enero de 2017, de la red de alcantarillado sanitario tanto en la calle Josefa Ortiz de Domínguez (desde Pedrera hasta Ferrocarril), como en el carril lateral oeste de la carretera a Chapala (desde Victoriano Huerta hasta Ferrocarril).

El resto de las intervenciones en otras colonias de la delegación incluyen acciones como pavimentaciones y reencarpamientos de calles, mejora en infraestructura escolar, construcción de colectores y sistemas de captación de aguas pluviales, mantenimiento



## POCAS OPORTUNIDADES

Pero si las estadísticas oficiales hablan de que en Tlaquepaque se vive en un grado de marginación "muy bajo", Las Juntas sale del promedio y tiene que conformarse con una clasificación de "bajo", que en la práctica se traduce en la existencia de niños que, aunque sonrientes, corren por calles de tierra y a quienes algo tan común como una banqueta no les parece tal, pues no cuentan con ellas, de jóvenes que pasan junto a las vías viajando de inhalantes a psicotrópicos y de más de una vivienda armada con restos de madera y cartón.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) calcula que 7.1 por ciento de los menores de 14 años que habitan en Las Juntas no asisten a la escuela, mientras que 42 por ciento de los mayores de 15 años no completaron la secundaria. Además, sólo una tercera parte de los pobladores cuentan con acceso a servicios de salud.

EN LA CASA. Recientemente, en la zona se han cometido diversos homicidios, aunque el delito que resalta es el de violencia intrafamiliar.

## DEJAN EL AEROPUERTO

ADRIANA LEYVA

Los ejidatarios de El Zapote retiraron ayer la manifestación que mantenían desde el 6 de agosto en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, y permitieron que se volvieran a colocar las plumas del ingreso al estacionamiento.

Poco antes de las 17:00 horas, el ejido mandó un comunicado en el que anticipó que lo harían ante la reunión que sostendrán el martes en la Secretaría de Gobernación, en la CDMX.

Las plumas se colocaron en presencia de la Policía Federal y ejidatarios.

El ejido indicó que busca llegar a un acuerdo definitivo que cumpla con sus demandas.

Los comuneros exigen se cumpla una resolución que ordena el pago sustitutorio por casi 307 hectáreas mal expropiadas. No ha habido arreglo porque difieren en montos. Ellos piden poco más de 2 mil 500 millones de pesos, pero el Gobierno federal sólo considera unos 60 millones.



■ Ésta fue la sexta ocasión en dos años que los ejidatarios han tomado el control del ingreso del estacionamiento del aeropuerto.



Fue a partir de las 17:00 horas del viernes que devolvieron el estacionamiento al GAP.

## DE EL ZAPOTE

# Ejidatarios ceden y devuelven estacionamiento

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Permitieron que las plumas de ingreso al estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara sean reinstaladas**

**M**iembros del Ejido El Zapote enviaron una señal de querer sentarse a negociar su indemnización por los predios del aeropuerto y permitieron la instalación de plumas en estacionamiento del aeropuerto, rumbo a la reunión del martes próximo con la Secretaría de Gobernación.

Fue a partir de las 17:00 horas del viernes que devolvieron el estacionamiento al GAP. Los integrantes del Comisariado Ejidal de El Zapote permitirán que las plumas de ingreso al estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara sean reinstaladas y quede la administración del estacionamiento como anteriormente estaba.

Se dio lo anterior luego de que en reunión del Pleno del Comisariado del Ejido, los comuneros determinaron que en un acto de buena voluntad ante la reunión que sostendrán el próximo martes con autoridades de la Secretaría de Gobernación, en la Ciudad de México.

"Acudiremos a la mesa de negociación con toda la intención de concretar un acuerdo definitivo que cumpla con nuestras demandas y que venga a resarcir todas las



**Acudiremos a la mesa de negociación con toda la intención de concretar un acuerdo definitivo que cumpla con nuestras demandas y que venga a resarcir todas las vejaciones legales y argucias que en contubernio han implementado tanto el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) como funcionarios de la Secretaría de Comunicación y Transportes (SCT)"**

tubernio han implementado tanto el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) como funcionarios de la Secretaría de Comunicación y Transportes (SCT)", indicaron los voceros.

Insistieron líderes de la agrupación que "acudiremos de frente y con la dignidad que nos da todas las acciones que hemos tomado para evitar los atropellos que pretendie-

## EN EL AEROPUERTO

# Permiten ejidatarios instalación de plumas en estacionamiento

### REDACCIÓN

Tras concretar una próxima reunión con autoridades de la Secretaría de Gobernación (Segob), el ejido El Zapote anunció que a partir de las 17 horas de ayer permitió la instalación de plumas de ingreso en el estacionamiento del aeropuerto internacional de Guadalajara.

El lunes, los integrantes del ejido levantaron las plumas del aparcamiento de la terminal aérea en protesta porque las autoridades federales no les han pagado las tierras en las que está asentado el aeropuerto, las cua-

les les fueron expropiadas hace más de 40 años.

Sin embargo, ayer la situación se destrabó momentáneamente tras alcanzar una reunión con la Segob.

“Acudiremos a la mesa de negociación con toda la intención de concretar un acuerdo definitivo que cumpla con nuestras demandas y que venga a resarcir todas las vejaciones legales y argucias que en contubernio han implementado tanto el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) como funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Trans-



ALFONSO HERNÁNDEZ

**MEDIDA DE PROTESTA.** Los integrantes del ejido tomaron el estacionamiento del aeropuerto hace unos días.

portes (SCT)”, informó el ejido en un comunicado.

El encuentro con la Segob se desarrollará el próximo martes en la Ciudad de México.

Desde hace tiempo, los inte-

grantes de El Zapote han realizado diversas manifestaciones en el aeropuerto y en la ciudad para exigir un pago justo de sus tierras, situación que a la fecha no se ha concretado.

# Jalisco, a media tabla en déficit de policías

De acuerdo con la Segob, el Estado se encuentra en la posición 16 a nivel nacional; está por debajo de los estándares mínimos exigidos

A finales de julio, la Policía de Guadalajara reforzó su presencia en el Centro Histórico ante una serie de robos de celulares cometidos a un costado del Palacio Municipal. Ayer, un hombre fue asesinado a balazos dentro del Parián, en Tlaquepaque, frente al edificio del Ayuntamiento. Ambos hechos evidenciaron una falta de capacidad de vigilancia, la cual se acentúa en las periferias de la ciudad.

En Jalisco hay 0.7 policías por cada mil habitantes, por lo que la Entidad incumple los estándares mínimos a nivel nacional, que exigen al menos 1.8 oficiales por cada mil ciudadanos, revela el Modelo Óptimo de la Función Policial (MOFP) de la Secretaría de Gobernación (Segob).

El documento, que presenta información con corte al mes abril, revela que por encima de la Entidad hay 15 estados con mayor tasa de uniformados, lo que lo coloca a media tabla a nivel nacional.

Al respecto, Jorge Tejada, experto en seguridad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), dijo que es muy importante que las corporaciones policíacas cuenten con suficientes oficiales, pues son un elemento disuasivo sobre todo contra robos a persona, negocios o vehículos.

“Es importante que en cada colonia estemos viendo de cada tres a cinco minutos una patrulla que esté circulando”. Resaltó que los modelos exitosos de vigilancia tienen capacidad para atender una emergencia hasta en 30 segundos.

Lo peor es si se compara la tasa de elementos en el país con la cantidad recomendada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que desde 2006 sugiere un estado de fuerza promedio de 2.8 policías por cada mil habitantes, según los resultados de sus encuestas de seguridad y justicia.

De esta forma, si se comparan las cifras de Jalisco con el indicador de la ONU, el Estado en realidad cuenta con sólo una cuarta parte de los oficiales recomendados por el organismo internacional.

Sin embargo, en el Modelo Óptimo de la Función Policial de la Segob sólo hay dos entidades que superan el estándar nacional: la Ciudad de México, con 4.3 policías por cada mil habitantes, y Tabasco, con 1.9 por cada millar. Para alcanzar el estándar mínimo en el país se necesitarían formar a 96 mil 22 oficiales.

En abril pasado, el entonces candidato a la gubernatura, Enrique Alfaro, prometió que, de resultar electo, Jalisco crecería su estado de fuerza.

El próximo mandatario estatal se comprometió a que habrá, al menos, 25% más oficiales que patrullarán la Entidad en los primeros tres años de su administración.

LUGAR 18 ANÁLISIS A ESCALA NACIONAL

## Pese a ajustes, persiste el rezago en sueldo de policías

Según el diagnóstico de la Segob, los oficiales de Jalisco ganan menos de 11 mil pesos

El Estado escaló posiciones, pero Nuevo León es donde están los mejor pagados

Aunque durante el sexenio hubo avances en las condiciones salariales de los policías, en la escala nacional Jalisco se encuentra en el lugar 18 en sueldos, reveló el Modelo Óptimo de la Función Policial (MOFP), Diagnóstico Nacional sobre las Políticas Preventivas de las Entidades Federativas, en su corte de abril de 2018.

El documento de la Secretaría de Gobernación (Segob) coloca al Estado de Nuevo León como el que mejor paga a sus oficiales, con 16 mil 387 pesos en promedio, en tanto que Jalisco mantiene 10 mil 869 pesos para sus elementos.

En el anterior diagnóstico del MOFP, con corte a diciembre de 2017, la Entidad se situó en la posición 25 a nivel nacional, con un salario promedio de siete mil 724 pesos para sus policías preventivos. Aunque sí registró un avance de siete pesos, sigue muy por debajo de los resultados en otros estados.

Por ejemplo, en 2017 Nuevo León se hallaba en el lugar 11 con sueldos incluso mayores a los que llegó Jalisco, al pagar en promedio 11 mil 884 pesos. Ahora es el puntero.

Jorge Tejada, experto en temas de seguridad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), explicó que Nuevo León tiene más de 10 años de estrategia para revertir una escalada de violencia que comenzaba a gestarse y que amenazaba a la sociedad y a sus inversiones.

"Tienen un trabajo consistente de dos sexenios. Nuevo León se vio aislado por la organización de Los Zetas; tuvieron un problema tremendo de homicidios, extorsiones y cobro de piso. Muchos empresarios emigraron a Estados Unidos porque se estaba volviendo un Nuevo Laredo. Entonces, una estrategia fue el fortalecimiento de la Policía".

En ese entonces, las corporaciones policíacas eran vulnerables y tenían mucha rotación entre sus

### SALARIOS PROMEDIO DE LOS POLICÍAS

1	Nuevo León	16,387
2	Zacatecas	15,476
3	Guanajuato	14,617
4	Sinaloa	14,500
5	San Luis Potosí	14,415
6	Nayarit	14,215
7	Sonora	13,687
8	Agua Calientes	13,538
9	Tamaulipas	13,435
10	Querétaro	12,959
11	Durango	12,821
12	Yucatán	12,744
13	Coahuila	12,100
14	Colima	12,029
15	Veracruz	11,820
16	Chihuahua	11,474
17	Quintana Roo	11,075
18	Jalisco	10,869
19	Campeche	10,712
20	Baja California Sur	10,578
21	Michoacán	10,450
22	México	10,432
23	Morales	10,010
24	Mérida	9,469
25	Puebla	9,361
26	Guerrero	9,177
27	Chiapas	8,871
28	Oaxaca	8,787
29	Ciudad de México	8,674
30	Tlaxcala	8,548
31	Baja California	8,081
32	Tlaxcala	6,019

Fuente: Secretaría de Gobernación.



SEGURIDAD. En promedio, los policías de Jalisco reciben 10 mil 869 pesos; Nuevo León pasó del sitio 11 a la primera posición.

integrantes por temas de corrupción y porque los oficiales recibían amenazas, por lo que renunciaban por miedo de ser asesinados. Entonces, los gobiernos decidieron estimular la permanencia en las instituciones al incrementar los sueldos, una política que se ha mantenido.

"Ha derivado en mayor seguridad, mayores

suelos, mayor lealtad y hay poco menos propensión a la corrupción... pero no necesariamente el incremento de presupuesto deriva en la baja de delincuentes".

Por ejemplo, recordó que en Jalisco, durante el sexenio de Francisco Ramírez Acuña, se triplicó la inversión en seguridad y se duplicó la cantidad de

detenciones, pero los índices delictivos se mantuvieron. Incluso, Zapopan tiene actualmente a los policías mejor pagados y sus estadísticas de inseguridad aún son altas.

En Nuevo León, dijo, se consolidaron las policías metropolitanas de manera más exitosa y se invirtió, además, en sus áreas de inteligencia.

## Inoperante, servicio profesional de carrera

Jalisco es de los estados que menos condiciones tiene para la promoción de ascensos y servicio profesional de carrera en su policía preventiva, reveló el Modelo Único de la Función Policial (MOFP). De acuerdo con el documento, la Entidad sí cuenta con una Comisión de Servicio Profesional de Carrera, pero sus carencias la hacen prácticamente inoperante.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece que las comisiones deben garantizar la igualdad de oportunidades

de desarrollo, permanencia y promoción de los elementos de una corporación con base en el mérito y la experiencia, así como la profesionalización de los policías mediante capacitación permanente.

Aunque en México solo hay cuatro estados sin comisión de Servicio Profesional de Carrera (Durango, Hidalgo, Nayarit y Sinaloa), el MOFP observa que, para cumplir su objetivo, toda Comisión de Servicio Profesional de Carrera debe contar con cinco instrumentos normativos.

El primero de ellos es contar con reglamento, un catálogo de puestos, un manual de organización, otro de procedimientos y una herramienta de seguimiento y control, características que en Jalisco aún no existen. Y aunado a estos requisitos, las comisiones deben celebrar concursos anuales de ascenso, lo que nunca ocurre en el Estado.

En conclusión, Jalisco sí tiene Comisión de Servicio Profesional de Carrera pero no cuenta con ningún elemento para poder operar.

JORGE TEJADA (investigador del ITESO)

### La voz del experto

## "El Estado decidió no dar recursos"

Fue una política del Gobierno del Estado no dar recursos a las policías preventivas para que pudieran hacer frente a la delincuencia y la inseguridad; en su lugar se apostó por fortalecer a la Fuerza Única. Y casi al final de la presente gestión, la estrategia no ha sido contundente en reducir los delitos.

El experto en temas de seguridad recordó que esa decisión se tomó al inicio de la administración, cuando el entonces secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció la llegada de la Gendarmería al Estado.

"Hubo una reunión en Casa Jalisco en 2014. Estaba el gobernador muy apurado llamando a especialistas, nos llamaron a seis o siete personas. La pregunta que nos hizo fue qué otra cosa más podemos hacer en seguridad que no hayamos hecho".

Uno de los expertos le sugirió fortalecer a las corporaciones municipales en número de policías, en sueldo o equipamiento. Pero el Gobierno del Estado "le apostó a la creación de destacamentos regionales de la Fuerza Única y allí le metieron dinero y construyeron una especie de cuartelitos, no les dieron presupuesto en convenios con los municipios para fortalecerlos".

Esto incluyó en el debilitamiento de las corporaciones municipales, que sin presupuesto para contar con más elementos, darles mejor sueldo o invertir en patrullas, han sido fácilmente vulnerados por el crimen organizado. Y una prueba de ello, concluyó, son los constantes desarmes que ha llevado a cabo la Fiscalía.

## TELÓN DE FONDO

### El sueldo homologado...

En septiembre del año pasado, la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) anunció una de sus prioridades para incidir en mejores prestaciones para los policías de la ciudad y reforzar a las instancias de seguridad en general: homologarles el sueldo.

Marco Valerio Pérez Gollaz, su titular, indicó que la apuesta fue que el beneficio llegara a todos los oficiales de Policía de la metrópoli: desde Guadalajara y Zapopan, donde ganan más, hasta Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán, los municipios en donde perciben menos ingresos.

"Si la agenda de seguridad es prioritaria en el país, también en esa ruta debe verse la redistribución del presupuesto. Y no sólo a la reacción, sino con el ánimo de prevención, de recuperación de espacio. Un correcto destino a los programas sociales", dijo.

No obstante, dicha homologación salarial se quedó en el tintero. Esto pese a que a finales de 2017 el Congreso del Estado aprobó un monto de 100 millones de pesos para que todos los oficiales de la metrópoli tuvieran el mismo sueldo.

La falla inició con un desa-

uerdo entre Estado y municipios respecto al pago que deberían cubrir mitad y mitad, pues mientras el primero alegaba que se trataba del pago neto, los segundos sostenían que el monto debía incluir las prestaciones.

En ese sentido, el gobernador Aristóteles Sandoval argumentó que las prestaciones eran responsabilidad de los jefes. Incluso hubo alcaldes, como Sergio Chávez, de Tonalá, que de plano reconocieron que les resultaba imposible aumentar el tabulador de salarios, por lo que sólo incrementaron seis por ciento.

### LA CIFRA

# 25%

más policías del Estado en los primeros tres años de la siguiente administración estatal, fue la promesa que hizo en campaña el próximo gobernador, Enrique Alfaro.

Suma en 10 días 78 homicidios

# Es agosto el más rojo

Considera experto que impunidad incide en aumento de asesinatos

DANIEL GASPAR

La masacre que se ha registrado en agosto no se compara con ninguna otra.

Con 78 víctimas de homicidio durante los primeros 10 días, el mes ya superó las 76 muertes de este tipo registradas en el mismo periodo de marzo de 2018, que tiene el récord de ser el más violento del que se tiene registro, pues sumó 200 víctimas.

Hasta ayer, en Jalisco habían muerto con violencia mil 282 personas. En la zona metropolitana, la mayor problemática se concentra en Guadalajara, con 307 víctimas; le sigue Tlaquepaque, con 215; Tlajomulco, con 149; Zapopan, con 139; Tonalá con 83 y El Salto, con 57.

En el caso de Guadalajara donde corrió más sangre es en la Colonia Morelos y en Santa Elena de la Cruz, donde han asesinado a 12 personas este año. En Tlaquepaque es la Colonia Francisco I. Madero, que lleva 16 muertes.

En Tlajomulco, Villa Fontana Aqua está a la cabeza con 22 víctimas, la mayoría encontradas en dos fosas clandestinas, mientras que en Zapopan la Colonia Constitución es el dolor de cabeza con ocho homicidios; en Tonalá es Santa Paula con nueve, y en El Salto, Lomas del Aeropuerto, con 10.

Rogelio Barba, coordinador de la licenciatura en Criminología del CUCSH de la UdeG, consideró que el alza en homicidios está relacionada con la impunidad, pues los delincuentes los ven como "solución" ante conflictos.

"Estamos frente a una



Noé Masallon

## Racha violenta

Las muertes violentas han marcado a la mayoría de los municipios metropolitanos durante este mes.

MUNICIPIO	COLONIA	MUERTES
Tlajomulco	Villa Fontana Aqua	22
Tlaquepaque	Francisco I. Madero	16
Guadalajara	Santa Elena de la Cruz	12
Guadalajara	Morelos	12
Tlaquepaque	El Vergel	11
Guadalajara	Oblatos	10
Guadalajara	San Andrés	10
Guadalajara	Heliodoro Hernández Loza	10
Tlajomulco	Lomas del Mirador	10
El Salto	Lomas del Aeropuerto	10

cultura de la muerte, frente a una cultura de la sangre, que los delincuentes ya no solamente optan por el apoderamiento ilegítimo de los bienes de terceros, sino que también están matando gente de manera inmotivada y sangrienta", indicó.

El especialista refirió que hace falta mejorar la eficiencia de la Policía Investigadora para reducir el índice de impunidad, que en Jalisco es del 99.3 por ciento, como publicó MURAL ayer.

"Los criminales andan como 'Pedro en su casa', y

eso es lo que efectivamente genera que haya secuestros, levantones, ejecuciones", describió.

Barba opinó que hace falta profesionalizar a las instituciones de seguridad para que las personas les tengan más confianza, denuncien y colaboren en las indagatorias.

El coordinador ejemplificó que en el caso de los 10 cadáveres descubiertos el 3 de agosto en una casa de la Colonia Santa Elena de la Cruz, los vecinos pasaron varios días con olores fétidos y nadie denunció.

# Niega Carvajal las acusaciones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se defiende el titular del Instituto Justicia Alternativa (IJA), Pedro Carvajal Maldonado, y a través de un comunicado de prensa dice que son falsas las acusaciones públicas que hizo Bárbara Baeza sobre acoso sexual y laboral del que fue víctima por parte de él.

“Las afirmaciones llevadas a cabo son completamente falsas y tienen toda la intención de denostar el trabajo que se ha venido realizando en el Instituto, el cual hoy por hoy en Mecanismos Alternativos de Prevención y Solución de Conflictos, Jalisco está a la vanguardia a nivel nacional”, señaló.

Agrega: “Bárbara Baeza Gutiérrez dice ser víctima de acoso sexual y laboral, afirmando que por dichos hechos levantó la denuncia correspondiente; al día de hoy Pedro Bernardo Carvajal Maldonado, quien es el director general, no ha recibido citatorio alguno para declarar dentro de alguna denuncia y/o carpeta



**PEDRO CARVAJAL**

DIRECTOR DEL IJA

*Las afirmaciones llevadas a cabo son completamente falsas y tienen toda la intención de denostar el trabajo que se ha venido realizando en el Instituto”*

de investigación, no obstante que dichos hechos fueron en el año 2016”.

Destaca que hay diferendos que ya se están ventilando a través de los cauces legales correspondientes y antes las autoridades competentes, como son la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco y la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Así también, “derivado de las acciones y conductas de la trabajadora, se llevó a cabo a través de un Procedimiento Administrativo, en el cual se le otorgó la Garantía de Audien-



El momento en que comunicaban la denuncia. Archivo

cia y Defensa, procedimiento que inició en diciembre del año 2017 y culminó en agosto del 2018, con el cese de su cargo; la servidora pública Bárbara Baeza anteriormente a su cese ya había sido amonestada en otro procedimiento administrativo”.

## Encuentran otra fosa en Tlajomulco; suman 43 cadáveres en dos meses

En seguimiento a las investigaciones que inició la Fiscalía del Estado por los cuerpos enterrados en fosas clandestinas de la metrópoli desde el pasado 6 de junio, ayer se encontró una más con seis cadáveres en el Fraccionamiento Lomas del Mirador, del mismo municipio.

Con este hallazgo, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) inició su protocolo de búsqueda de cuerpos en ocho fosas detectadas en Guadalajara, El

Salto, Tlaquepaque y Tlajomulco.

En esos puntos han sido localizados 43 cuerpos enterrados, y tres más con heridas de arma de fuego. Según la Fiscalía del Estado, estos hechos están ligados a una pugna interna del cártel Nueva Generación.

Sólo en Tlajomulco se han recuperado 24 cadáveres de cuatro tumbas clandestinas. En Guadalajara hubo 10 cuerpos más. El Salto registró ocho y Tlaquepaque, uno.



### Chocan con urbano

Luego de un choque entre un camión de la Ruta 178 y una camioneta, nueve personas resultaron heridas ayer en Medrano y la Calle 34. Los semáforos no funcionaban en el punto.



**APLAUDEN LABOR DEL EJERCITO**  
Jóvenes empresarios de la asociación Líderes 21 entregaron ayer un reconocimiento a personal del Ejército por su labor en favor de la sociedad. Los empresarios participaron en un curso de civismo ofrecido por la Sedena en las instalaciones de la Quinta Región Militar. Julio Pérez

**DETECTAN AUTOMÓVIL GRACIAS A C5**  
Un joven de 21 años que conducía un auto robado fue aprehendido en la Colonia Constitución, en Zapopan, la noche del pasado jueves. El sistema de videovigilancia del Centro C5 ubicó el carro, un Tsuru, en el cruce de Obreros de Cananea y Calzada del Federalismo. Staff

**COMETEN HOMICIDIO MÚLTIPLE**  
Una agresión a balazos cometida ayer en la madrugada en el Fracc. Las Lillas II, en El Salto, cobró la vida de dos mujeres y un hombre. Los tres estaban en la Calle Hemerocalis, entre Pasiflora y Gallardía, cuando los atacaron. Ahí fallecieron dos, y en la Cruz Verde una menor. Staff

mural.com/comunidad  
**JUSTICIA**  
SÁBADO 11 / AGO. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto  
En México el castigo por tráfico de drogas va de 10 a 25 años de prisión, de acuerdo con el Código Penal federal.

Ricardo Suro Esteves Presidente del STJ



### Pega a justicia

“Tenemos que ver cómo obtenemos más presupuesto para destinar más recursos tanto humanos como financieros a los juzgados, pero sí es un tema que alarma, es un tema que preocupa”.

Los sujetos que fueron detenidos y aprehendidos en la Colonia Ladrón de Pa...  
Su intención era escapar, sin embargo, no lo lograron.  
Tras someterlos, agentes les quitaron dos armas de fuego, un revólver calibre 38 con tres cartuchos y una pistola escuadra 380 con cinco cartuchos.  
También se les decomisaron varias bolsas con mercancía y medicamentos valuados en un millón y medio de pesos, así como un vehículo KIA en color negro, en el que presuntamente se transportaban.  
Los detenidos dijeron tener 32 y 38 años y ser vecinos de Tlajomulco y Guadalajara, respectivamente.

### Señalan disputa interna en la misma célula de Tlajomulco

# Deja narcotraición estela de muerte

**Revelan que jefe de venta de droga**  
Fue el segundo al mando en la célula, Heriberto, apodado “El Herri”, quien presuntamente se enfrentó a su jefe, con resultado de un incendio de la cabeza.  
“Encontramos a un masculino de entre 40 y 45 años, el mismo ya occiso. Se le aprecia un impacto en cráneo nada más”, confirmó Gabriel Delgado, de la Policía del Municipio.  
Comerciantes señalaron que inicialmente pensaron que estaban ante un robo bancario, lo que las autoridades descartaron después.  
Según testimonios, luego del ataque los causantes abordaron una EcoSport blanca y arrancaron con dirección a 5 de Mayo, al sur de la cabecera.  
Las autoridades comenzaron a investigar el móvil sin descartar que el fallecido tuviera alguna actividad ilícita.

gas en las localidades mencionadas, en una zona donde...  
El afectado quedó cerca de los equipales.



## SEGU RIDAD

### TLAJOMULCO Hallan cuerpos en nueva fosa

Una nueva exhumación de cadáveres fue realizada ayer por agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IUCF) en Tlajomulco de Zúñiga.

Información extraoficial indicó que las labores ministeriales se desarrollaron en el fraccionamiento Chulavista, por las calles Monte Azul y Sierra La Estancia, durante la tarde, aunque la institución no confirmó hasta el cierre de esta edición la cantidad de cadáveres localizados en esta investigación de inhumación clandestina.

Reportes preliminares señalaron que las declaraciones de dos detenidos por la localización de una fosa clandestina en Guadaluajara, llevaron a los investigadores a la ubicación en Chulavista. *Juan Levario*

### TLAQUEPAQUE Mata comando a uno en El Paríán

Un comando armado asesinó a un hombre en el Centro de San Pedro Tlaquepaque, en las inmediaciones de El Paríán, la tarde de ayer.

Hacia las 12:45 horas corroboraron policías municipales el deceso por proyectil de arma de fuego de un hombre de entre 40 y 45 años de edad, aparentemente, cuyo cadáver quedó en la zona de la barra de un bar. Recibió un disparo en la cabeza.

Testigos indicaron que el ataque lo perpetraron cinco personas que éstas huyeron a bordo de una camioneta Jean Wrangler, color negra. *Juan Levario*

### ruta 178 Choca unidad de transporte

Un saldo de nueve personas lesionadas dejó el choque entre una unidad del transporte público, de la ruta 178, y una camioneta familiar en el cruce de Medrano y Calle 34, en Guadaluajara.

De acuerdo con información proporcionada por vecinos, desde ayer por la mañana los semáforos no funcionaban en la zona, por lo que se estima que ninguno de los dos vehículos tomó las precauciones necesarias y terminaron por impactarse.

Cinco de los afectados firmaron el desistimiento médico a los paramédicos, mientras que los otros cuatro fueron trasladados a diferentes puestos de socorro. *Ezequiel Cruz*

### LÍDERES 21 Resaltan labor de las Fuerzas Armadas

Un reconocimiento a las Fuerzas Armadas fue entregado ayer por parte de jóvenes integrantes del Programa Líderes 21, el cual busca impulsar el desarrollo de generaciones de empresarios y líderes sociales en el país.

Miguel Ángel López Martínez, general diplomado del Estado Mayor, recibió el reconocimiento y otorgó una

das en  
intes y  
Martínez, Ezequiel Cruz



FUERA DE LA LEY. Alrededor de 5 por ciento de las causas penales con detenido fueron calificadas como ilegales.

# Sistema de justicia penal, con desempeño mediocre

DE ACUERDO CON INFORME DE MÉXICO EVALÚA

La impunidad, la congestión de investigaciones y los defensores públicos deficientes caracterizan a la justicia en la entidad

JUAN LEVARIO

El desempeño mediocre tiene Jalisco en la operación del sistema de justicia penal, de acuerdo con el reporte *Hallazgos 2017* publicado el jueves por México Evalúa.

El resultado más preocupante de Jalisco es la impunidad de 99.3 por ciento de los delitos, la mayor en el país, caracterizada por el bajo uso de salidas positivas respecto al ingreso de los casos como serían la aplicación de criterios de oportunidad, no ejercicio de la acción penal, acuerdo reparatorio, sentencia condonatoria, perdón del ofendido, procedimiento abreviado o suspensión al proceso.

El enorme rezago en las investigaciones es otro asunto que aqueja a la procuración de justicia en Jalisco, ya que 81.6 por ciento de los casos están congestionados, la mayor tasa en el país considerando la carga de trabajo como la suma de las carpetas de investigación iniciadas y las pendientes por concluir.

También destaca el informe que en la entidad una de cada cuatro causas penales inician con detenido, y de las que iniciaron con detenido, casi 5 por ciento fueron calificadas como ilegales por parte

de los jueces de control. Hubo 14 estados con menor porcentaje de detenciones legales que Jalisco.

Además, el Poder Judicial de Jalisco es el segundo peor en cuanto a resolución de casos con respecto al resto de las entidades de la Federación, ya que hubo sólo 10 por ciento de casos resueltos en Jalisco con respecto a aquellos de los que tuvieron conocimiento los jueces, contrastado con 75 por ciento de Chihuahua, 72.5 de Querétaro, o 72.2 de Yucatán, mas no significa que todos ellos se hallan resueltos mediante oralidad porque el sistema penal contempla otras formas de resolución como salidas alternativas o soluciones anticipadas.

El informe afirma que sólo 0.3 por ciento de los casos en Jalisco llegaron a un juicio oral. "Un alto número de asuntos resueltos en audiencia de juicio oral podría evidenciar una judicialización necesaria de asuntos, pero un número bajo podría sugerir también indolencia institucional y congestión de los asuntos en las etapas previas del procedimiento penal", recalca el documento.

Finalmente, en *Hallazgos 2017* se afirma que las personas que fueron imputadas de algún delito tuvieron una representación legal de oficio deficiente en Jalisco. Aun cuando los abogados defensores de oficio tuvieron en Jalisco la tercera carga de trabajo más baja de la República, con 21 casos por litigante contra 854 de Nuevo León, por ejemplo, 37 por ciento de los imputados recibieron prisión preventiva ofensiva, lo cual sugiere que "los defensores no están cumpliendo con las expectativas de sus defendidos", establece el reporte.



CONGESTIONADOS. En total, 81.6 por ciento de los casos del nuevo sistema están sin avance.

MUCHO DINERO. El conjunto de medicamentos recuperado está valuado en millón y medio de pesos.



### EN GUADALAJARA

## Detienen a ladrones y recuperan botín

EZEQUIEL CRUZ

Con detonaciones por arma de fuego, así fueron recibidos elementos de la comisaría de Guadaluajara luego de que arribaran a una farmacia ante el reporte de atracción

lonia Ladrón de Guevara.

Tras la balacera fueron capturados dos sujetos (entre ellos el herido), quienes ya llevaban consigo una bolsa plástica cargada de medicamentos, todos ellos valuados en un millón 500

pierna izquierda, de entrada por salida, no pone en riesgo su vida. Este individuo intentó huir por la parte alta del establecimiento, lo que ocasionó que pisara un plafón que no era seguro y cae al primer piso", señaló un comandante

se encuentran a disposición del Ministerio Público para integrar una carpeta de investigación.

### EN EL CENTRO

## Solicitan ser discretos con pertenencias

EZEQUIEL CRUZ

Antes de dar un reconocimiento a 43 policías tapatíos, la presidente de la Asociación de Empresarios del Centro de Guadaluajara, Ana Luz García Calleja, mencionó que para no incitar a la delincuencia, es necesario que las personas sean discretas en mostrar sus pertenencias al visitar el primer cuadro de la ciudad.

"El Centro Histórico es un área de paso (...) también es educación y es prevención de nosotros como ciudadanos no exponer nuestros mentar estrategias entre disminuir el robo a trans a casa-habitación.

## 53 cuerpos localizados en el año

13  
MARZO  
2018

**AUTLÁN** Se localizaron restos varias personas. Extraoficialmente se informó de entre tres y cuatro cuerpos.

6  
JUNIO  
2018

**EL SALTO** En un terreno bardeado de la colonia Lomas del Aeropuerto, de donde fueron exhumados ocho cadáveres.

11  
JULIO  
2018

**TLAJOMULCO** Fueron exhumados 4 cuerpos en dos fincas de Chula Vista.

18  
JULIO  
2018

**TLAJOMULCO** Siete cuerpos en dos fosas, en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua.

19  
JULIO  
2018

**TLAQUEPAQUE** Hallaron un cuerpo sepultado en una finca en obra negra en la colonia La Mezquitera.

19  
JULIO  
2018

**EL SALTO** Policías de Tlaquepaque hallaron seis cadáveres enterrados en un predio de la colonia La Noria.

3  
AL 5  
AGOSTO  
2018

**GUADALAJARA** Peritos de Ciencias Forenses exhumaron 10 cuerpos del patio de una casa en Santa Elena de la Cruz.

7  
AL 8  
AGOSTO  
2018

**TLAJOMULCO** Nuevamente en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua fueron localizados 10 cuerpos de los cuales 7 estaban enterrados

## HALLAN 6 CUERPOS

# Siguen apareciendo fosas en Tlajomulco

ROMÁN ORTEGA

Las investigaciones de la Fiscalía General del Estado los llevaron hasta el patio de un departamento del Fraccionamiento Lomas del Mirador donde localizaron los cadáveres

Al menos seis cuerpos fueron localizados en una fosa en el patio de un departamento del Fraccionamiento Lomas del Mirador, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Agentes de la Fiscalía General del Estado hallaron los cuerpos en un departamento del mencionado desarrollo habitacional, al continuar con las investigaciones de los 10 cadáveres encontrados entre el martes y miércoles pasados, en otra finca del Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en el mismo municipio.

Elementos cercanos a las investigaciones indicaron que se hicieron diligencias en dos casas, en una de las cuales se localizaron los seis cuerpos enterrados en el patio.

Así suman 44 cadáveres localizados en si-



Suman 44 cadáveres localizados en similares condiciones en la Zona Metropolitana.

## 10 DE AGOSTO 2018...

**TLAJOMULCO** En la colonia Lomas

milares condiciones en la Zona Metropolitana, en un lapso de un mes. Del total, 27 han ocurrido en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Sólo en Tlajomulco, el día 11 de julio peritos de Ciencias Forenses desenterraron cuatro es-

to Villa Fontana Aqua, y entre el martes y miércoles pasados hallaron 10 cuerpos en un departamento de Villa Fontana Aqua, de los cuales siete estaban enterrados en el patio.

El pasado jueves, el fiscal Raúl Sánchez B

en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga, respectivamente.

Sin embargo, aclaró que "estos hechos de Santa Elena de Tlajomulco son totalmente se-



## EN BREVE

### ATENGUILLO

#### Desmantelan almacén de hidrocarburo

En cumplimiento una orden de cateo, otorgada por el juez de Control de Justicia Penal Federal en el estado, para un inmueble ubicado en el municipio de Atenguillo, personal de la Procuraduría General de la República (PGR) delegación Jalisco aseguró vehículos e hidrocarburo cuya procedencia se investiga.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) y Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos hicieron del conocimiento al representante público de la Federación que en un inmueble ubicado en el kilómetro 63-100 de la carretera 70, tramo Ameca-Mascota, en el municipio de Atenguillo, se encontraban diversos vehículos calcinados que desprendían olor a hidrocarburo.



Lo asegurado quedó a disposición del Fiscal de la Federación.

### A ESTADOS UNIDOS

#### En vela de primera comunión querían enviar droga

De nueva cuenta, la Policía federal frustró un envío de droga a Estados Unidos, en esta ocasión la delincuencia organizada ideó ocultar el estupefaciente dentro de una vela de primera comunión con decoración para niña.

Los elementos de la División de Fuerzas Federales en coordinación con elementos de la División de Seguridad Regional en Jalisco adscritos al aeropuerto de Guadalajara, aseguraron una Biblia y una vela, en cuyo interior de este último objetivo se hallaron 90 gramos de heroína.

Como parte de las labores del Operativo Escudo Titán, policías federales acompañados de caninos realizaron una inspección de rutina a diversos paquetes de una empresa de mensajería ubicada en el municipio de Tlajomulco.



## Asesinan a 3 en El Salto durante la madrugada

ELIZABETH IBAL

Fueron atacados a balazos dos mujeres y un hombre la madrugada de este viernes, en calles del municipio de El Salto. El motivo del ataque se desconoce.

Policías de esa localidad recibieron el reporte de detonaciones de arma de fuego a las 3:51 horas de este viernes, por lo cual los uniformados se desplazaron a la calle Hemerocallis entre Pasiflora y Gallardía, en el Fraccionamiento Las Lilas 2, ahí se encontraron a los tres agredidos en la vía pública, sobre la carpeta asfáltica.

Se trataba de dos mujeres y un hombre, los cuales presentaban impactos de proyectil de arma de fuego. Al confirmarse el hecho, solicitaron la presencia de paramédicos.

## Matan a un sujeto dentro de El Parián

ELIZABETH IBAL

**Dentro del concurrido** El Parián de Tlaquepaque fue asesinado un hombre que usualmente deambulaba por esa zona y que en ocasiones ayudaba a acomodar los equipales de los bares. Al momento de la agresión se refugió en ese lugar del corazón de Tlaquepaque, por lo que el cuerpo quedó en el interior.

La Comisaría de Seguridad Pública de dicho municipio calculó que el fallecido tenía de 40 a 45 años de edad, mismo que fue parcialmente identificado.

Asimismo, meseros de la zona dijeron que éste por lo general se encontraba en la zona y en los cierres les ayudaba con algunas labores, por las cuales daban propinas para recompensar su trabajo.

Fue pasado el mediodía de este viernes, cuando varios sujetos llegaron al centro de Tlaquepaque y pretendieron darle muerte al individuo. Pero éste ingresó a la zona de



Al momento de la agresión se refugió en el lugar. Foto: @AlertaGDL

nada más (...) encontramos el cuerpo ahí De los agresores se sabe que fueron cin-

## Investigación por fosas en Colima

ROMÁN ORTEGA

La Procuraduría General de Justicia de Colima trabaja en la identificación de los cinco cuerpos localizados en fosas clandestinas en días pasados en el Poblado de Tecolapa, en el municipio de Tecomán.

La dependencia estatal detalló hace dos semanas detuvieron a unas personas, y con los trabajos de investigación e inteligencia, se logró la localización de cinco fosas clandestinas en un predio ubicado a las afueras de la población de Tecolapa.

"Luego de este hallazgo nos abocamos al proceso de identificación de los cuerpos, y a continuar con las investigaciones", informó en un comunicado.

Los agentes de la Procuraduría, de Servicios Penales y del Ejército Mexicano trabajaron en la excavación y recuperación de cinco cadáveres que se encontraban enterrados y ya en avanzado estado de descomposición, uno de ellos de una mujer.

La Procuraduría informó que ya cuenta "con órdenes de aprehensión contra quienes dentro de la Carpeta de Investigación son señalados como responsables de estos hechos".

En el mismo texto se advierte que no se pueden dar más detalles que "ponga en riesgo el curso y el resultado de las diligencias que en este momento estamos llevando a cabo".

**5** FOSAS clandestinas en un predio ubicado a las afueras de la población de Tecolapa.



## Muere hombre de la tercera edad atropellado

ROMÁN ORTEGA

Un hombre de la tercera edad murió al ser atropellado por una camioneta, en el municipio de Tomatlán.

Personal de la Policía local informó que el accidente se dio sobre la avenida México, en su cruce con Berriozabal.

Testigos dijeron que la camioneta el conductor de la camioneta Cherokee, al parecer un menor de edad, perdió el control en una pendiente y se estrelló contra una casa particular y atropelló al dueño de la finca que estaba sentado afuera de su domicilio al momento que ocurrió el accidente. Inmediatamente después, el conductor del vehículo escapó.

El hombre fue identificado como Ramón N., de 84 años de edad, cuyo cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense, en donde deberá ser identificado.

## Matan a uno en la colonia Buenos Aires, Tlaquepaque

ROMÁN ORTEGA

Un hombre de aproximadamente 23 años de edad fue asesinado de un disparo, en calles de la colonia Buenos Aires, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Personal de la Comisaría de Seguridad Pública informó que el crimen ocurrió poco antes de las 18:00 horas, en el cruce de las calles Juan Manuel de la Rosa y Presidentes, en la ya mencionada colonia.

En el sitio quedó sin vida el cuerpo de quien fue identificado con el nombre de Rodrigo N., de aproximadamente 23 años, al cual se le apreciaba un impacto de bala en la cabeza, de acuerdo a los paramédicos.

Vecinos de la zona dijeron a las autoridades que el joven era perseguido desde varias cuadras atrás por al menos dos

### OTROS HECHOS VIOLENTOS EN COLONIA BUENOS AIRES

#### MAYO 23

1 hombre de 36 años fue asesinado afuera de la casa de su novia.

#### JULIO 3

2 jóvenes de 17 y 18 años fueron asesinados.

#### JULIO 7

1 mujer que vendía tortas fue asesinada balazos.

#### JULIO 9

7 personas fueron asesinadas en una casa.

#### JULIO 28

Sujetos desconocidos atacaron a balazos a un policía estatal. Resultó ileso, su hijo salió herido

punto en mención, los desconocidos le dieron alcance, le dispararon en la cabeza e inmediatamente después escaparon.

Los vecinos llamaron al 911 para pedir ayuda. A los pocos minutos llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes

El hombre era vecino de la colonia Loma Linda y conocido de la zona.

En el sitio, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses encontraron en el sitio un casquillo de calibre .45, que fue asegurado como



El crimen ocurrió en el cruce de las calles Juan Manuel